

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EFECTOS PSICOSOCIALES EN LOS NIÑOS MIGRANTES TRABAJADORES
EN ANTIGUA GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**SOFÍA PAOLA GONZÁLEZ DIEGUEZ
EUGENIA NOEMÍ BARRIOS CHET**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2014

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man in a hat and robe, possibly a saint or scholar, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter. The text is centered over the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 497-2013
CODIPs. 1639-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de septiembre de 2014

Estudiantes
Sofia Paola González Dieguez
Eugenia Noemí Barrios Chet
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO NOVENO (19º.) del Acta TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (37-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 02 de septiembre de 2014, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: “EFECTOS PSICOSOCIALES EN LOS NIÑOS MIGRANTES TRABAJADORES EN ANTIGUA GUATEMALA”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

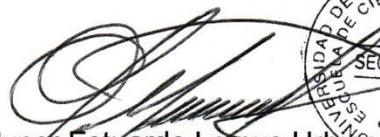
Sofia Paola González Dieguez
Eugenia Noemí Barrios Chet

CARNÉ No. 2004-17854
CARNÉ No. 2006-16611

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez, y revisado por el Licenciado Pedro José de León. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

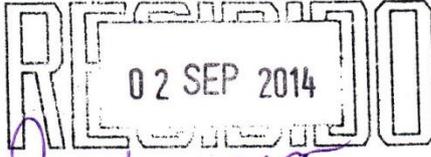

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



UGP 162-2014
REG: 497-2013
REG: 668-2012

INFORME FINAL

FIRMA: *[Signature]* HORA: 17:55 Registro: _____

Guatemala, 02 de Septiembre 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Pedro José de León ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN LOS NIÑOS MIGRANTES TRABAJADORES EN ANTIGUA GUATEMALA.”

ESTUDIANTE:
Sofía Paola González Dieguez
Eugenia Noemí Barrios Chet

CARNE No.
2004-17854
2006-16611

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 29 de Agosto del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 01 de Septiembre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL A.C.

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea



UGP. 162-2014
REG 497-2013
REG 668-2012

Guatemala, 02 de Septiembre 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN LOS NIÑOS MIGRANTES TRABAJADORES EN ANTIGUA GUATEMALA.”

ESTUDIANTE:
Sofia Paola González Dieguez
Eugenia Noemí Barrios Chet

CARNÉ No.
2004-17854
2006-16611

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 29 de Agosto 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

Licenciado Pedro José de León
DOCENTE REVISOR



Andrea./archivo

Guatemala 07 de Abril del 2014.

Licda. Mayra Luna de Álvarez
Docente encargado (a)
de la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

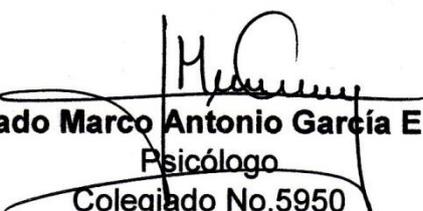
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "Efectos psicosociales en los niños migrantes trabajadores en Antigua Guatemala" realizado por las estudiantes SOFIA PAOLA GONZÁLEZ DIEGUEZ, CARNE 200417854 Y EUGENIA NOEMÍ BARRIOS CHET, CARNE 200616611.

El trabajo fue realizado a partir del 04 de junio del 2,012 hasta el 07 de abril del 2,014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito el DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
Psicólogo
Colegiado No.5950
Asesor de contenido



Centro de Promoción Escolar y
Nutrición "Santa Familia"

Guatemala 09 de Enero de 2014.

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas,
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Sofía Paola González Dieguez, carne número 200417854 y Eugenia Noemí Barrios Chet, carne número 20061661 realizaron en la institución cuestionarios y entrevistas de selección juntamente con tres pruebas aplicadas a 04 niños trabajadores como parte de la Investigación titulada: "Efectos Psicosociales En Los Niños Migrantes Trabajadores En Antigua Guatemala" en un periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de octubre del año 2,013 en horarios de 2:30 pm a 4:00 pm.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio a nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Centro de Promoción Escolar
Santa Familia
Antigua

Centro de Promoción Escolar y Nutrición Santa Familia
Sor Guisella Reyes
Directora técnica



Guatemala 09 de Enero de 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEP's- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas,
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Sofía Paola González Diéguez, carne número 200417854 y Eugenia Noemí Barrios Chet, carne número 20061661 realizaron en la institución cuestionarios y entrevistas de selección juntamente con tres pruebas aplicadas a 06 niños trabajadores como parte de la Investigación titulada: "Efectos Psicosociales En Los Niños Migrantes Trabajadores En Antigua Guatemala" en un periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de octubre del año 2,013 en horarios de 2:30 pm a 4:00 pm.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio a nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Rocio Hernández
Directora técnica
Centro comunitario EducArte
78315 962

Asociación Civil No Lucrativa
EDUCARTE
3ra. Calle 2-82 Zona 2
Ciudad Vieja, Sac.
Telefax: 7831-5264 Cel.: 5576-1163

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR SOFIA PAOLA GONZALES DIEGUEZ

GINA MICHELLE BALCONI TARACENA

INGENIERA QUIMICA

COLEGIADO: 2098

POR EUGENIA NOEMI BARRIOS CHET

NESTOR EDUARDO ROSALES ALDANA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO: 3192

ACTO QUE DEDICO

Sofía Paola González Dieguez

- A Dios** Por su protección, sus constantes bendiciones y por permitirme alcanzar una meta más.
- A Mis Padres:** Hugo: Por su apoyo incondicional, por ser un ejemplo a seguir, por enseñarme el valor del trabajo duro para salir adelante. Por los sacrificios que has hecho por tu familia. Gracias.
- Abigail: Por su apoyo incondicional, Por sus cuidados y consejos. Por enseñarme lo que significa ser una mujer de bien y trabajadora. Por estar siempre cuando la necesite. Por los sacrificios que has hecho por tu familia. Gracias.
- A Mis Hermanos:** Hugo: Por tu apoyo incondicional. Por enseñarme el valor que tienen nuestros sueños y hacer todo para poder hacerlos realidad. Por ser más que un hermano mayor. Gracias.
- Alejandro: Por tu apoyo incondicional. Por ser un ejemplo de lo que es tener amor a una profesión. Por tus consejos y cuidados. Por ser más que un hermano mayor. Gracias.
- A Mi Sobrina:** Arianna: Por convertirse en esa pequeña luz de esperanza e ilusión en nuestras vidas.
- A:** Tía Sofí, Corina, Carmen y Yolanda: Gracias por su apoyo y por ser parte de mi vida.
- A Mis Amigos:** Gracias por estar presente en los buenos y no tan buenos momentos. Gracias por su apoyo y amistad.
- A Los Pacientes:** Por confiar en mí y permitirme ser su acompañante durante sus procesos terapéuticos.
- A Mi Compañera De Tesis:** Noe: Hoy podemos decir: “Lo logramos!!

ACTO QUE DEDICO

Eugenia Noemí Barrios Chet

- A DIOS:** Por darme fortaleza y brindarme la oportunidad de alcanzar mis metas, por darme el talento necesario y el entendimiento que requiere mi profesión.
- A MI MADRE:** Eugenia por darme el ejemplo de ser una mujer luchadora y trabajadora, capaz de salir adelante ante cualquier situación por difícil que sea.
- A MIS TIAS:** Marta y Noemí a las que considero como mis segundas madres quienes con su trabajo y esfuerzo me dieron el apoyo económico y la oportunidad de llegar a ser una profesional universitaria, dándome cariño y estar siempre cuando las necesito.
- A MIS ABUELOS:** Joel y Marta por ser un ejemplo de superación y responsabilidad sembrando valores en mí y enseñarme a crecer y ser mejor día con día.
- A MIS AMIGOS:** A mi compañera de tesis Sofía González con la cual compartimos esfuerzo, teniendo muchas experiencias algunas difíciles que pudimos superar para llegar a nuestra meta.
- Saida Monzón, a quien le tengo mucho cariño, y me ha brindado apoyo personal y en mi carrera. Astrid Xocop por la ayuda y amistad que ha compartido conmigo.
- A AMIGOS Y COLEGAS:** Quienes han estado conmigo desde el inicio de mis estudios y mi carrera, a quienes más que amigos son hermanos con quienes he pasado muchas alegrías y conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala por ser nuestra casa de estudios y permitirnos formarnos como profesionales.

La escuela de Ciencias Psicológicas, por proporcionarnos las herramientas para realizar nuestra labor profesional.

Al Licenciado Marco Antonio García Enríquez:

Por su paciencia, apoyo, guía y dedicación para con nosotras, brindando su conocimiento en la elaboración y ejecución del proyecto de investigación. Por darnos de su tiempo, conocimiento y dedicación asesorando nuestro proyecto de investigación.

Al Licenciado Pedro José de León Escobar:

Por su apoyo en la revisión de esta investigación, por su paciencia y brindarnos su conocimiento en la elaboración de la misma.

A Licenciada Claudia Flores:

Por sus enseñanzas y ser parte importante en nuestra formación profesional. Por darnos de su tiempo, conocimiento y dedicación durante los inicios de la elaboración de nuestro proyecto de investigación.

A las instituciones, Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia” y al Centro Comunitario Educarte:

En especial a Sor Guisella Reyes y Alejandra Hernández, por abrirnos las puertas para realizar nuestro estudio, y brindarnos todo su apoyo. Un especial agradecimiento a los niños que hicieron posible hacer esta investigación permitiendo que nos adentráramos en su mundo e ilusiones.

Índice

Resumen	1
Prólogo	2
Capítulo I	4
I Introducción	4
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	4
1.1.1 Planteamiento del problema	4
1.1.2 Marco teórico	7
1.1.2.1 Antecedentes de investigación	7
1.1.2.2 Trabajo infantil	11
1.1.2.3 Niñez trabajadora en Guatemala	13
1.1.2.4 Modalidad del trabajo infantil	15
1.1.2.5 Migración.....	18
1.1.2.6 Tipos de migración.....	22
1.1.2.7 Trabajo infantil y migración.....	25
1.1.2.8 Peligros a los que pueden ser expuestos los niños trabajadores.....	29
1.1.2.9 Efectos psicosociales en los niños migrantes trabajadores	41
1.1.2.10 Aspectos legales	46
1.2 Delimitación	50
Capítulo II	51
II Técnicas e instrumentos	51
2.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
2.2 Técnicas de análisis de datos	54
Capítulo III	55
III Presentación, análisis e interpretación de resultados	55
3.1 Características del lugar y de la población	55
3.1.1 Características del lugar	55
3.1.2 Características de la población	56
3.2 Cuestionario de selección y entrevistas estructuradas.....	57
3.3 CI.....	60
3.4 Test de la figura humana de Koppitz.....	61
3.5 Test de la familia de Joseph M. Lluís Font	63

3.6 Proyecto de vida	66
3.7 Análisis global de la población de niños trabajadores migrantes en Antigua Guatemala.....	72
Capítulo IV.....	75
IV Conclusiones y recomendaciones	75
4.1 Conclusiones	75
4.2 Recomendaciones	76
Bibliografía	77
Anexos	81

RESUMEN

Título: “Efectos Psicosociales En Los Niños Migrantes Trabajadores En Antigua Guatemala”

Autoras: Sofía Paola González Dieguez.
Eugenia Noemí Barrios Chet.

El objetivo general de la investigación fue conocer los efectos psicosociales que tiene el trabajo en los niños migrantes en Antigua Guatemala; los objetivos específicos fueron: establecer qué tipo de migración se da en los niños migrantes trabajadores y cuáles son las causas, detectar los principales peligros a los que se ven expuestos por el tipo de trabajo que realizan, conocer si el proyecto de vida de los niños se ve afectado por el ambiente familiar, social y laboral en el que se desenvuelven e indagar que leyes que buscan la protección y cuidado del niño trabajador en Guatemala.

Algunos niños migrantes trabajadores han logrado establecerse con sus familias, sin embargo persiste una migración causando bajo rendimiento escolar, deserción, desarrollo psicológico y sexual acelerado perdiendo la esencia de la niñez, por eso surgió la idea de realizar el presente estudio; para los propósitos del mismo se buscó dar a conocer ¿Cuáles son los efectos psicosociales que han desarrollado los niños trabajadores migrantes? ¿Qué tipo de migración se da y cuáles son sus causas? ¿Cuáles son los principales peligros a los que se encuentran expuestos? ¿Cómo se ve afectado el proyecto de vida del niño trabajador migrante? ¿Cuáles son las leyes y convenios ratificados internacionalmente por el estado guatemalteco para velar por el bienestar integral del niño trabajador?

El estudio se llevó a cabo de septiembre a octubre de 2013 con niños migrantes trabajadores de 5 a 14 años en Antigua Guatemala los cuales provienen de distintos departamentos del país. Se realizó un cuestionario de selección, una entrevista estructurada, una serie de test proyectivos los cuales son test de Goodenough, test de la Figura Humana de Koppitz y el test de la Familia de Josep M. Lluís-Font; una de las conclusiones fue que los principales efectos psicosociales encontrados en los niños trabajadores migrantes fueron la presencia de una baja autoestima y poca autovaloración, malas relaciones con los padres y/o hermanos, repercutiendo de forma negativa en el desarrollo.

PRÓLOGO

En la actualidad la niñez guatemalteca cuenta con un gran porcentaje de niños que se ven en la necesidad de realizar trabajos con familiares o en grupos acorde al lugar en donde se encuentren. Los niños trabajadores tienden a ser estigmatizados debido al contexto social en el cual se desarrollan, esta situación provoca que personas ajenas a su ambiente los señalen como niños problemáticos sin tomar en cuenta el origen de su conducta y su realidad emocional.

El trabajo de campo se realizó en la asociación civil no lucrativa Centro Comunitario EDUCARTE localizado en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, y el Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia” en Antigua Guatemala, en donde acuden niños trabajadores migrantes a los diferentes programas de apoyo familiar, escolar y nutricional que les brindan en ambas instituciones.

Dentro de los alcances obtenidos en base a los objetivos iniciales se puede decir que los cuestionarios y entrevistas para la selección de la muestra, así como las pruebas proyectivas que se realizaron en los niños participantes son valiosos porque aportan información sobre los efectos psicosociales que tienen los niños trabajadores migrantes como consecuencia del trabajo infantil y la constante migración la cual ha generado en ellos la pérdida de las costumbres y de relaciones familiares, así mismo existe una falta del sentido de pertenencia a la comunidad en la que se encuentran; se logró que los niños se expresaran sobre los problemas familiares que les afectan, así como los mecanismos de autoprotección que han adquirido a lo largo de su vida.

Dentro de las limitaciones que existieron al realizar la investigación se encontró que algunos niños se negaron a dar información acerca del trabajo que realizaban ya que tienen temor a ser alejados de su familia, debido a que en varias ocasiones en Antigua Guatemala se han realizado redadas donde diversos niños han sido separados abruptamente de sus padres por realizar trabajos; el idioma maya también fue una limitación importante, se encontró con niños a los cuales en el momento de realizar las entrevistas, eran influenciados

por otros para no cooperar y se comunicaban entre si indicándoles a los más pequeños que no dieran respuestas; la frecuencia en que los niños trabajadores asistían a los centros en donde se realizó la investigación también fue una limitante, ya que los niños migrantes viajaban al interior del país y no se mantenían todo el tiempo en dicha cabecera departamental, por ir en busca de afluencia turística y oportunidad de trabajo, por lo que la investigación tomo más tiempo del planificado. Aun así como investigadoras se tuvo la satisfacción de haber colaborado y trabajado con un grupo de niños trabajadores y brindar a las instituciones recomendaciones e información para el beneficio de los mismos.

Gracias a este estudio se puede expresar y dar a conocer el tipo de vida y necesidades que poseen estos niños y como los efectos psicosociales causados por este afectan su vida de forma permanente motivando a futuros investigadores a que puedan ahondar en este campo de acción.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1 Planteamiento del problema

El trabajo infantil es un problema preocupante dentro de la sociedad guatemalteca. El ambiente social y laboral que rodea a los niños trabajadores y la adquisición de responsabilidades que no les corresponden provocan que su desarrollo y pensamiento sea de adulto y vaya más deprisa generando en ellos mecanismos de defensa, no gozar de un desarrollo adecuado a su edad y no disfrutar de actividades como los demás niños que no trabajan, aunque la mayoría de la población con la que se trabajó asiste a la escuela se pudo observar un bajo rendimiento escolar.

La investigación se basa en los efectos psicosociales causados por el trabajo infantil en niños migrantes, dicha migración la hacen de sus lugares de origen a otros departamentos del país por diferentes motivos uno de los más frecuentes es la falta de oportunidades de trabajo y los pocos recursos que poseen las familias que por lo general son numerosas y buscan mayores ingresos en distintos departamentos de Guatemala.

Actualmente en Antigua Guatemala hay un control hacia los niños que realizan diversos trabajos por parte de las autoridades y se realizan redadas en donde tienen como objetivo rescatar a estos niños de las calles y así evitar que sean víctimas de explotación infantil, sin embargo esta situación también tiene consecuencias psicológicamente negativas ya que son separados abruptamente del área donde se encuentran trabajando ya sea con la familia o con el grupo de niños trabajadores con el que se encuentren siendo ubicados en casas hogares en donde se desconoce el trato y los peligros a los que puedan estar expuestos, por lo que estos niños ya sea que hayan visto o sido parte de una situación similar sienten desconfianza y temor hacia la ayuda de instituciones o personas que les quieran brindar ayuda por temor a ser llevados o capturados.

La investigación tuvo como propósito explicar tanto de forma objetiva como subjetiva los efectos psicosociales que desarrollan los niños migrantes trabajadores en Antigua Guatemala, el tipo de migración que se da y cuáles son las causas que la genera, los peligros a los que se encuentran expuestos estos y de qué manera se ve afectado el proyecto de vida del niño trabajador migrante. La población de estudio fueron niños de 5 a 14 años de edad de ambos géneros, los cuales desempeñan diferentes tipos de trabajos. Para la recolección de datos necesaria para la investigación se utilizó un cuestionario de selección y una entrevista estructurada con los cuales se pudo seleccionar la muestra de población con la que se trabajó, luego se aplicaron los test de la figura humana de Koppitz, Test de la familia de Josep M. Lluís-Font y Test de Goodenough, los cuales brindaron los aspectos emocionales y como el contexto social afecta a los niños. Se elaboró un proyecto de vida individual, para conocer la visión a futuro que poseen los niños y que tanto se ve afectado por ser trabajadores migrantes.

Por lo tanto para los propósitos de esta investigación se pretendía dar a conocer ¿Cuáles son los efectos psicosociales que han desarrollado los niños trabajadores migrantes? ¿Qué tipo de migración se da y cuáles son sus causas? ¿Cuáles son los principales peligros a los que se encuentran expuestos? ¿Cómo se ve afectado el proyecto de vida del niño trabajador migrante? ¿Cuáles son las leyes y convenios ratificados internacionalmente por el estado guatemalteco para velar por el bienestar integral del niño trabajador?

Se utilizaron como respaldo distintas teorías psicológicas entre las cuales destacamos la existencial humanista debido a que sus postulados dicen que el hombre es más que la suma de sus partes, que es intencional en sus propósitos, sus experiencias valorativas, su creatividad y la comprensión de significados, la teoría existencial humanista le da importancia a la libertad el cual es uno de los principios fundamentales, esto concuerda con la definición de los efectos psicosociales los cuales "son disfuncionales, provocan desequilibrio y resultan potencialmente peligrosas. Pueden agruparse en efectos psicológicos, efectos conductuales, efectos cognitivos, efectos

fisiológicos y efectos organizacionales”¹ estos se desarrollan por las responsabilidades y preocupaciones que no corresponden a la edad de los niños y sin embargo se les asignan, las mismas repercuten en su estado emocional, físico y social, además se debe de enfatizar el peligro al que están expuestos en su entorno laboral por encontrarse solos la mayor parte de tiempo sin el cuidado de un adulto, esto puede generar que sean víctimas de prostitución, secuestro, violación, drogadicción entre otros, los cuales también pueden ocasionar que el área emocional y social se vea aún más afectada haciendo que se pierdan de la etapa de la niñez ya sea por la mala economía familiar o por ser víctimas de explotación laboral, víctimas de trata entre otros riesgos a los que son expuestos.

“El trabajo infantil se refiere a cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo”². La niñez trabajadora está formada por la cultura autoritaria, machista y discriminatoria la cual visualiza al niño como un ser con mínimos derechos hasta la mayoría de edad, es un problema que se ha podido observar a nivel nacional, pero sobretodo en los lugares turísticos del país, donde existe mayor afluencia de niñez trabajadora como es el caso de Antigua Guatemala en el que la afluencia de personas extranjeras es elevada, debido a esto los niños trabajadores aprovechan la oportunidad de vender artículos llamativos a las personas que se encuentran en el lugar, realizar trabajos agrícolas y recolectar café en temporada de cosecha, recolectar basura para reciclaje, oficios domésticos tanto en el pueblo como en las aldeas aledañas. Esta situación los expone a diferentes peligros, definidos como “Peligro” y “riesgo” son dos términos utilizados frecuentemente en relación con este tipo de trabajo infantil. Un “peligro” es todo lo que entraña el potencial de un perjuicio. Un “riesgo” es la posibilidad de un daño potencial ocasionado por ese peligro”³ por lo que los niños se ven forzados a aprender a cuidarse y desenvolverse como personas adultas aunque no lo sean, es por eso quemuchos de estos niños pierden la

¹OIT (1984), factores psicosociales: Efectos de la seguridad y la salud en el trabajo y medidas de prevención capítulo I módulo II factores psicosociales pág. 169

²Vinueza María Fernanda; Julio María, art. Trabajo infantil Trabajo infantil en el mundo, ONG internacional de apadrinamiento de niños comprometida a acabar con las violaciones de los Derechos del Niño en el mundo. Pág. 1

³Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Peores formas de trabajo infantil, Trabajo peligroso pág. 5

oportunidad de comportarse y sentirse como tal, afectando su desarrollo. Esta problemática se desarrolla en su mayoría, en hogares de bajos recursos, pobreza extrema y familias numerosas, la falta de recursos para cubrir las necesidades básicas los obliga a trabajar desde una temprana edad. Así mismo la teoría del aprendizaje social es otra de las bases de la investigación debido a que esta toma a la sociedad como ejemplo para la adquisición de conductas y formación de los niños, los niños migrantes trabajadores se encuentran expuestos a conductas y situaciones no aptas para su edad, lo que provoca que muchos de ellos adquieran ideas erróneas sobre una situación o bien que pierdan totalmente los valores personales que les pudieron haber inculcado en su familia.

1.1.2 Marco teórico

1.1.2.1 Antecedentes de investigación

Para efectos de la investigación se consultaron trabajos previamente realizados, con el fin de saber cómo ha sido tratada la problemática, encontrando que, en la primera investigación consultada fue realizada en el año 2006 titulada “Importancia del desarrollo de las destrezas cognitivas aplicado a niños y niñas trabajadores de 5 a 10 años de edad”, por Paredes Carballo, Mónica Edith y Chámale Carrera, Sandra Esmeralda, entre los objetivos encontrados se encuentra crear un programa que ayude a desarrollar áreas cognitivas de los niños y niñas trabajadores que asisten a PENNAT, fue utilizada la técnica no aleatoria conformada por observación, test de Raven y Re-test, entre las conclusiones más importantes encontramos que la niñez trabajadora presenta un amplio potencial de inteligencia, del cual es necesario obtener el máximo provecho, ya que estos pueden llegar a contribuir el futuro de Guatemala, también se encontró que el trabajo de la niñez priva al niño a un óptimo desarrollo de sus destrezas cognitivas, y perjudica su desempeño escolar impidiéndole avanzar de grado, entre las recomendaciones más importantes encontramos sensibilizar a la población guatemalteca de que la niñez trabajadora merece el valor y el respeto como miembro de la sociedad, capacitar y hacer conciencia en los padres de familia sobre el derecho de educación de las niñas logrando minimizar la discriminación de la mujer.

La segunda investigación consultada se realizó en el año 2,007 con el título “La incorporación de la figura penal de explotación sexual infantil y pornografía infantil, en el ordenamiento jurídico guatemalteco” realizado por Contreras Pineda, Edgar Adolfo el objetivo general fue demostrar las causas y los efectos que conlleva la regularización en el ordenamiento jurídico guatemalteco de las acciones de pornografía y de la explotación sexual comercial infantil, entre las conclusiones se encuentra que las principales causas que vulneran a las personas menores de edad son la pobreza, conflicto armado, vivir y trabajar en la calle, factores familiares, falta de acceso a la educación, uso de drogas, maltrato infantil, abuso sexual y especialmente la débil norma penal vigente dando lugar a la violación de derechos fundamentales, la presencia de los servicios de educación, salud, alimentación, protección y recreación que el estado de Guatemala presta son también elementos que conllevan a que los menores de edad sean vulnerables a las redes de explotación sexual, entre las recomendaciones se encontró que el sistema de justicia de Guatemala debe crear un soporte jurídico legal para entidades, tales como el ministerio público, policía nacional civil, y la corte suprema de justicia, que permita llevar a prisión tanto a los clientes como a los proxenetas e intermediarios de este delito, es necesario implementar efectivamente el plan nacional de acción contra la explotación sexual infantil y pornografía repentinamente, y la designen los recursos necesarios, tanto humano como financieros para que se prevengan, sancione y erradique esta problemática.

La tercera investigación fue realizada en el año 2,005 con el título “Análisis comparado del trabajo infantil indígena frente a los derechos de la niñez” realizado por Ramos, Helida Marisol, entre los objetivos encontrados está el de fomentar en los niños principios y valores, el conocimiento de la importancia de la naturaleza con el legado de valorar los recursos que los padres puedan aportar a sus hijos, entre las técnicas utilizadas se encontró una encuesta a la niñez maya y la observación, entre las conclusiones realizadas se encontró que en comparación para el sistema capitalista y cultura no maya, el trabajo infantil es lo que las leyes tanto internas como internacionales lo declaran una violación a los derechos de la niñez, estas leyes tienen como fin

erradicar el trabajo infantil, con sobradas razones como la observación del impedimento de una educación formal y las deserciones de la misma, la falta de escolaridad limita el desempeño efectivo y eficaz de los trabajos técnicos, que requieren de conocimientos y habilidades bien desarrolladas, en medios guatemaltecos esto es un reto debido a que el trabajo infantil se limita tanto al desarrollo personal como emocional, como recomendaciones de esta investigación se encuentra reconocer por medio de las entidades dedicadas especialmente al mantenimiento de los derechos de la niñez, la positividad del trabajo infantil en las áreas de población indígena maya, que de combinarse con balance entre capacidades y necesidades entre trabajo y educación formal para los niños.

La cuarta investigación consultada fue realizada en el año 2,010 con título “Efectos psicológicos del trabajo infantil que presentan los niños y niñas de sexto grado que asisten a la escuela fe y alegría en villa nueva” por Sánchez Torres, Haydee Yvonne, entre los objetivos se encuentra establecer los efectos psicológicos que causa el trabajo infantil en niñas de sexto grado que asisten a la escuela y como afecta el proceso educativo, entre las técnicas utilizadas se encuentra la técnica de muestreo, técnica de recolección de datos y técnica de análisis estadístico, entre las conclusiones destacadas se encontraron la falta de tiempo para descansar y distraerse,(como lo haría un niño o niña de su edad en otras condiciones económicas), se determinó que se niega la posibilidad de instrucción, las horas de trabajo rara vez combinan con la asistencia a la escuela. La necesidad de trabajar impide frecuentarla, regularmente el mejor de los casos se dan repetidos fracasos escolares por cansancio o incapacidad de concentración, falta de alimentación, falta de tiempo para hacer los deberes, miedo a participar en clase, inseguridad a opinar, entre las recomendaciones que consideramos importantes fueron impulsar un programa eficaz para la erradicación del trabajo infantil en Guatemala, desarrollar proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los niños y niñas estudiantes trabajadores.

La siguiente investigación se realizó en el año 2,010 con el tema de “Efectos psicológicos del trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en niños y niñas de 4to y 5to grado de la escuela oficial mixta No.6

“JorgeWashington” jornada vespertina” por Sosa Meza, Glenda Aracely en donde el objetivo principal fue realizar una caracterización de los efectos psicológicos del trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar de los niños y niñas de la Escuela Oficial Mixta No.6 “JorgeWashington” jornada vespertina y la técnica utilizada fue la técnica de muestreo, entre las conclusiones se encuentra que los niños y las niñas provienen de hogares integrados y familias numerosas por lo que todos los miembros tienen que aportar dinero a causa de la pobreza, se concluye que cuando los niños y niñas trabajan en ventas callejeras en comercio informal, en trabajos domésticos son más propensos a repetir algún grado, debido al cansancio, falta de concentración, falta de tiempo y lugar adecuado para realizar las tareas, entre las recomendaciones de esta investigación se encuentran concientizar a los padres de familia de los niños y niñas de cuarto y quinto primaria de la escuela “Jorge Washington” jornada vespertina sobre la importancia que tiene la educación para que se pueda erradicar el trabajo infantil, la pobreza para que de esta forma se pueda mejorar el futuro de sus hijos.

La última investigación consultada fue realizada en el año 2,011 con el tema “Acciones y resultados del programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) en Guatemala 2005-2008” de relaciones internacionales. Por Valiente Trabanino, Elba Consuelo el objetivo que tuvo la autora al realizar la investigación fue establecer si los programas desarrollados para el combate del trabajo infantil ha sido aplicado apropiadamente y si se ha disminuido el índice de trabajo infantil en los diferentes municipios del departamento de Guatemala, no se encontró ninguna técnica utilizada, entre las conclusiones de la investigación se encontró que respecto al trabajo infantil es importante mencionar que el trabajo infantil está directamente asociado con la pobreza a nivel de hogar, ya que las niñas y niños trabajadores forman parte en su gran mayoría de hogares en condición de pobreza. Es por ello que la motivación del trabajo infantil corresponde entonces en buena medida a esa situación de la necesidad de generar ingresos para el hogar, es decir, la pobreza como factor determinado del trabajo infantil. Como recomendación fue dirigida a las instituciones de gobierno las cuales deben contar con estadísticas actualizadas

y análisis cuantitativo confiable sobre la incidencia laboral infantil en Guatemala, para poder aplicar normas objetivas para su erradicación.

1.1.2.2 Trabajo Infantil

El trabajo infantil es definido por María Eugenia Villagrán y Carlos Peralta como “todas aquellas actividades que violan el artículo 32 de la convención de los derechos del niño, es decir, toda interferencia substancial, de alguna forma remunerada, con el normal desarrollo de la niñez en el sistema educativo”⁴.

En América latina el trabajo infantil ha sido un fenómeno con el cual se ha convivido, considerándolo hasta cierto punto como “normal” y “natural”. La preocupación gubernamental por esta problemática no ha sido prioritaria y, con frecuencia, no ha formado parte de las políticas y estrategias de desarrollo social de muchos de los estados latinoamericanos, ya que se le considera como un problema marginal o muy complejo de abordar.

“En todos los Estados de la región su normativa jurídica prohíbe el trabajo infantil hasta haber cumplido determinada edad. Sin embargo, la precaria realidad socioeconómica latinoamericana ha desbordado dichos marcos legales, de manera que el trabajo infantil se considera como una actividad “necesaria” en el desarrollo de las difíciles condiciones de vida de millones de niños/as y sus familias.”⁵

Un grupo mayoritario de niños/as trabajadores se localiza en las áreas urbanas, especialmente en el sector informal (mercados, ventas callejeras, limpiabotas, cuidadores y lavadores de carros, vendedores ambulantes, etc.), y en el sector formal de la economía la cantidad de niños es menor. En cuanto a la variable de género, el mayor número de las niñas trabajadoras labora en el servicio doméstico, hay que decir que la mayoría de los países latinoamericanos son culturalmente patriarcales y comparten tres elementos importantes respecto al trabajo infantil, el primero es la diferenciación de

⁴Villarreal, María Eugenia; Peralta Chapetón, Carlos. **TRABAJO INFANTIL: CONCEPCIÓN Y REALIDAD; PAMI** programa de apoyo para la salud materno infantil y para la salud de otros grupos de riesgo; Guatemala noviembre de 1997 pág. 23

⁵Ídem 30

género el cual quiere decir que los hombres y mujeres realizan actividades diferenciadas en espacios excluyentes entre sí. Generalmente los hombres realizan sus actividades en el espacio público y las mujeres en el espacio privado. El segundo elemento es la diferenciación de clase en donde trabajo es el esfuerzo realizado por los seres humanos con la finalidad de producir riqueza, de allí proviene la diferencia entre el trabajo intelectual y el manual que consiste en exigir mayor rendimiento y productividad a los trabajadores manualmente o con ayuda de algún tipo de maquinaria. Y el tercer elemento importante es la diferenciación étnica en el que las sociedades donde coexisten diferentes etnias y donde existe un contexto de discriminación como en Guatemala, generalmente los peores trabajos están reservados para sectores indígenas, los cuales generalmente son los que sufren mayor exclusión social. Los niños y niñas trabajadoras indígenas generalmente tienden a realizar los trabajos menos remunerados y los de alto riesgo.

“Por lo que concierne a la remuneración que estos/as pequeñas laborantes perciben, no reciben salarios, y con frecuencia devengan ingresos inferiores al salario mínimo legal. A ello se suma que generalmente no cuentan con ningún tipo de prestaciones laborales. Además la gran mayoría de estos niños/as trabaja en condiciones de riesgo, abuso, maltrato y explotación.”⁶

La Unicef una de las organizaciones más grandes que velan por el bienestar integral de la niñez a nivel mundial, ha elaborado distintas definiciones, las cuales son de suma importancia para la presente investigación como lo es la niñez, trabajo y niñez trabajadora, La organización define “niñez como un sujeto pleno de derechos, en perspectiva del derecho irrenunciable a ser niño, considerando que “niño” es toda persona que no ha alcanzado la mayoría de edad, o sea menos de 18 años. UNICEF establece que el interés superior de la niñez es su prioridad. Como trabajo reconoce como todo componente de una identidad colectiva y antagónica del sistema dominante. Reconoce el derecho a la niñez a estar protegida contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o que entorpezca su educación, o que sea nocivo para su salud o para su

⁶Ídem 10

desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. La niñez trabajadora es reconocida por la Unicef como el segmento de la población laboral infantil menor de 12 años que, a través de su actividad productiva, contribuye a la satisfacción de necesidades propias y de la familia, en el sector formal, en la espera de la reproducción material de la familia y otras modalidades del sector informal o como estrategia de vida.”⁷

1.1.2.3 Niñez trabajadora en Guatemala

La forma como la sociedad guatemalteca concibe el ser niño, niña o adolescente está influenciada por una cultura autoritaria, machista, discriminatoria y excluyente, que visualiza al niño o niña como seres con mínimos derechos, y que posterga el pleno goce de los mismos hasta la mayoría de edad.

El estado guatemalteco no ha sido capaz de promover a la mayoría de la niñez de las mínimas condiciones para su desarrollo integral, sino más bien lo ha hecho de forma excluyente, en función de la clase social, género, etnia y edad. Las edades de 6 a 14 años están expuestas a otras clases de acontecimientos, como es el no tener acceso a la educación, a los servicios de salud ni a una adecuada nutrición, además de ser objetos de maltrato físico y psicológico, abuso y violación sexual y a una temprana inserción a las actividades laborales. En este marco de pobreza y pobreza extrema, de falta de servicios básicos y de inversión social, las familias se ven obligadas a buscar mecanismos que les permitan sobrevivir, siendo uno de estos la incorporación temprana de la niñez al trabajo.

“Cuando la niñez se inserta en actividades laborales, aún no ha terminado su ciclo normal de desarrollo y crecimiento, a pesar de lo cual se les obliga a trabajar con igual fuerza y energía que a los adultos, no tiene tiempo para jugar, con lo cual trastorna su crecimiento físico y desarrollo mental, ya que se ve obligada a cambiar los juguetes por herramientas de trabajo, cambian sus ilusiones infantiles por las realidades y responsabilidades de los

⁷Ídem

adultos, enfrentando posteriormente desajustes irreversibles que los afectaran en su desarrollo de vida.”⁸

El trabajo infantil, a través de diversos estudios lo consideran, como un fenómeno multicausal, que se explica por razones que van desde lo económico hasta lo político, social y cultural. Existen muchas explicaciones del trabajo infantil que guardan relación entre sí, sin embargo ningún factor aislado explica plenamente la persistencia del fenómeno ni por qué en algunos casos aumenta. En última instancia, la forma en que diferentes causas interactúan en diferentes niveles entre sí determina si un niño trabajará o no, y la educación es un elemento decisivo de toda actividad eficaz para erradicar el trabajo infantil.

Dependiendo en que área trabajen los niños se enfrentan a diferentes peligros o discriminación, Los niños trabajadores en áreas rurales tienen la tendencia a estar entre los más desfavorecidos. Se observa mayor cantidad de niños trabajadores que niñas sin embargo esto se puede deber a que muchas veces las niñas realizan trabajos domésticos y al encontrarse en una cultura patriarcal generalmente no lo consideran como un trabajo si no como una obligación de rol, debido a esta situación las niñas enfrentan una carga doble de trabajo dentro y fuera del hogar lo que pone en peligro su escolaridad.

La problemática de la educación para los niños trabajadores se debe a una concepción errónea donde se señala que esta situación solamente es de un sector de la sociedad y no del país. La rigidez en los calendarios y requisitos para completar un año escolar es perjudicial para los niños trabajadores puesto que los limita a continuar con sus estudios. Los niños trabajadores si bien pueden tener el deseo de estudiar y superarse se enfrentan con un sistema educativo que no comprende sus necesidades u obligaciones, lo cual hace que el niño trabajador opte por dejar a un lado su educación para satisfacer necesidades básicas y esenciales.

“La exclusión que afectan a niños, niñas y jóvenes que, estando dentro del sistema educativo, no acceden a un servicio de calidad. El ingreso tardío y

⁸Porras, Elizabeth; Ventura, Lucas; ChildHope. **Trabajo infantil de alto riesgo**. Aportes conceptuales; Organización, participación y protagonismo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores; Alternativas prácticas. Guatemala enero 2001. Pág. 57.

la sobre edad, el ausentismo, la repetencia, la no promoción, las actitudes y prácticas discriminatorias como el machismo y el racismo, la conflictividad escolar(bullyingy otros) inciden en el abandono y el desempeño escolares. Asimismo, los resultados de aprendizaje por debajo de las competencias esperadas también constituyen exclusión educativa.”⁹

Los niños trabajadores en Guatemala ya corren un riesgo significativo puesto que están expuestos a distintas problemáticas que se dan en el país. Si a su condición de niños trabajadores le agregamos que las actividades laborales que realizan son peligrosas o de riesgos para los adultos, para los niños los cuales aún están en desarrollo se vuelve un problema aún mayor. Cuando los niños se ven en la necesidad de trabajar quedan expuestos a ser víctimas de peligro como, “la esclavitud, la cual se da cuando una persona es propiedad de otra, para quien está obligada a trabajar, sin voz alguna en lo que le sucede. A los esclavos se les retiene contra su voluntad desde el momento de su captura, compra o nacimiento, y no se les permite abandonar ni rechazar el trabajo. La trata infantil, donde se da un comercio ilegal (compra, venta y traslado) de niños para su explotación laboral o sexual. Se trafica con niños por muchas razones, incluso el trabajo forzoso donde se obliga a realizar actividades laborales a alguien contra su voluntad. Por ejemplo, se compele a los niños en conflictos armados a combatir y a servir de cocineros, cargadores y mensajeros. Son objeto de malos tratos y de explotación, y se les exige que maten o mutilen a otros seres humanos, la prostitución donde se tiende a canjear actos sexuales por dinero. La servidumbre por deudas, la cual equivale al trabajo forzoso, cuando se ofrece mano de obra a modo de reembolso de un préstamo que no se consigue restituir en efectivo o en especie. Por ejemplo, una familia pobre puede entregar a uno de sus hijos en pago de una deuda, y el niño tendrá que trabajar durante años hasta saldarla. La condición de siervo, la cual ocurre cuando se obliga a una persona a vivir y trabajar en tierras que pertenecen a otra persona, contra remuneración mínima o nula. La explotación sexual la cual se entiende como maltratar, abusar o sacar ventaja de alguien con afán de lucro o beneficio

⁹ PNUD Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012 capitulo 4 LA OPORTUNIDAD DE APRENDER EN LA ERA TECNOLÓGICA 1. De la exclusión a la inclusión educativa juvenil 1.3 La exclusión educativa no se limita a las carencias en materia de acceso. Págs. 83

personal, implicándolo en la prostitución o en actividades de comercio sexual. Así mismo pueden ser obligados a realizar actividades delictivas para grupos organizados como la producción y el tráfico de estupefacientes, puede que los niños lo hagan contra su voluntad o en la creencia de que les facilitará una mejor posición o más dinero. Los niños que producen o trafican con estupefacientes corren el riesgo de recibir malos tratos y muchos de ellos se hacen drogodependientes desde muy corta edad.”¹⁰

La niñez trabajadora está expuesta a ser víctima de una doble explotación por parte de sus patrones y por parte de sus padres o tutores, los cuales cubren con mucha frecuencia la explotación y maltrato a que sus hijos se ven expuestos en el trabajo. El maltrato contra la niñez trabajadora puede ser físico, donde los niños utilizan sus energías mentales y corporales en la realización de trabajos inadecuados a su nivel de desarrollo. Psicológico, este se da desde el momento en que el niño sabe que está bajo la necesidad de tener un empleo. Jurídico, el cual se da con el simple hecho que un niño trabaje, cuando se violan sus derechos como individuo o como niño y/o cuando se les paga menos por su condición de niños en comparación con un adulto el cual realiza la misma actividad laboral.

1.1.2.4 Modalidades del trabajo infantil

El área geográfica y el sector de la economía definen las distintas modalidades de trabajo infantil. Los trabajos más habituales realizados por niños y adolescentes en el país son el trabajo rural, el trabajo doméstico y el trabajo en la vía pública.

En el ámbito rural, los niños trabajan en la preparación de la tierra, la siembra y la cosecha; en el cuidado de animales y cultivos, fumigaciones, acarreo de agua, acopio de leña, etc. El trabajo suele realizarse junto a miembros de la propia familia, ya sea en las pequeñas unidades de producción familiar, o acompañando a los padres asalariados, que en general trabajan bajo el sistema de pago por temporada (lo que implica muchas veces el traslado de la familia) o en forma permanente. El riesgo que implica el ingreso precoz a

¹⁰PRODEM; Informe sobre la situación de los derechos de los niños y las niñas y adolescentes de Guatemala. La prostitución infantil y la trata de niño. Un informe independiente. Guatemala septiembre de 1995. Pág. 53.

este tipo de trabajo es diferente según lo hagan en la unidad productiva familiar (que supone el cuidado de los adultos); acompañando a sus padres asalariados (bajo condiciones de trabajo que fija el empleador); o trabajando por su propia cuenta (solos, sin su familia) para terceros. En este ámbito, se le otorga gran valor al aprendizaje temprano de un oficio o trabajo en los niños, por lo que se desestima el valor de la educación de estos. Para los padres en muchas ocasiones valoran más el aprendizaje de un trabajo que la educación en relación con el futuro de los niños y niñas. Sin embargo, “las transformaciones económicas y tecnológicas que llevan paulatinamente a la desaparición de la economía agrícola de subsistencia relativizan estas creencias y tienden a acentuar la necesidad de una mayor y mejor educación en el ámbito rural, para que los niños y adolescentes cuenten con herramientas que les permitan adaptarse a estos cambios, acceder a un trabajo decente y tener una vida digna en el futuro.”¹¹

En el ámbito del trabajo doméstico, las niñas realizan el trabajo intensivo en su propia casa o en casa de terceros. Esto suele incluir el cuidado de la casa, hermanos u otros familiares ancianos o enfermos cuando los mayores no están. Es un trabajo realizado mayoritariamente por niñas y constituye trabajo infantil cuando en la organización familiar la niña o niño se hace cargo de las tareas domésticas asumiendo el rol de un adulto. Aunque en general es valorado positivamente, y se considera además que se realiza en un ámbito protegido, este trabajo puede convertirse en una de las peores formas de explotación cuando el niño se encuentra en condiciones cercanas a la esclavitud, o en situación de peligro para su salud o seguridad, sufre maltratos o corre riesgos de padecer violencia física o abuso sexual.

En la vía pública, los niños trabajan en la venta ambulante, pidiendo propinas, cuidando carros, limpiando parabrisas, etc. También trabajan en la recuperación de materiales reciclables como cartón, papel, latas, vidrio, metales, etc., lo que se realiza tanto en la vía pública como en basureros. Estos trabajos, que se caracterizan por la informalidad, exponen a los niños a altos riesgos, como accidentes de tránsito, contingencias climáticas, enfermedades,

¹¹ PNUD Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012. Op.Cit. pág. 91.

agresiones, contaminación ambiental, intoxicaciones, horarios nocturnos, etc. Además, favorecen el que los niños puedan ser utilizados por los adultos en la oferta y producción de pornografía, explotación sexual comercial, tráfico de estupefacientes y otras actividades ilícitas. A todos los peligros señalados, hay que sumar el hecho de que las condiciones de pobreza y la precariedad en que se desarrolla el trabajo en la vía pública contribuyen a crear un círculo del que a niños y adolescentes les resulta difícil salir y acceder en el futuro a actividades laborales formales que les brinden mejores condiciones de vida.

El trabajo que se realiza en las calles por los niños y niñas migrantes los expone a muchos peligros como la explotación sexual o prostitución infantil; el tráfico y venta de drogas en los cuales utilizan a niños así como también en diversas actividades ilícitas, de las cuales se hablará más adelante.

Más allá de sus distintas modalidades, todas estas tareas tienen algo en común: provocan gran cansancio físico, interfieren con la escolaridad, con el tiempo de juego, recreación y descanso, afectan la salud psíquica, física y algunos, incluso, ponen en peligro su vida. “El trabajo infantil muchas veces está oculto y otras naturalizado, ya sea porque se lo percibe como inevitable, como estrategia de supervivencia de los sectores pobres de la sociedad, o porque se lo considera como algo positivo, asociado al valor formativo del trabajo en la niñez en los ámbitos rurales.”¹²

1.1.2.5 Migración

La migración definida como un “proceso en el que un individuo o un grupo de ellos se trasladan de una zona geográfica a otra. Las causas de estos traslados pueden ser económicas, políticas, culturales, familiares o grandes catástrofes.”¹³

“Las migraciones pueden ser clasificadas a partir de varios criterios, los cuales se destacan el destino, la voluntad, la duración y el flujo migratorio

¹²Ídem 92

¹³Defensa de niños y niñas internacional DNI y plataforma subregional sobre el trabajo infantil y adolescente. **Migración y trabajo infantil**. Pág. 11

- **De acuerdo al destino:** En este tipo de migración se encuentran las migraciones internacionales, donde los individuos se trasladan más allá de las fronteras del país en el que se encuentran y las migraciones nacionales, en estas, en cambio, el traslado se limita a zonas ubicadas dentro de las fronteras nacionales.
- **De acuerdo a la voluntad:** En este tipo de migración se encuentran las migraciones forzadas donde los individuos deben trasladarse porque su vida se encuentra amenazada, no por una decisión propia. Esto es muy común cuando se producen desastres naturales o bien, enfrentamientos bélicos. y las migraciones voluntarias en estas migraciones quienes se trasladan lo hacen por propia voluntad y con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- **De acuerdo al tiempo que duren:** En este tipo de migración se encuentran las migraciones temporales, en este caso el migrante se asentará en el lugar de destino por un lapso de tiempo predeterminado y las migraciones definitivas donde el migrante se asienta en el lugar de destino de manera permanente. No se prevé un traslado próximo.
- **De acuerdo con el flujo migratorio:** En este tipo de migración se da entre países poco desarrollados, en estos flujos los migrantes que pertenecen a países poco desarrollados se trasladan más allá de sus fronteras nacionales y se asientan en otros países que presentan condiciones similares de desarrollo.

La niñez y adolescencia migrante se ve expuesta a peligros a nivel físico y psicológico, muchas personas menores de edad que se suman a las cadenas de migración ya sufren una serie de afecciones desde antes de emprender el viaje.”¹⁴

No obstante, de las experiencias que viven en el camino se derivan otras consecuencias, que también hacen deterioro en su componente psicológico, pues debido a su corta experiencia de vida y al desarrollo psicológico propio de

¹⁴Idem pág. 31

su edad, asumen comportamientos de total indefensión ante el desamparo y las dificultades que experimentan durante el viaje.

En lo social, se encuentran expuestos a una serie de estresores y predisposiciones para el padecimiento de algún tipo de alteración a nivel psicológico, por las situaciones traumáticas que afrontan, entre las cuales cabe mencionar: maltrato físico, robo, extorsión, maltrato psicológico, violación sexual, situaciones crónicas de soledad, miedo, ansiedad, angustia, etc. Además de lidiar con las situaciones traumáticas propias del viaje, suelen experimentar las pérdidas psicológicas que ocasiona el acto de migrar en sí mismo, denominadas “duelo migratorio”, que suponen un complejo proceso de reorganización personal y un gran esfuerzo psicológico de adaptación a los cambios que tienen lugar a nivel personal y social, entre los cuales se encuentran separación de la familia y los amigos, cambio del idioma y la cultura materna, pérdida del contacto con el grupo étnico al que pertenecen, modificación del entorno físico y social, alteración de los hábitos alimenticios, entre otros. En lo que respecta al nivel cultural, la niñez y adolescencia migrante se enfrenta a procesos de transculturación al transitar por diferentes poblados y al verse obligada a relacionarse de distintas maneras con otras personas y otras culturas. Estos procesos de transculturación no necesariamente inciden de manera negativa, el intercambio cultural puede traducirse en enriquecimiento del acervo cultural. Sin embargo, por la necesidad de ser aceptados por los demás, en varios casos las personas menores de edad terminan renunciando a su identidad cultural y viviendo procesos de aculturación, lo cual puede ser contraproducente si se considera que la identidad es multidimensional, y que la identidad cultural constituye una dimensión fundamental.

Otros problemas, como la inadaptación cultural y las barreras idiomáticas, principalmente para aquellos que proceden de comunidades lingüísticas no hispano hablantes, pueden acarrear consecuencias de orden físico y psicológico, derivadas de la imposibilidad de comunicarse, por ejemplo, para pedir ayuda en alguna contingencia. En ocasiones, los choques culturales que sufren en el camino pueden afectar su cosmovisión y alterar su escala de

valores, llegando en ocasiones a distorsionar la propia percepción de su realidad.

En el plano económico, en muchos casos, y principalmente cuando viaja sin acompañantes, la niñez y adolescencia emprende el viaje con escasos recursos económicos, por lo que a lo largo del camino tienen dificultad para cubrir necesidades básicas inmediatas. Esas condiciones de miseria ante el total desamparo les llevan a implementar todo tipo de estrategias de sobrevivencia, como la mendicidad en las ciudades o la adscripción a maras que operan en las regiones fronterizas y transfronterizas. En otras ocasiones, este tránsito de la pobreza a la miseria que implica la migración forzada como consecuencia de la marginación y la exclusión de que son objeto antes, durante y después de su aventura les hace vulnerables a situaciones de explotación, que rayan en la esclavitud laboral, las peores formas de trabajo infantil y la explotación sexual comercial.

En el aspecto social, los riesgos que corren la niñez y adolescencia no son más alentadores. En los últimos meses los medios de comunicación se han encargado de construir una serie de imaginarios sociales que vinculan a aquellos en situación de calle con las maras y establecen una relación directa entre inmigrantes y delincuentes hasta posibles terroristas, con graves consecuencias para la sociedad guatemalteca, como la generación de estereotipos sobre los colectivos mencionados, que devienen en un trato discriminatorio, excluyente y marginal para los mismos y en una clara criminalización de su condición. La vigencia de tales estereotipos y prejuicios junto a los problemas socioeconómicos que hoy día caracterizan a la sociedad guatemalteca entre los que sobresale la inseguridad ciudadana, ha implicado la pérdida del respeto y la valoración social de estos menores de edad y su estigmatización, al ser considerados como “inadaptados sociales” y “transgresores de las normas” (delincuentes).

Esta situación les coloca en una posición mucho más vulnerable, pues en medio de un ambiente hostil y sin una mínima protección de sus derechos fundamentales se constituyen en potenciales víctimas de explotación laboral por parte de patronos inescrupulosos, víctimas de engaños, estafas y

amenazas por parte de coyotes y polleros, y víctimas de extorsión, soborno e intimidación por parte de las autoridades policíacas y migratorias, tanto guatemaltecas como mexicanas.

“Además de lo anterior, y aun cuando la Convención de los Derechos del Niño confiere a todo niño, niña y adolescente (sin importar su condición) una serie de derechos sociales, tales como el derecho a la salud, a la educación y a la recreación, por su condición de migrantes se ven excluidos del acceso a los mismos.”¹⁵

1.1.2.6 Tipos de migración

Se puede decir que existen cuatro tipos de migraciones se presentan en la región, las cuales se describen a continuación

- **“Migraciones Internas:** Desplazamientos que ocurren entre una región y otra de un mismo país, causados por las crisis en la producción agrícola, la mala distribución en la propiedad rural, la apertura de frentes pioneros de colonización agrícola, la demanda de trabajadores estacionales para la producción de agro exportación y los procesos de urbanización, la cual es el tipo de migración encontrada en la población a investigar. De acuerdo con la información recabada para esta investigación, se puede decir que la mayoría de los niños trabajadores de Antigua Guatemala son migrantes internos temporales, debido a que Antigua es un lugar altamente turístico, los niños y niñas aprovechan a vender productos artesanales, así mismo existen trabajos agrícolas de temporada los cuales son buscados por las familias como una fuente de ingreso mayor a la de la venta ambulante.
- **Migraciones Transfronterizas:** Migraciones entre países limítrofes con dos destinos: localidades adyacentes a las fronteras y zonas de plantación y zonas urbanas

¹⁵Unicef, DERRIBANDO MUROS LA REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE EN LA FRONTERA GUATEMALA-MÉXICO; Procurador de los Derechos Humanos; Defensoría de la niñez y juventud, Defensoría de la Población Desarraigada y Migrante; Guatemala 2006. Pág. 84.

- **Migraciones Extra regionales:** Movimientos de migrantes desde los países de la región hacia otras regiones del mundo.
- **Transmigraciones:** Los países centroamericanos también sirven como puente de un importante flujo de personas que emigraron desde otros países de la misma región, de otras regiones del hemisferio o de otros continentes. Estos movimientos se organizan con la pretensión de llegar a los Estados Unidos. De este grupo, muchos no llegan al país de destino por diversas razones, por lo que quedan en algún país del puente, o son deportados a su país de origen.”¹⁶

En el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes son personas menores de 18 años que se encuentran fuera de su lugar de origen con la intención de trasladarse a otro lugar para trabajar, reunirse con su familia o cambiar de residencia de forma temporal o definitiva. En ocasiones se les considera como migrantes involuntarios, ya que por lo general no son considerados en los procesos de toma de decisión familiar ni en las políticas socioeconómicas.

Se presentan tres tipos de escenarios, primero donde personas menores de edad hijos de emigrantes que se quedan en el país de origen, segundo niños, niñas y adolescentes propiamente migrantes y el tercer lugar hijos e hijas de emigrantes nacidos en el país de destino. El segundo escenario es en el que se enfoca este estudio, pues representa la situación que deja en descubierto las vulnerabilidades que experimentan los niños, niñas y adolescentes migrantes en los procesos de movilización. Ellos cuentan con un capital que tiene específicas características, pues lo que ofrecen los jóvenes migrantes es su fuerza física, en otras palabras, su capital no es social ni cultural, sino estrictamente físico. Su juventud es el capital invaluable. Es una población que ante la falta de oportunidades, escasez de empleos, exclusión social y escolar, ha decidido buscar oportunidades laborales en un lugar diferente de su lugar de origen. Así, se entiende la migración infantil y adolescente como una consecuencia de condiciones estructurales (pobreza,

¹⁶ Defensa de niños y niñas internacional DNI, trabajo infantil y migración: algunas reflexiones. Op.Cit. pág. 35

exclusión y vulnerabilidad) que provocan el movimiento de niños, niñas y adolescentes hacia sociedades que no son las de origen.

Los niños, niñas y adolescentes son las personas más implicadas en situaciones de pobreza a escala regional. Sus familias responden a esta situación de diversas formas, siendo la migración laboral una de ellas. Sin embargo, la migración en esta población los expone a situaciones de alto riesgo y a ser posibles víctimas de circunstancias en que pueden poner en peligro su integridad física y moral y una vez insertos en el mercado laboral, pueden llegar a realizar actividades contrarias a su dignidad humana, a trabajos perjudiciales para su salud, a ser excluidos de la posibilidad de recibir educación y el no permitirles un desarrollo integral y armónico.

Algunas características de las migraciones de niños, niñas y adolescentes son la carencia de protección básica integral de los derechos de estas personas, así como debilidad en el seguimiento y sistematización sobre las condiciones en que se encuentran. El aumento en la tendencia de personas menores de edad migrantes no acompañados por sus familiares. Se presentan en edades más tempranas y hay una proporción cada vez mayor de personas menores de edad del sexo femenino. Estas personas que migran sin acompañantes son los que requieren de mayor protección. Las leyes creadas para la eliminación del trabajo infantil, al parecer han surtido efecto, puesto que este grupo está presentando dificultades para obtener un trabajo remunerado. Sin embargo, esto crea una situación crítica ya que al no obtener una posibilidad laboral, tampoco estudian y terminan por incorporarse a actividades que complican su condición infantil y adolescente así como comprometen sus derechos humanos.

La migración infantil y adolescente puede ser definida como un conjunto de situaciones que colocan a este sector en riesgo, lo que se entiende como la probabilidad de que ocurran determinados comportamientos sociales y prácticas institucionales que no toman en consideración, o incluso se aprovechan de la predisposición intrínseca de la niñez y la adolescencia, para exponerla en una situación de desprotección, descuido o abuso; pero también se puede producir como respuesta a un proceso modernizador que no los

convoca ni los abarca: ni el estudio ni el trabajo logran satisfacer a las personas menores de edad, por lo que ven en la migración una respuesta integral a sus problemas. De esta forma, la vulnerabilidad se convierte en la principal característica de este grupo y está directamente relacionada con la migración, la pobreza y la desprotección.

“Según los datos que se conocen, las movilizaciones de esta población han aumentado cada año y la mayor parte lo hace de forma irregular. Aunque en realidad hasta hace poco se les visibiliza y se les reconoce como sujetos activos en los procesos migratorios”.¹⁷

“En el caso de los países centroamericanos, en la década de los años ochenta la proporción de población emigrante menor de 15 años desde los países centroamericanos no superaba el 15%. Ahora es posible que este porcentaje haya aumentado considerablemente, lo que responde a la evolución que ha presentado la migración infantil vinculada a los distintos escenarios de la región. Hasta los años ochenta, los segmentos mayores eran los de los niños, niñas y adolescentes que se quedaban y los que enfrentan la migración como personas menores de edad frente a un segmento reducido de hijos menores de migrantes afincados en los países receptores. Desde los ochenta y sobre todo los noventa, se ha incrementado poderosamente este último segmento en relación con los dos primeros.”¹⁸

Existen por lo menos dos flujos de migraciones donde “niños, niñas y adolescentes centroamericanos que son detectados en condiciones de detención o al interior de los mismos flujos migratorios regionales y niños, niñas y adolescentes del sur de América Latina que migran con dirección hacia el norte del continente.”¹⁹

1.1.2.7 Trabajo infantil y migración en la región

El aumento de la migración infantil está relacionado con las migraciones laborales; responde al efecto de las brechas de desarrollo económico entre las regiones y los países. Esto porque se presenta la necesidad dentro de los

¹⁷Idem pág. 36

¹⁸Idem pág. 37

¹⁹ Defensa de niños y niñas internacional DNI, trabajo infantil y migración: algunas reflexiones. Op.Cit. pág. 41

hogares de incorporar cada vez más miembros de la familia al mercado laboral para satisfacer las necesidades de todo el grupo.

La migración constituye una estrategia de articulación, tanto a nivel individual y familiar, al mercado de trabajo, que responde básicamente a condiciones de privación de derechos, falta de oportunidades y de acceso a servicios básicos y una creciente desatención por parte del sector público estatal. La incorporación de las personas menores de edad migrantes a los mercados de trabajo del lugar de destino, depende de factores como la edad, las características étnicas y el comportamiento de las redes sociales en las que se ven involucrados.

Ramírez Parra establece un “conjunto de características laborales asociadas con los perfiles de los niños, niñas y adolescentes migrantes identificados en la zona fronteriza entre México y Guatemala y señala que hay una relación entre el tipo de migración así como los rasgos de nacionalidad y étnicos que intervienen en el ejercicio laboral.”²⁰ Así, presenta la siguiente tipología:

- **“Migrantes transfronterizos locales:** Su actividad laboral la realizan en un área cercana a la línea fronteriza. Su desplazamiento es constante, prácticamente diario, por lo que se realiza de manera informal. Se desempeñan como comerciantes, cuidadores de autos, cargadores, empleados en tiendas y limpieza de zapatos.
 - **Migrantes fronterizos:** Se han asentado en la zona fronteriza en forma definitiva o por lo menos prolongada y una gran proporción de este sector es indocumentada. Se ocupa en el sector de servicios, pequeño comercio, construcción y turismo. Este tipo se compone de los siguientes sectores:
 - **Trabajadoras domésticas:** Ante la falta de empleo, las condiciones de pobreza y la demanda de este tipo de empleo,

²⁰ Citado por Acuña González, Guillermo. Migración de niños, niñas y adolescentes, derechos humanos y trabajo infantil. Los nuevos actores en la migración y su incorporación al mercado de trabajo en la regional: algunos elementos para su análisis. Documento preliminar. 2009. Pág. 22

muchas jóvenes consideran como una opción personal y familiar cruzar la frontera para trabajar en servicio doméstico

- **Trabajadoras del comercio sexual:** A veces son reclutadas contra su voluntad mediante coerción o engaño. Viven en condiciones insalubres y ejercen su actividad en condiciones de alto riesgo para la salud, además se puede señalar la existencia de altos niveles de explotación que se producen en bares y centros nocturnos
 - **Comerciantes:** Son vendedores ambulantes de productos agrícolas y manufacturados que se comercian en toda la región. Es una labor que desempeñan varones, pero en la que recientemente se están incorporando algunas mujeres
 - **Empleados en servicios:** Se ocupan como empleados en diversos negocios comerciales y de servicios como tiendas, talleres, restaurantes, etc. También se encuentran los cargadores, lustradores de calzado y mozos. Sus jornadas laborales son largas, a veces sobrepasan las 12 horas
 - **Menores en situación de calle:** Se desempeñan en diversas actividades tales como limpieza y cuidado de autos, cargadores, lustradores, comercio sexual, entre otros, los cuales se caracterizan por ser ocasionales. Son personas menores de edad que no viven con su familia. Hay una “adultización” de la niñez y la juventud ya que se adquieren responsabilidades que no corresponden socialmente a un menor de edad pero sí para la situación económica de la familia de donde provienen.
- **Migrantes temporales:** Se emplean temporalmente en trabajos de pizca y limpia de diferentes cultivos. Involucra el trabajo del grupo familiar. La mano de obra de este tipo de migrantes está regulado por contratos laborales, según los períodos de siembra y cosecha y en algunos casos es fundamental para el cultivo de algunos productos agrícolas y el desarrollo económico de la región

- **Trans-migrantes:** Son los migrantes que intentan llegar a Estados Unidos, por lo que se establecen por tiempo indefinido o simplemente van de paso. Para este grupo de personas, no está a su alcance obtener una visa para dicho país, por lo que tienen que sortear los controles migratorios y enfrentar a saltantes, funcionarios corruptos y los mismos riesgos que conlleva el viaje”²¹

Junto con pobreza, las familias guatemaltecas se da año con año un proceso de migración estacional de grandes proporciones con fines agrícolas, trabajo el cual fuerza a cientos de miles de personas a desplazarse grandes distancias con el objeto de vender su fuerza de trabajo. Esta enorme migración estacional tiene profundos efectos en la vida y el desarrollo de miles de niños guatemaltecos. Muchos de ellos abandonan o no asisten a la escuela porque el trabajo estacionario de sus familias y de ellos mismos se los impide.

Muchos niños enferman o mueren debido a las condiciones infrahumanas de vida en las que tienen que desenvolverse y permanecer durante su temporada de trabajo.

Adicionalmente, se debe hacer referencia a dos características de la incorporación de este grupo al mercado laboral guatemalteco.

- “Según observaciones de campo y la relación cotidiana con el entorno urbano, es posible constatar la presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes como vendedores, insertos en el comercio informal urbano. Son personas menores de edad desprotegidos por la ley y expuestos a riesgos como el tránsito urbano, la violencia y el despojo por parte de consumidores y de las mismas autoridades. Por lo general laboran cerca de los asentamientos donde viven y permanecen varias horas en las calle.
- Se tienen algunas evidencias generales de la participación de niñas migrantes en labores de trabajo infantil y adolescente doméstico, este trabajo está determinado por las condiciones de pobreza en las que

²¹ Maldonado Ríos, Erick Mauricio; **Marco general y descripción de acciones del estado de Guatemala en materia migratoria**; Concejo nacional de atención al migrante de Guatemala; Guatemala 2010. Pág. 84.

viven y se reproducen las familias, los valores, estereotipos y patrones culturales que definen el trabajo doméstico como exclusivo de las mujeres y las situaciones familiares precarias.²²

1.1.2.8 Peligros a los que pueden ser expuestos los niños trabajadores

Entre los peligros más comunes a los cuales se enfrentan los niños trabajadores por permanecer varias horas al día en las calles podemos mencionar la explotación laboral, prostitución infantil, turismo sexual, trata de personas, pornografía infantil, delincuencia juvenil, tráfico de órganos, drogadicción, tráfico de drogas, entre otras. A continuación se enlista algunos de los peligros más comunes en los cuales pueden caer los niños migrantes trabajadores:

- **Drogadicción:** La drogadicción llega a ser poco a poco un problema social que va afectando paulatinamente a diversos componentes de la sociedad involucrándolos indirectamente con la delincuencia, la que con el tiempo, se vuelve incontrolable.

“El problema de la drogadicción ha alcanzado niveles donde los niños han empezado a formar parte de este mundo dañino, niños que no tienen acceso a una buena educación, a una buena alimentación, a una buena familia y a una buena crianza por parte de padres responsables”.²³ La mayoría de niños que tiene contacto con las drogas, son niños completamente abandonados, que se encuentran sin ayuda de nadie y que se drogan para evitar sentir hambre, frío, dolor, tristeza y diversas sensaciones rechazables y sufridas por la ausencia de cariño.

La drogadicción infantil es un problema social que se viene agravando con el pasar de los años y que quizás sea poco controlable por la ausencia de instituciones que ayuden a salir a estos niños del problema en que se encuentran. Sin embargo en nuestro país existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales buscan mejorar la salud, alimentación, nutrición y vida de niños y familias en pobreza extrema. Es

²²SEPREM, secretaria presidencial de la mujer; Informe nacional; **El trabajo doméstico remunerado en Guatemala**; Pág. 151.

²³PNUD Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012. Op.Cit. pág. 112.

cierto que la existencia de estos programas no ayuda a evitar la drogadicción infantil en sí, pero ayudan a los menores a mejorar su alimentación y abrigo, ya que uno de los principales motivos por los que los niños consumen drogas, por la falta de alimentos y un lugar confortable para dormir.

- **Tráfico de drogas:** “Organizaciones delictivas que se dedican al tráfico de droga generalmente buscan a la población más vulnerable para que distribuya los productos ilegales. Sin duda alguna el tráfico de drogas es un peligro latente para los niños y niñas trabajadoras en áreas urbanas, debido a que la población tiende a ser mayormente influenciable por este tipo de organizaciones. A los menores se les promete una mejor calidad de vida, donde ellos no tendrán que volver a trabajar y que su familia estará protegida, o bien se les intimida para que realicen el trabajo del tráfico”.²⁴
- **Delincuencia juvenil:** Está vinculada a los delitos cometidos por los jóvenes. Se trata de las conductas contrarias al derecho a las que, por lo tanto, les corresponde un castigo de acuerdo a lo estipulado por la ley.

La delincuencia juvenil es un problema social de mucha importancia ya que jóvenes representan el futuro de un país, si se vuelcan a la delincuencia desde temprana edad, resulta muy difícil reincorporarlos al sistema. Además los jóvenes delincuentes suelen quedar fuera de la educación y ser excluidos del entorno social. Los niños que integran estos grupos delictivos son menores de edad las causas de que los niños pertenezcan a estas se debe muchas veces a la desintegración familiar, que tengan conductas violentas hacia otros niños o personas cercanas, entre otros en los que niños y se ven afectados a temprana edad. En Guatemala actualmente el uso de menores en actos delictivos está creciendo en distintos sectores del país, puesto que en las leyes está contemplado la condena penal a los mayores de edad, excluyendo a los menores. Esta situación se vuelve una oportunidad a las organizaciones delictivas para realizar su actividad sin recibir una penalización real, en el caso de la niñez trabajadora son presas fáciles ya que pueden llegar a manipularlos fácilmente

²⁴Idem

Según Elizabeth Porras y Lucas Ventura existen ciertos factores personales los cuales crean una vulnerabilidad en la población a ser parte de la delincuencia juvenil entre estos se encuentran “un historial de rabietas o explosiones incontrolables de coraje, comportamiento violento pasado, recurrir típicamente a insultos o lenguaje ofensivo, Comportamiento abusivo hacia sus compañeros o hacia los más jóvenes, historial de haber sido víctima de abusadores, patrón de amenazas violentas cuando tiene coraje, crueldad hacia los animales, comenzar incendios, Uso y abuso de alcohol o drogas, haber intentado suicidio en el pasado, depresiones frecuentes o cambios de humor significativos, tendencia a culpar a los demás por sus problemas personales, experiencia reciente de humillación, pérdida o rechazo, demasiado interés en armas o explosivos, relaciones pobres con los compañeros, marginación del grupo, pocas o ningunas amistades cercanas, participación en cultos o pandillas, demasiado tiempo no estructurado, quedarse sin familia, entre otros.”²⁵

- **Tráfico de órganos:** “El tráfico de órganos es la compra y ventade una parte del cuerpo. En otras palabras, la obtención de un riñón por parte de un paciente rico y desesperado de seguir viviendo a partir de un donante vivo, pobre y también desesperado de conseguir algo dedineropara satisfacer sus necesidades básicas.”²⁶

El tráfico de órganos es una realidad enLatinoamérica. Esta actividad se considera ilegal en gran parte del mundo. Algunas personas debido a la pobreza se les ofrece pequeñas sumas de dinero por donar riñones los cuales son distribuidos en un mercado negro los cuales son revendidos a pacientes por grandes sumas de dinero. Muchas veces las personas son maltratadas física y psicológicamente en donde pueden ser víctimas de secuestros y robo de menores en los que estas organizaciones ven a los niños y mayores como mercancía. En Guatemala no es tan frecuente aunque ha ido incrementando en los últimos años ya que hay crímenes organizados de trata que se dedican específicamente al tráfico de órganos,

²⁵Colaboración: Instituto nacional de mujeres, Instituto nacional de migración, Organización internacional para las migraciones y Comisión interamericana de mujeres; **Trata de personas aspectos básicos**; México 2006. Pág. 22

²⁶Idem

en el caso de los niños son secuestrados para luego poder utilizar sus órganos, actualmente desde el año 2010 se cuenta con La Ley del Sistema de Alerta Alba-Kenneth que fue aprobada de urgencia nacional por el Pleno del Congreso de la República; su principal fin es la coordinación de acciones interinstitucionales para la localización y el resguardo inmediato de niños y niñas sustraídas, secuestradas o desaparecidas.

- **Explotación sexual infantil:** “En Guatemala se da la explotación infantil, sobre todo de niñas, que pertenecen en su gran mayoría que pertenecen a los sectores más pobres de la sociedad. Estas niñas están sujetas a una serie de factores de riesgo, tanto a nivel familiar como extra familiar, que determinan un alto grado de vulnerabilidad y la posibilidad de ser explotada sexualmente. Si bien existe una regulación por parte de las instituciones estatales de la prostitución ejercida por adultos, no existe ninguna acción dirigida a contrarrestar la prevalencia de la prostitución infantil.”²⁷

“Secuestro de niños/niñas: los secuestros de niños y niñas y adolescentes que se han producido en Guatemala durante los últimos años han tenido una magnitud que abarca a los distintos estados sociales que conforman el país. Aun cuando no se tiene cifras de la magnitud de la dicha problemática dado el temor y la asertividad con que se maneja la información. Si bien las autoridades capturan secuestradores, muchos de estos crímenes han quedado impunes.”²⁸

Suele ser el resultado, o hasta el origen, de una operación de trata. Dicha explotación consiste en el abuso sexual de una persona menor de 18 años por parte de un adulto involucrando cierta remuneración en dinero o en especie para el niño o para una tercera persona o personas.

- **Prostitución infantil:** Prostitución infantil, la cual es entendida como una forma de violencia, explotación y victimización de la persona menor de edad, en la que, a través de la cosificación de su cuerpo y sexualidad, se

²⁷ PAMI “Diagnostico de situación: La explotación sexual comercial de niños y niñas y jóvenes en Guatemala”. Guatemala 2001. Pág.37

²⁸ COMBATIENDO LA TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON FINES SEXUALES /: Grupo de aplicación de la ley de ECPAT Ámsterdam, Bangkok, 2006 Pág. 63.

asumen éstos como mercancías para su comercialización, organizada o no, por parte de clientes prostituyentes, nacionales o extranjeros residentes.

Este fenómeno incluye la posible participación de terceros, es decir, proxenetes. Igualmente, se puede entender como el acto de comprometer u ofrecer los servicios de un niño para realizar actos sexuales por dinero u otras consideraciones con esa u otras personas.

También se señala que es la utilización u ofrecimiento de niñas, niños o adolescentes para llevar a cabo actos sexuales a cambio de dinero u otro tipo de compensación económica. Como forma de violencia, explotación y victimización de personas menores de edad, la prostitución infantil implica la cosificación del cuerpo de esas personas y de su sexualidad, una relación de poder y dominación en la que influyen la condición de género (la discriminación hacia la mujer) y el racismo, cuando se refiere a niñas y jóvenes indígenas, es decir, personas en situación de vulnerabilidad.

La prostitución infantil no es considerada como un trabajo o actividad laboral, debido a que es la persona misma la que se enajena y no su fuerza de trabajo o su intelecto. Como ya se ha mencionado, la prostitución cosifica a la mujer y la convierte en un instrumento que es explotado. En general, la prostitución se refiere a la realización de actos sexuales con fines exclusivamente lucrativos. En términos legales, la palabra 'prostituta' se refiere sólo a aquellas personas que participan de transacciones económico-sexuales, en particular a cambio de una remuneración acordada.

La prostitución se da en ambos sexos, y los servicios pueden ser heterosexuales u homosexuales, aunque a lo largo de la historia esta actividad ha sido protagonizada preferentemente por mujeres (con clientes masculinos), lo que refleja la dependencia socioeconómica tradicional de la mujer y la tendencia a explotar la sexualidad femenina.

- **Pornografía infantil:** Se define como “Toda representación, por cualquier medio, de una persona dedicada a actividades sexuales explícitas, reales o

simuladas, o toda representación de las partes genitales con fines primordialmente sexuales”.²⁹

Este fenómeno es entendido como la representación visual o auditiva de una persona menor de edad, realizada con el propósito de dar placer sexual al usuario, y tiene fines lucrativos o retributivos para el proveedor o intermediario; como actividad entraña la producción, la distribución, la tenencia y el uso de ese material.

Otra fuente destaca que es la representación material (por la vía de internet, películas, impresión, fotografías, audio o video grabación y representaciones digitales computarizadas) de niñas/os y jóvenes realizando actos sexuales reales o simulados para la gratificación sexual de los usuarios, incluyendo la producción, distribución y el uso de dichos materiales. “Por pornografía visual entendemos la representación visual de una niña/o en un acto sexual explícito, real o simulado, o en la exhibición obscena de los órganos genitales para el placer sexual de un usuario, incluyendo la producción, la distribución o el uso de ese material. Por otro lado, por pornografía auditiva se entiende el uso de cualquier dispositivo de audición de la voz de una niña/o real o simulada, para el placer sexual de un usuario, lo cual incluye la producción, la distribución o el uso de ese material”³⁰

- **Turismo sexual:** La explotación sexual comercial de personas menores de edad, por parte de extranjeros que visitan el país en calidad de turistas. Este fenómeno incluye la promoción del país como punto accesible para el ejercicio impune de esta actividad, por parte de nacionales y extranjeros. Se conoce como turista sexual a la persona o personas que viajan más allá de sus fronteras nacionales con la intención de involucrarse en actividades sexuales con personas de su país o de otros, incluyendo niños.

Con relación al turismo sexual, puede decirse que debido a la ubicación geográfica que Petén se convierte en un puente de paso para una gran

²⁹ DePaul University; Comisión internacional de mujeres; Instituto interamericano del niño; Organización de los Estados Americanos; Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala; “Esclavitud moderna: Tráfico sexual en las Américas”; Junio 2003.pag 21

³⁰ Ídem pág. 22

cantidad de migrantes que se dirigen a los Estados Unidos vía el Naranjo y el Ceibo, sin descartar el paso por la frontera con Belice, hay muchos de ellos que se quedan ante la imposibilidad de continuar su viaje por falta de recursos económicos. Asimismo, los diferentes atractivos turísticos del departamento son elementos importantes para la visita a los mismos de infinidad de personas de diferentes nacionalidades y culturas. Allí se estacionan muchos de ellos, ya sea para ejercer de manera clandestina la prostitución, o bien para hacer uso sexual de las jóvenes extranjeras o nacionales que permanecen en los bares.

“La oferta de favores sexuales masculinos también es otro posible atractivo para el turismo, pues los viajeros, independientemente de visitar los lugares turísticos, buscan otros satisfactores, entre ellos, el sexual.”³¹

- **Trata de personas:** Por trata de personas se entenderá “la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra para propósitos de explotación. Esa explotación incluirá como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.”³²

La trata de seres humanos es un delito grave que muchos gobiernos y otros actores intentan solucionar en todo el mundo. La trata es distinta del tráfico de migrantes y de la migración personal, porque la víctima de la trata de personas será explotada por las personas involucradas en manejar su traspaso de un lugar a otro. Los delincuentes consiguen grandes sumas de dinero gracias a la trata de personas, mientras que las víctimas sufren abusos terribles, que hasta incluyen la muerte y enfermedades. Puede que otros intermediarios, masculinos y femeninos, que a veces son parientes de

³¹ Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala; UNICEF (extraído de folleto informativo, no hay más información bibliográfica) págs. 7

³² Ídem

la víctima, también obtengan ganancias, pero no necesariamente grandes sumas de dinero. Las personas pueden ser víctimas de trata dentro de su país o a través de las fronteras. Sin embargo, es posible que la trata dentro de un país no se considere como tal por la legislación nacional.

¿Cómo se puede reconocer a los niños en riesgo y a las víctimas de la trata de niños? Los niños que han sido víctimas de la trata de personas pueden ser identificados en el país al que fueron llevados, o pueden ser identificados una vez que han regresado a su país de origen.

“Se han desarrollado indicadores tanto en el país «emisor» como en el «receptor», y dichos indicadores pueden ayudar a los asistentes sociales y a las autoridades de las agencias de seguridad a reconocer a las víctimas de la trata. Entre las cuales se encuentran, otra persona (no el menor) se encargó de los arreglos del viaje o de la visa, el menor no posee sus documentos de identidad, se usan documentos falsos provistos por otra persona, entrada ilegal en el país, el menor tiene miedo de ser expulsado/a del país, el menor no tiene acceso a la atención médica, el menor debe ganar un mínimo de dinero todos los días, el menor debe pagar una deuda exorbitante, tal vez el costo del viaje, antes de poder controlar sus ganancias.”³³

▪ **Los niños como víctimas de trata de personas**

“Una cantidad significativa de víctimas de la trata de personas son menores de 18 años, es decir, niños. El derecho internacional define al niño como toda persona menor de 18 años. Cuando los niños son víctimas de la trata de personas, el problema se torna aún más difícil de combatir, porque los niños tienen necesidades especiales y presentan desafíos adicionales para las fuerzas de seguridad y las agencias de protección de menores o quienes les brindan asistencia en los países donde los encuentran. Además, según el derecho internacional, los estados tienen obligaciones para con las víctimas

³³Folleto: Apuntes para la información y reflexión de los adolescentes entorno a la trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual; **¿De qué se trata la trata de niños, niñas y adolescentes?**; Año 2005. Pág. 28.

de la trata de niños que son más onerosas que sus obligaciones para con los adultos.”³⁴

Los niños se convierten en víctimas de la trata de personas por muchas de las mismas razones que los adultos. No obstante, los niños tienen menos influencia en su propia vida, y los sistemas nacionales de justicia y de bienestar infantil a menudo no los protegen en forma adecuada. Así, los niños son mucho más vulnerables que los adultos a la explotación. No existe una víctima infantil «típica», sino que hay muchos factores que tornan vulnerables a los niños. Una situación típica es que el niño acepte ir a otro lugar, sin darse cuenta de que lo que le espera es la explotación. Los niños se ven tentados por la oportunidad de ganar dinero y creen las historias que les cuentan; muchas jóvenes víctimas creen que tendrán un trabajo real: en un hotel, en un bar, en una casa particular. Algunas niñas creen que van a casarse. Tal vez no están felices en su hogar e intentan llevar una mejor vida. Muchos niños han sufrido el abuso de sus padres y desean escapar; otros han tenido problemas en la escuela y creen que no tendrán futuro en su propio entorno. A veces son miembros de una minoría que sufre la discriminación en su país y quieren escapar de la pobreza, a veces son secuestrados y vendidos.

Los niños pueden convertirse en víctimas de una operación de trata de personas a cualquier edad, dependiendo de la forma de explotación a la que se verán sujetos. Los adolescentes suelen ser víctimas de la trata para su explotación sexual. A veces los niños de más edad saben que serán utilizados para brindar servicios sexuales a adultos, pero no son conscientes del nivel de abuso al que se verán sometidos ni del daño físico y psicológico que sufrirán. Los niños de menor edad suelen ser elegidos para que se conviertan en mendigos y ladrones, o para ser explotados como mano de obra. Los jóvenes que quieren escapar de su hogar a veces no piensan en los problemas que podrían enfrentar, y no tienen experiencia para anticipar los peligros. Los niños que no tienen a nadie que los proteja son fáciles de manipular. Quienes se dedican a la trata comprenden su vulnerabilidad y están listos para explotarla para su propio beneficio.

³⁴Idem

“El factor común que identifica a la víctima de la trata de Niños, Niñas y Adolescentes es la explotación a la que se ve sometida. Puede que el niño o la niña gane dinero para beneficio de otra persona, o que le ahorre dinero a esa otra persona: la víctima es «usada» por otra persona. Dado que según las leyes, el consentimiento del niño no es pertinente, si una persona lucra con un niño, ese niño es víctima de la trata de personas.”³⁵

Las formas más comunes de ejercer control sobre los jóvenes por parte de los que se dedican a la trata de personas se encuentran “la confiscación de sus documentos de identidad, amenazas de entregarlos a las autoridades, violencia o amenazas de violencia, amenaza de violencia hacia los familiares de las víctimas, aislamiento social, manteniendo encerrado a los jóvenes o limitando de algún otro modo la libertad de los mismos, diciendo que los jóvenes les deben dinero, quitándole todo el dinero a los jóvenes, entre muchas otras.” ³⁶

▪ **Prevención y protección a las víctimas de trata**

El combate de la trata de personas requiere necesariamente que se contemplen las múltiples líneas de este fenómeno. Prevención y procuración de justicia son elementos importantes, más no suficientes, si no se considera con el mismo tesón el plano de la protección y la asistencia a las víctimas de trata, lo que sin duda contribuye a romper el ciclo de la trata de personas al ofrecer a las víctimas una oportunidad real de reiniciar su vida. Todo esto requiere de un verdadero compromiso interinstitucional en el que la cooperación entre las entidades públicas y la sociedad civil resulta fundamental.

▪ **Asistencia y protección a las víctimas**

- **Establecimiento de sistemas adecuados de identificación:** Lo que a su vez requiere de capacitación pertinente sobre el fenómeno a los cuerpos de policía, ministerio público y agente migratorio al ser, generalmente, el primer contacto que tiene la víctima al salir de un proceso de trata. Al mismo tiempo es importante sensibilizar a la sociedad civil sobre esta problemática pues puede jugar un papel clave al momento de la detección y la denuncia

³⁵SEPREM, secretaria presidencial de la mujer; Informe nacional; Op.Cit. pág. 153

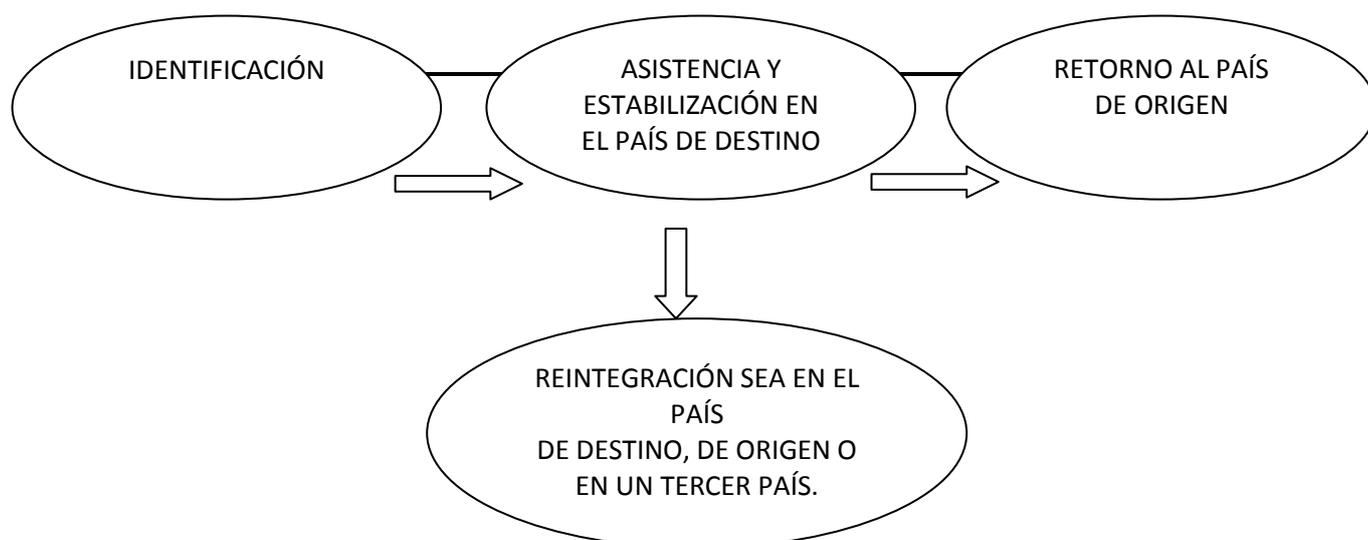
³⁶Idem

- **Estructuras capaces de brindar apoyo inmediato:** En este sentido un albergue o alojamiento seguro y adecuado capaz de cubrir las necesidades físicas de las víctimas es fundamental. Es importante hacer conciencia que una persona que ha estado sometida a la trata, más allá de su estatus migratorio, es una víctima y no un delincuente por lo que bajo ninguna circunstancia debe ser recluida en centros de detención (ya sea de tipo policial o para migrantes) o refugios para indigentes, pues esto puede contribuir al agravamiento de su situación física y emocional. Asistencia médica, psicológica e incluso, de ser posible, acompañamiento durante un periodo de “reflexión y estabilización” previo a iniciar cualquier proceso de tipo judicial.
- **Regularización de su situación migratoria:** Las víctimas de trata de personas no deben ser detenidas, acusadas ni procesadas por haber estado o residir de manera irregular en los países de tránsito y destino, ni por haber participado en actividades ilícitas en la medida en que esa participación sea consecuencia directa de su situación de persona abusada y maltratada o de su condición de víctima.³⁷
- **Criterios especiales de protección para aquellas víctimas que decidan entrar en un proceso legal como testigo:** Se requiere un trato judicial sensible al género y la edad de las víctimas para los casos de mujeres y personas menores de edad.
- **Las niñas, los niños y adolescentes que sean víctima de trata de personas deben ser identificados como tales:** Sus intereses han de tener una consideración primordial en todo momento. En este sentido lo ideal es proporcionar asistencia y atención adecuadas a su edad tomando en cuenta su vulnerabilidad, sus derechos humanos y sus necesidades específicas. En aquellos casos que se estime apropiado, se debería contemplar la posibilidad de residencia temporal o permanente, asilo o refugio, según las posibilidades legales y reglamentos vigentes. De lo contrario hacer las gestiones necesarias para un retorno seguro a su lugar de origen.

³⁷Defensa de niños y niñas internacional DNI, Op.Cit. pág. 13

Finalmente se debe pensar en una solución o alternativa de mediano plazo y esto se traduce en promover programas de reintegración social, sea en el país de destino, establecimiento en un tercer país o bien, retorno y reintegración en el lugar de origen. Para ello siempre debe considerarse el consentimiento pleno e informado de la persona que ha sido víctima de trata y haciendo una evaluación de riesgos reales y potenciales en cada caso individual. De hecho, los planes de reintegración sostenibles que incluyan alternativas de vida y minimicen el riesgo de estigmatización y re victimización, son una vía efectiva para combatir la trata de personas. En la mayoría de los casos las mujeres víctima de trata, quienes padecen fenómenos de dramatización severa, enfrentan un mayor riesgo de volver a ser victimizadas y traumatizadas por los miembros de los órganos judiciales en los países de destino, al enfrentar malos tratos o tratos insensibles durante los procesos judiciales, particularmente cuando se trata de mujeres y niñas que han sido explotadas en la industria sexual. Por otro lado, muchas veces las víctimas son deportadas sin valorar los riesgos a los que se puede enfrentar en su lugar de origen. Por ejemplo, haber padecido violencia familiar, venta por parte de familiares o cónyuge y discriminación. “Dada la prevalencia de patrones patriarcales, machistas o conservadores, las mujeres en particular pueden ser sometidas a una severa estigmatización en sus países de origen.”³⁸

Esfera de protección:



³⁸Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala; UNICEFOp.Cit. Pág. 10

Indicadores de niños en riesgo

Los siguientes indicadores, combinados de cualquier modo, hacen que los niños sean especialmente vulnerables a la trata de personas.

- **“Factores relacionados con la familia:** entre estos se pueden mencionar el bajo nivel de educación en la familia, abuso sexual dentro de la familia, falta de apoyo familiar dentro del sistema educativo, abuso de sustancias/adicciones/alcoholismo en la familia, historia de abuso y violencia en la familia, falta de comunicación entre padres e hijos, familias con padre o madre solamente, o familias en las que hubo un divorcio, falta de atención por parte de los padres: niños cuyos padres están ausentes o niños cuyos padres los han colocado en alguna institución, entre otros.
- **Factores económicos y sociales:** entre estos se pueden mencionar la poca educación o falta de acceso a la educación, falta de oportunidades laborales/altos niveles de desempleo/empleo inseguro/ bajos niveles de paga por trabajo no calificado, altos niveles de migración cíclica (trabajo temporario), entre otros.
- **Niños en circunstancias difíciles:** entre estos se pueden mencionar a niños que se drogan o consumen alcohol, niños descuidados, niños que dejaron la escuela, niños en hogares sustitutos, niños que son refugiados por guerras locales, niños que son miembros marginados o minoritarios.”³⁹

1.1.2.9 Efectos psicosociales en los niños migrantes trabajadores

Los efectos psicosociales como las depresiones, ansiedad, aislamiento, agresividad, mala nutrición, analfabetismo o deserción escolar, adquisición de roles y responsabilidades no adecuados a su edad, baja autoestima, relaciones sociales no adecuadas, adicciones, retraso en la adquisición de motricidad fina, retraso en su desarrollo físico causados por trabajo infantil repercutirán en el desarrollo de la psique y la subjetividad de los niños y niñas trabajadores

³⁹Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala; UNICEFOp.Cit. pág. 12

Una aproximación en la comprensión del psiquismo lo considera como un sistema de estructuras y procesos de naturaleza material construido sobre la base del funcionamiento de las estructuras biológicas preexistentes, lo que implica que no se puede localizar como una estructura anatómica, sino que su existencia es funcional. La psique cuando está sana brinda al individuo más oportunidades de adaptación al medio ambiente. Esta adaptación se adecua al ambiente y a los cambios que operan en él. Todos al nacer comenzamos la vida con un armamento que es necesario para que la adaptación se realice adecuadamente.

El aprendizaje juega un rol importante en esta adaptación, ya que la psique desarrolla un juego con el mundo exterior. En primera instancia la psique se ve influenciada en su desarrollo por la familia del niño, padres y hermanos, en segunda instancia se encontraría las instituciones sociales como la iglesia, la escuela y la sociedad en general.

Los efectos o riesgos psicosociales se originan por diferentes aspectos de las condiciones y organización de vida y de trabajo. Cuando se producen tienen una incidencia en la salud de los niños y niñas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos. La existencia de riesgos psicosociales en el trabajo infantil afecta, además de la salud al desempeño del trabajo.

Las causas que originan los efectos psicosociales son muchas y están mediadas por las percepciones, experiencias y personalidad del trabajador. Algunas de las más importantes pueden ser las “características de la tarea como la monotonía, repetitividad, excesiva o escasa responsabilidad, falta de desarrollo de aptitudes, ritmo excesivo de trabajo, etc. La Estructura de la organización como la falta de definición o conflicto de competencias, comunicación e información escasa o distorsionada, pocas o conflictivas relaciones personales, estilo de mando autoritario, etc. Las Características del empleo como una mala ubicación de trabajo, malas condiciones ergonómicas de seguridad o higiene, salario inadecuado o nulo, etc. La Organización del trabajo como los trabajo a turnos, trabajo nocturno o en fines de semana, etc. Y factores externos como la calidad de vida del niño y niña, problemas sociales,

problemas familiares y todo tipo de problemática social en que se vean expuestos etc.”⁴⁰

Los efectos o las consecuencias de la exposición a los riesgos psicosociales a los cuales los niños trabajadores migrantes se ven expuestos son diversos y se ven modulados por las características personales. Algunos de los efectos más documentados son, psicológicos como la depresión, ansiedad y otros trastornos. Físicos como dolor de espalda y otros trastornos músculo esqueléticos, trastornos médicos de diverso tipo (respiratorios, gastrointestinales, etc.) y conductas sociales y relacionadas con la salud (hábito de fumar, consumo de drogas, falta de participación social, etc.).

“La subjetividad se refiere a la singularidad de las experiencias, es decir, las experiencias son únicas para la persona que las experimenta, son sólo accesibles a la conciencia de esa persona. Las experiencias pueden ser gratificantes o displácenteras. Cuando hablamos de experiencias estamos haciendo referencia a las experiencias familiares, laborales, espirituales, enriquecedoras, dolorosas, reiteradas, inéditas. Es el conjunto de características particulares que hacen del ser humano, un sujeto único e irrepetible, una persona autónoma con pensamientos, deseos, intereses, voluntad propia.”⁴¹

Podemos mencionar dos entornos fundamentales los cuales son el entorno familiar y social ambos contribuyen al desarrollo de la persona en proceso, en la familia es donde la psique empieza a formarse, tomando como ejemplo las conductas y pensamientos que se encuentran en los padres y personas cercanas a la familia. En el entorno social se juega un papel muy importante ya que el niño puede ver otras conductas, pensamientos y emociones que no pertenecen al núcleo familiar. En el caso de los niños trabajadores estos entornos han sido también afectados por su forma de vida ya que la población de niños y niñas trabajadores migrantes se encuentran en un área rural y su trabajo se desarrolla en las calles y algunos lejos del núcleo familiar, estos a su vez podrían ser víctimas o actores en prácticas de riego

⁴⁰Kagoshima, Mariko; Guerra, Igone; **Consideraciones sobre la educación para los niños trabajadores**; Año 2000. pág. 17.

⁴¹UNICEF; “Trabajo Infantil en Chile, UNICEF responde” Santiago de Chile. Año 2002. Pág. 2.

como la delincuencia social, adicciones, tráfico de drogas, prostitución infantil, adquisición de responsabilidades no adecuados a su edad los cuales hacen que pierda tempranamente su infancia, ruptura familiar a causa de la migración del niño o de la familia, falta de vínculos afectivos, rechazo de la sociedad (desigualdad basada en recursos económicos insuficientes), falta de trabajo de los padres, familias numerosas, malas condiciones sanitarias y de vivienda, todas las situaciones antes mencionadas puede que se deriven en efectos psicológicos adversos como la baja autoestima, falta de pertenencia, inseguridad, agresividad, aislamiento social, bajo rendimiento escolar dado el caso en que los niños o niñas trabajen asistan a un centro educativo, rivalidad entre pares, depresiones, frustración, dificultad de integración a nuevos grupos sociales, estrés. Además de los problemas psicológicos que puede traer ser un niño o niña trabajador migrante también existen aspectos biológicos que se ven afectados por la falta de estimulación temprana y alimentación como un posible retraso en el desarrollo.

Entre los aspectos psicosociales que se pueden encontrar en la población de los niños y niñas trabajadores en Antigua Guatemala pueden mencionarse la desnutrición, la cual les afectara en su desarrollo físico así mismo les causara desconcentración en sus actividades diarias. Aislamiento social, muchos de estos niños y niñas no se sienten parte de un grupo social específico con el cual puedan identificarse, por lo que tienden a separarse y tener una vida solitaria la cual les acarrea problemas psicológicos y emocionales. Baja autoestima, los niños y niñas trabajadores pueden a desarrollar un bajo concepto de su valía debido a los distintos desprecios que pueden recibir en sus trabajos y en las calles donde los realizan. Retraso en el desarrollo de motricidad fina, los niños y niñas trabajadoras al no tener una estimulación temprana adecuada puede retrasar el desarrollo de la motricidad fina. Depresiones, la baja autoestima que puede llegar a manejar los niños y niñas así como las distintas situaciones que puedan atravesar familiarmente y personalmente puede causar esta patología. Adicciones, las distintas problemáticas que atraviesan los niños y niñas trabajadores los pueden inducir al uso de drogas para alejarse momentáneamente de sus problemas. Delincuencia juvenil, la búsqueda de tener un grupo al cual pertenecer puede

llevar a los niños y niñas trabajadores buscar grupos a los cuales puedan sentirse identificados como por ejemplo las maras, las cuales les brindan un sentido de pertenencia. Agresividad, la mayoría de los niños y niñas trabajadores pueden presentar distintas problemáticas tanto familiares como laborales, muchos de ellos no tienen la forma de poder expresar las situaciones que están atravesando y la agresividad se vuelve una forma de expresión para los niños de pronunciar lo que están sintiendo. Ansiedad, los problemas económicos que atraviesan así mismo como los familiares y laborales pueden producirles cierta ansiedad que repercuten en su salud emocional. Inseguridad y desconfianza, los niños y niñas trabajadores por el ambiente en el cual se desenvuelven generalmente les crea una desconfianza a las personas que se acercan a ellos. Esta desconfianza e inseguridad también fomentan el aislamiento, así como una baja autoestima. Bajo rendimiento o deserción escolar, muchos de los niños y niñas trabajan durante largas jornadas o bien en horarios nocturnos los cuales les crean problemas a la hora de estar estudiando creando un bajo rendimiento escolar, o en el peor de los casos la carga laboral les impide continuar con su educación.

No establecen amistades duraderas, debido a que los niños y niñas trabajadores son migrantes generalmente temporales, los hace desplazarse continuamente lo cual les impide formar lazos de amistad con las personas los cuales puedan llegar a ser duraderos y significativos. Pérdida de cultura y tradiciones, la migración de los niños en búsqueda de trabajos los hace desplazarse de sus lugares de origen, de sus culturas y tradiciones familiares. Al llegar al lugar del destino generalmente existe un choque cultural, puesto que las costumbres y tradiciones no son las mismas. Esta situación los puede aislar más por no sentirse parte de un lugar. Pérdida de patrones de crianza, cuando los niños y niñas se ven obligados a migrar a otro lugar y sus padres están ausentes, ya sea porque se quedaron en su lugar de origen o bien porque no comparten tiempo con ellos, provoca una pérdida de patrones de crianza sanos los cuales imparten a sus hijos.

1.1.2.10 Aspectos legales

Guatemala tiene distintas leyes y artículos en la constitución donde busca proteger a los menores de edad, de igual manera en el código de trabajo también están contemplados los niños y niñas trabajadoras. Así mismo, Guatemala ha ratificado distintos acuerdos internacionales para combatir y eliminar el trabajo infantil en el país.

“En el año 2001 el Gobierno de la República de Guatemala presentó el Plan Nacional para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Adolescencia Trabajadora, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Guatemala 2001-2004, que contó con la participación y contribución técnica del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Oficina Internacional del Trabajo (IPEC-OIT), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Proyecto de Fortalecimiento Integral de Jóvenes en Guatemala GTZ y Save the Children Noruega (SCN), y se logró alcanzar el compromiso del Ministro y Viceministro de Trabajo, los(as) directores(as) regionales de Previsión Social, el personal técnico de la Unidad de Protección al Menor Trabajador e instituciones participantes en el proceso para su ejecución.”⁴²

En la constitución de la nación se vela por el bienestar de la niñez guatemalteca en los distintos artículos, en artículo 51 la protección de los menores garantiza el derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social, y en sus artículos 71, 72, 73 y 74 les garantiza el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica, así como, el carácter gratuito de la educación impartida por el Estado. De igual manera en su artículo 75 declara la alfabetización con carácter de urgencia nacional y de obligación social y en el 77 obliga a los propietarios de empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales a garantizar las escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

⁴²Estudio Cualitativo sobre el trabajo infantil en Guatemala, informe final; Instituto nacional de estadística, proyecto MECOVI; Guatemala, Abril de 2003 pág.5

Establece los derechos sociales mínimos del trabajo; en el artículo 102 se prohíbe ocupar a los menores de 14 años “en ninguna clase de trabajo, salvo en las excepciones establecidas por la ley”.

El Código de Trabajo, en su artículo 32, establece la edad de ingreso al trabajo en donde reglamenta que los contratos de los menores de 14 años se deben celebrar con sus representantes legales y, en su defecto, con la autorización de la Inspección General de Trabajo. En su artículo 139 establece que el trabajo agrícola realizado por los menores con anuencia del patrono les da el carácter de trabajadores campesinos y en el artículo 147 reglamenta que el trabajo de los menores debe ser adecuado a su edad, condiciones o estado físico y desarrollo intelectual y moral. En el artículo 148 prohíbe el trabajo en lugares insalubres, así como el trabajo nocturno, la jornada extraordinaria y el trabajo diurno en cantinas u otros establecimientos análogos para los adolescentes, y prohíbe el trabajo de los menores de 14 años. Y en su artículo 149 establece la reducción de la jornada diurna de trabajo para los menores de edad: a) en 1 hora diaria y 6 horas a la semana para los mayores de 14 años y b) 2 horas diarias y 12 horas a la semana para los jóvenes que tengan esa edad o menos, siempre que el trabajo de éstos se autorice conforme al artículo 150 en donde se establece que la Inspección General del Trabajo puede extender, en casos de excepción calificada, autorizaciones escritas para reducir total o parcialmente las rebajas de la jornada diurna.

En la Ley de Protección integral de la niñez y adolescencia en el artículo 53 niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser protegidos contra la explotación económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física, mental o que impida su acceso a la educación. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser protegidos por el Estado, la familia, la sociedad, a fin de dedicarse a la educación, el deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, en beneficio de su salud física y mental”. Y los artículos 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 71 y 72 reglamentan las condiciones de trabajo de los jóvenes y el 65 prohíbe el trabajo a los menores de 14 años.

La Ley de Educación en su artículo 33 establece la obligación del Estado de “propiciar la educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad

que fija el reglamento de esta ley”, y en su artículo 50 estipula que la educación escolar comprende los 9 grados de la básica.

El Reglamento de Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) en su artículo 27 define los derechos de los trabajadores y de sus familiares a recibir los beneficios del sistema de salud, y en su artículo 2 estipula que “es afiliado al régimen de seguridad social toda persona que preste sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo”.

En los Acuerdos de Paz “...existen importantes elementos que de implementarse contribuirían a combatir el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador. Entre ellos figuran las propuestas para elaborar los cambios legales y reglamentarios con el objetivo de hacer efectivas las leyes laborales, con condiciones de higiene en el trabajo, la reforma educativa, y el fortalecimiento de la inspección laboral”.⁴³

Convenios internacionales ratificados por el Gobierno de Guatemala en materia de trabajo infantil

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño ratificada el 26 de enero de 1990, en su artículo 32 establece el compromiso de los Estados Partes de reconocer “el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental espiritual, moral o social”.

En materia de trabajo infantil el Estado de Guatemala ha ratificado con la OIT los convenios:

- No.10 ratificado el 14 de junio de 1988, relativo a la edad de admisión de los niños al trabajo agrícola en donde se establece que “los menores de 14 años no podrán ser empleados ni trabajar en empresas agrícolas excepto fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar”;

⁴³Los Acuerdos de Paz firmados entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Gobierno de la República de Guatemala el 29 de diciembre de 1996 ponen fin al conflicto armado interno que duró 36 años. Pág. 18

- No. 15 ratificado el 16 de junio de 1989, relativo a la fijación de la edad mínima de admisión en oficios como pañoleros o fogoneros en donde se prohíbe este trabajo para los menores de 18 años;
- No. 16 ratificado 13 de junio de 1989, relativo al examen médico obligatorio de los menores empleados a bordo de los buques;
- No. 29 ratificado el 13 de junio de 1989, sobre el trabajo forzoso y obligatorio;
- No. 58 ratificado el 30 de octubre de 1961, relativo a la edad mínima de admisión al trabajo marítimo en donde se prohíbe este tipo de trabajo para los menores de 15 años;
- No. 59 ratificado el 13 de junio de 1989, relativo a la fijación de la edad mínima a los trabajos industriales en donde se prohíbe este tipo de trabajo para los menores de 15 años;
- No. 77 ratificado el 13 de febrero de 1952, relativo al examen médico de aptitud para el empleo de menores en la industria;
- No. 78 ratificado el 13 de febrero 1952, relativo al examen médico de aptitud para el empleo de menores en trabajos no industriales;
- No. 79 ratificado el 13 de febrero de 1952, relativo a la prohibición del trabajo nocturno de los menores de 14 en empresas no industriales;
- No. 80 ratificado el 1 de octubre de 1947, establece las bases legales para la protección contra los peligros del trabajo nocturno en los menores de 18 años.
- No. 105 ratificado el 10 de noviembre de 1959, relativo a la abolición del trabajo forzoso;
- El 27 de abril de 1990 ratificó "...el Convenio 138 de OIT que establece la Edad Mínima de Admisión al Empleo, fijándola en los 14 años; actualmente está en proceso de ratificar el Convenio 182 de OIT sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la acción inmediata para su eliminación.

En el año 1996, el Ministerio de Trabajo de Guatemala firmó el Memorando de Entendimiento con la OIT; tras esta firma se instituyó en el país el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC, de la OIT, que ha venido desarrollando acciones directas y a nivel político para el

efectivo cumplimiento de su objetivo como uno de los lineamientos de la firma de este Memorando”.⁴⁴

1.2 Delimitación

El trabajo de campo tuvo una duración de dos meses, iniciando en el mes de septiembre al mes de octubre del año 2,013, desde el momento en que se asistió a observar las actividades que realizaban las instituciones. En el transcurso de la investigación se elaboró una planificación de actividades la cual fue entregada a las instituciones en donde se les informo del avance y actividad que realizaríamos cada día con el grupo de niños.

Se acordó trabajar en EDUCARTE los días martes y jueves y en “Santa Familia” los días lunes. Los cuestionarios y entrevistas se unificaron para hacer un análisis cualitativo de información. Las entrevistas, las pruebas aplicadas y los proyectos de vida fueron realizados dentro de las aulas de las instalaciones, algunos de niños realizaron las actividades conforme a las fechas planificadas sin embargo existieron varios niños los cuales debido a las actividades laborales que realizaban no asistían regularmente dando como resultado ausencias significativas durante el proceso de evaluación.

Dentro de los propósitos con los que se inició el proyecto de investigación fue dar a conocer los efectos psicosociales en los niños trabajadores migrantes de Antigua Guatemala por lo que se buscó niños comprendidos entre los 5 a 14 años que fueran trabajadores y que su situación laboral les hacía viajar fuera del área donde eran originarios, para cumplir con los requisitos del proyecto se realizaron 3 pruebas que brindaran aspectos psicosociales, de los cuales se realizó un análisis e interpretación de resultados.

Muchos de los niños trabajadores participantes evidencian un bajo nivel escolar, (retraso educativo) esto fue un obstáculo dentro de la investigación, debido a que muchos de los niños se les dificultaba escribir y había que brindarles ayuda en algunos casos se les hacía más fácil contar lo que ellos querían escribir por lo que el proceso fue más personalizado.

⁴⁴Hanson, Karl; Vandaele, Arne; **Niños trabajadores y derecho internacional de trabajo, análisis crítico**; Año 2001.Pág. 37

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En la investigación se trabajó con una muestra de 10 niños trabajadores migrantes comprendidos entre las edades de 5 a 14 años de ambos géneros, provenientes de diferentes departamentos como Chimaltenango, San Marcos, Ciudad de Guatemala, Escuintla, Jalapay residen en el departamento de Sacatepéquez. Estos niños pertenecen a familias desintegradas, donde uno de los padres se encuentra fuera del núcleo familiar, el nivel socioeconómico al que pertenecen es bajo por lo que se ven en la necesidad de trabajar. El muestreo que se utilizó fue un muestreo no probabilístico y se realizó por medio de cuestionarios y entrevistas para seleccionar dicha muestra.

2.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A. Observación: Esta técnica se utilizó en niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala con el objetivo de conocer la conducta de la población e interactuar dentro del ambiente en que se desenvuelven de esta forma poder comprender patrones o conductas adquiridas que podrían caracterizarlos. Dicha observación fue realizada durante la semana del 20 al 23 del mes de agosto del 2013, en los cuales se asistió a las instituciones en un periodo de tres horas ayudándonos también para saber qué cantidad de niños asistían frecuentemente a cada lugar.

B. Cuestionario de selección: Consiste en una serie de preguntas las cuales ayudaron a seleccionar la muestra de la población con la que se trabajó, donde los indicadores más importantes fueron la procedencia, para conocer si los niños son migrantes y que tipo de migración realizaban con sus familias, el estado laboral en el que se encuentran actualmente y si viven y/o trabajan dentro de un ámbito familiar, cuál es su lugar de origen, si vive con familiares o parientes cercanos, si son solo trabajadores o tienen algún grado de educación, la información obtenida sirvió para poder resolver algunas interrogantes de la investigación y poder fundamentarlas en

base a la respuesta de cada niño. Se llevó a cabo durante un día y se contó con tres horas dentro de cada institución y se realizó en las horas de 11:00am a 1:00pm en el centro de nutrición “Santa Familia” pues era el horario en que asistían los niños trabajadores a la institución y de 2:30pm a 4:00pm en Educarte.

C. Entrevista estructurada: Consiste en una serie de preguntas en las cuales el niño o niña especificó los problemas por los cuales atraviesa o atravesó tanto en el área social, laboral y familiar. Se profundiza sobre el tipo de interacción familiar del niño para obtener información complementaria el test de la familia. En el aspecto laboral se busca conocer los tipos de trabajos que realizan y han realizado, así mismo conocer como han sido tratados en estos. En el área social se exploran los problemas a los cuales han tenido que enfrentarse por tener que laborar en Antigua Guatemala. Se buscó obtener su opinión acerca del trabajo infantil y que tan a gusto se sienten ellos realizándolo, de igual manera se les cuestiona acerca de las actividades que realizan o les gustaría realizar las cuales no tienen relación con el aspecto laboral. Para realizar dicha entrevista se contó con un día con los horarios que se mencionaron anteriormente y se realizó solamente con los niños que cumplían con las preguntas de la muestra de selección, así se pudo reunir a los grupos de trabajo en cada lugar.

D. Test aplicados: los test aplicados fueron seleccionados para poder conocer el aspecto emocional de los niños trabajadores migrantes, conocer acerca de las relaciones interpersonales que existen en sus familias, determinar si el cociente intelectual es acorde a su edad, así poder obtener los efectos psicosociales que han desarrollado a tan corta edad. Para la aplicación de los siguientes test se contó con los días lunes en el centro de Nutrición “Santa Familia” en horario de 2:00pm a 4:00pm y los días martes y jueves en Educarte de 2:30pm a 4:00pm, se elaboraron actividades extras que se fueron alternando durante cada aplicación de los test con el objetivo de que los niños trabajadores fueran motivados y

tener una asistencia constante así también brindando un espacio recreativo contando con manualidades, juegos y dinámicas que llamaran su atención.

A. Test de la figura humana de Koppitz: El test de la figura humana de Koppitz es una prueba evolutiva en tanto que relaciona la ejecución de ciertos rasgos con la edad cronológica de los niños. Estos puntajes posteriormente se convierten en calificaciones que permiten determinar el cociente intelectual; otro de los usos de la prueba es que a través de los rasgos es posible aproximarse dinámicamente al estado emocional de los niños, para esto se evalúan diversos indicadores emocionales [ver anexo A]. Así mismo se evalúan indicadores clínicos como la autoestima, discapacidades físicas, la relación del niño con el mundo y abuso físico y sexual.

Los indicadores de esta prueba son emocionales, los cuales tiene que cumplir con los siguientes criterios:

- Debe de tener validez clínica, es decir debe poder diferenciar entre los DFH de niños con problemas emocionales de los que no los tienen.
- Debe ser inusual y darse con escasa frecuencia en los DFH de los niños normales que son pacientes psiquiátricos, es decir, el signo debe de estar presente en menos del 16 por ciento en los niños de un nivel de edad dado.
- No debe estar relacionado con la edad de maduración, es decir su frecuencia, de ocurrencia de los protocolos no debe aumentar solamente sobre la base del crecimiento cronológico del niño.

B. Test de la Familia de Josep M. Lluís-Font: Es una prueba de evaluación infantil en la que a partir del dibujo se pudo adentrar en el complejo mundo interno infantil, ofrece una oportunidad de expresión libre que permite al niño proyectar y de este modo, revelarnos cómo

se percibe en el sistema familiar y los verdaderos sentimientos que experimenta por los suyos. Los indicadores a evaluar son el estado de ánimo, relaciones interpersonales con los mecanismos de defensa con la persona significativa y la interacción del niño con su entorno.

C. Test de Goodenough: Es una técnica que permite medir la inteligencia general por medio del análisis de la figura del hombre. El test consiste en una única prueba de dibujar un hombre. La evaluación se reduce a computar el número de detalles acertados que inhibe la figura realizada. Se finaliza convirtiendo ese puntaje en Edad Mental y luego en Coeficiente Intelectual. El contenido de los dibujos se examinará de acuerdo con una lista de elementos, los cuales representa un ítem en el trabajo intelectual del sujeto. **[ver anexo B]**

E. Proyecto de vida: Fue realizado por medio de una serie de actividades en donde los niños trabajadores migrantes pudieran plasmar las metas que tienen a corto, mediano y largo plazo y así poder observar si su visión a futuro en el área familiar, laboral y educativa se ha visto afectada. Fue llevado a cabo en dos días ya que era una actividad extensa en donde los niños tenían que realizar dibujos y describir algunas actividades y en los casos que se les dificultaba escribir era necesario contar con el tiempo suficiente.

2.2 Técnicas de análisis de datos

La técnica de análisis de los resultados obtenidos en la investigación fue de tipo estadístico descriptivo, en donde se registran los datos de las en tablas y gráficas para una mayor comprensión de la interpretación de resultados.

CAPITULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar

La investigación fue realizada en dos instituciones, la primera, Centro Comunitario Educarte ubicado en 3ra. Calle 2-82 Zona 2 Ciudad Vieja, Sacatepéquez y la segunda en Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia” ubicado en la 5ta. Calle poniente No. 24 Antigua Guatemala.

La institución Educarte es una organización guatemalteca no gubernamental que se dedica desde el año 2002 al principio “justicia social a través de la educación y el arte”. Aparte de la educación escolar se da mucha importancia al aprender y experimentar por medio de la expresión artística, el objetivo buscado es animar y apoyar a los niños y jóvenes para que se puedan desarrollar en adultos independientes y autosuficientes que asumen la responsabilidad e inciden positivamente en su comunidad. Por esa razón Educarte se entiende como un Centro Comunitario, porque el trabajo educativo incluye toda la familia y comunidad entera. Por el momento aprovechan alrededor de 70 niños y sus familias de escasos recursos socioeconómicos los distintos programas de educación, alimentación y salud.

El Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia” es una institución que pertenece al colegio Santa Familia fundado por la Iglesia católica perteneciente a la compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, La Compañía de las Hijas de la Caridad dirigidas en sus inicios por Santa Luisa de Merillac, quien se convirtió en cofundadora, especialmente en la labor educacional. El centro de promoción está dirigido por Sor Isabela quien está al frente de la labor de brindar alimentos a las personas que lo necesiten, entre la población que asiste se encuentran personas que no poseen un hogar, personas que trabajan en las calles como vendedores ambulantes y niños trabajadores, entre otros. En el Centro de Promoción también existen muchos otros proyectos como la guardería dirigida a niños cuyos padres trabajan y no tienen un lugar seguro donde dejarlos, clínica médica en donde son atendidas

personas de bajos recursos económicos y se hacen evaluaciones médicas y se les proporcionan medicinas por bajo costo, programas de nutrición para madres con niños en etapa lactante, ayuda de víveres y ropa, el cual es dirigido por Sor Guisella Reyes, Directora técnica.

3.1.2 Características de la población

La población la cual fue objeto de estudio se comprendían entre las edades de 5 a 14 años de edad, de ambos géneros. Su procedencia corresponde a distintos departamentos y municipios del país, excluyendo Sacatepéquez por ser el departamento en el cual se llevó a cabo la investigación.

La mayoría de niños no tienen un nivel educativo de acuerdo a su edad, en el mejor de los casos asisten a instituciones no gubernamentales los cuales les ayudan en el área educativa y a desenvolverse en su situación laboral, mas no asisten a una escuela reconocida por el estado de Guatemala.

Las condiciones de salud de la población no son las más adecuadas. Su salud física se ve afectada no solo por la mala alimentación, provocando desnutrición, sino también por la mala higiene y los ambientes no adecuados para su desarrollo, por lo que se hallan vulnerables a contraer distintos tipos de enfermedades. Respecto al nivel económico de la población se podría decir que en su mayoría están en una situación precaria, por lo que se ven obligados a trabajar a temprana edad para colaborar con el sostén de la familia.

Se trabajó únicamente con 10 niños los cuales completaron todas la fases de la investigación, la mayoría vive con su familia y otros con familiares cercanos como tíos y abuelos, quienes trabajan por temporadas en fincas, casas particulares, y cuando es temporada alta de turistas o de ferias viajan a distintas regiones para poder tener mayores ingresos y más oportunidad de trabajo.

Luego de haber obtenido los resultados de los análisis en la muestra poblacional se procedió al análisis e interpretación de cada una de las pruebas

en donde se realizaron gráficas de algunos de los resultados brindando un análisis unificado.

3.2 Cuestionarios de selección y entrevistas estructuradas

Los cuestionarios de selección y entrevistas estructuradas permitieron localizar la muestra que se necesitaba para realizar la investigación, conocer el tipo de migración que se daba así como las causas de esta por medio de la procedencia; los posibles peligros a los que están expuestos por el tipo de trabajo que llevan a cabo, el horario y con quien lo ejecutan; el estado de las relaciones con cada miembro de su familia; y posibles efectos psicosociales que podrían ser causados por el tiempo que llevan laborando, la cantidad de trabajos que cumplen y las pocas o nulas actividades recreativas. De igual manera se obtuvieron algunos datos de interés de la población los cuales se describen a continuación:

- **Género:** El género de la población con la cual se trabajó fue de cincuenta por ciento cada uno, 5 niños y 5 niñas, comprendidos entre las edades de 7 a 14 años. La mayor incidencia de edad se encuentra en 14 años seguidos por 12 y 10 años.
- **Procedencia:** Los niños con los cuales se trabajaron provienen de diferentes departamentos del país siendo Tecpán; Chimaltenango el lugar con mayor cantidad de niños los cuales emigraron hacia Antigua Guatemala en busca de empleo junto a sus familias, así mismo también se trabajó con población de los departamentos de San Marcos, Ciudad de Guatemala, Escuintla y Jalapa.
- **Residencia:** Los niños con los cuales se trabajó tiene residencia en la cabecera departamental de Antigua Guatemala, donde 5 residen en Ciudad Vieja, 2 en la aldea Santa Ana, Alotenango, Jocotenango y en el casco urbano de Antigua
- **Tipos de familia:** Los niños migrantes con los que se trabajó, 7 niños pertenecen a familias numerosas, donde sus integrantes exceden 5 personas. Los niños viven en su mayoría con familia extendida donde se

encuentran, tíos, primos, abuelos por parte de alguno de los padres. Los niños pertenecen en su mayoría a familias desintegradas por abandono del hogar de algunos de los padres.

- **Relación con sus padres:** Las relaciones con sus padres en general fueron descritas como buenas, sin embargo los niños poseen una relación un poco distante con alguno de los padres y cercana con el otro, por lo que se les ubico en una relación regular, la cual es la situación de 4 niños, mientras que 6 niños indicaron que la relación era buena con ambos.
- **Relación con los hermanos:** Durante la investigación y calificación de los test proyectivos se pudo observar que muchos niños posee una relación deficiente con sus hermanos los cuales les genera una gran desestabilización emocional. De la población con la cual se trabajó solamente 2 niños indicaron que la relación con sus hermanos era buena, mientras que 5 indicaron que era regular puesto existían peleas e insultos ocasionales, mientras que 3 niños indicaron que la relación era mala, puesto que ya existe un distanciamiento significativo hacia alguno de sus hermanos.
- **Ocupación:** La ocupación de los niños que trabajan se ve afectada por el tipo de trabajo que realizan así como la situación emocional y económica a nivel familiar. Los niños con los cuales se trabajó solamente 3 no estudiaban, esto debido a problemas familiares y a problemas económicos graves así como inestabilidad familiar.
- **Tipos de trabajo:** Los tipos de trabajo que realizan los niños migrantes fueron la cosecha de café y recolección de leña, los cuales realizan 4 niños con los cuales se trabajó. Otros de los trabajos que tiene mayor incidencia es hacer tortillas, ya sea para la venta o bien uso familiar, y oficios domésticos los cuales los realizan en su mayoría las niñas. Otros de los trabajos que realizan los niños con los cuales se trabajó se encuentran la recolección y reciclador de plásticos, cargador en el mercado de antigua, trabajos de construcción, pintar casas, venta de discos y panadero. Muchos de los niños con los cuales se trabajó tienen varios trabajos que realizan en

distintos horarios o bien son trabajos que se dan por temporadas como es la cosecha de café.

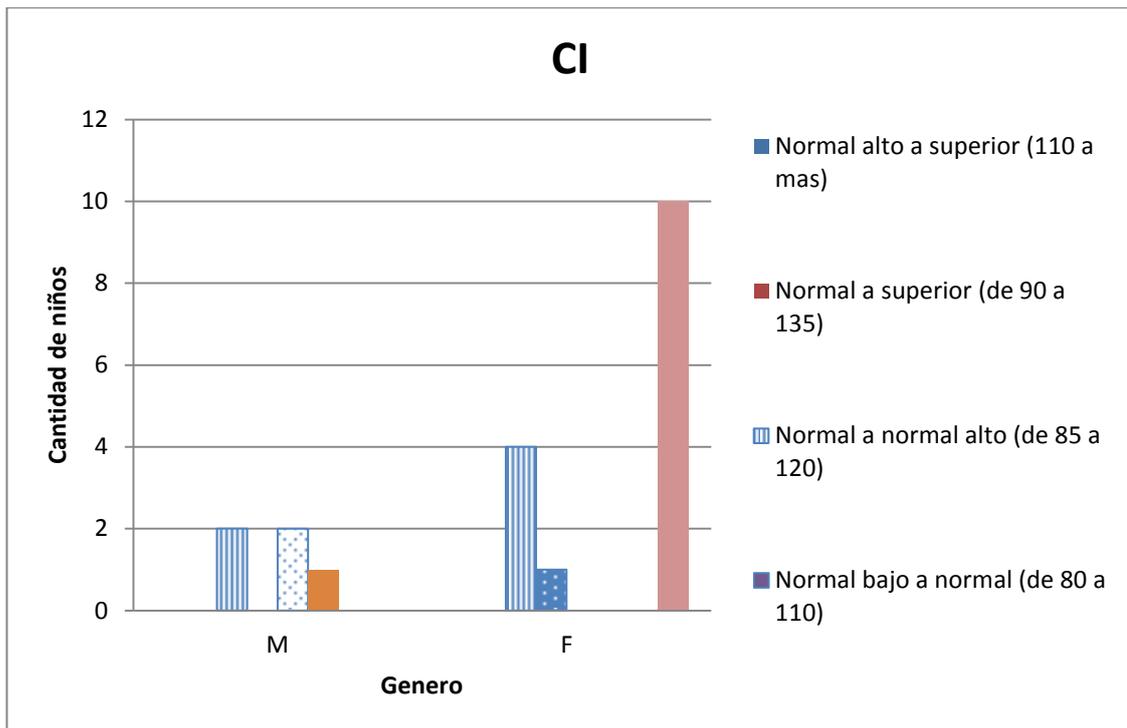
- **Horario de trabajo:** El horario de trabajo de 6 de los niños es fijo, donde tienen horarios los cuales cumplen por el tipo de trabajo que llevan a cabo, mientras que 4 niños tiene un horario variable donde su trabajo es más flexible puesto que este se desarrolla por temporadas o bien cuando sus padres se los solicitan
- **Con quienes ha trabajado:** La mayoría de los niños entrevistados para la investigación han trabajado bajo supervisión de familia cercana o de sus padres, los cuales también han sido los responsables de conseguirles en algunos casos los trabajos que realizan, esta situación es una ventaja de gran magnitud para estos niños, aunque esto no les libra de correr accidentes laborales, pero les brinda seguridad y cierta protección, esto lo podemos ver en que los niños al preguntarles sobre el trato recibido durante su trabajo 8 han podido decir que ha sido bueno, 1 ha respondido que ha sido regular y 1 que ha sido malo. Así mismo otro indicador que los niños reciben cierta protección es que solamente 1 niño respondió haber sido víctima de algún tipo de agresión, en este caso fue verbal y fue realizada por otros niños trabajadores, y 9 niños indicaron que no fueron víctimas de ningún tipo de agresión durante su trabajo.
- **Tiempo de trabajo:** El tiempo que los niños puedan llevar trabajando es significativo puesto que esto puede aumentar ciertos efectos psicosociales en ellos o bien algún grado de adaptación a las actividades laborales que realizan. 3 niños con los cuales se trabajó llevan trabajando más de 5 años, 4 de ellos trabajan hacen más de 2 años y 3 de ellos hace menos de 2 años.
- **Número de trabajos realizados:** Muchos de los niños con los cuales se trabajó han tenido o tienen actualmente varios trabajos, 7 niños realizan más de un tipo de trabajo, algunos de los trabajos lo realizan por temporadas como la cosecha de café y trabajan junto a sus padres en las distintas actividades laborales.

- **Gusto por su trabajo:** Los niños con los cuales se realizó la investigación indicaron en su mayoría que les gustaba hacer su trabajo puesto que era una forma de compartir con su familia y a la vez ayudarla económicamente, así mismo los niños indicaban que el trabajo les daba cierta libertad económica, puesto que podían adquirir productos los cuales sus padres no les podían comprar. Solamente 3 de 10 niños indicaron que no les gustaba el trabajo o consideraban que era inseguro en ocasiones por ser niños.
- **Actividades fuera del trabajo:** Las actividades que describieron los niños que disfrutaban realizar fuera de su trabajo son jugar con pelota, compartir con sus amigos o dibujar
- **Opinión sobre el trabajo infantil:** Durante la investigación se buscó conocer la opinión de los niños trabajadores sobre el trabajo infantil, de estos 9 niños indicaron que era malo, puesto que era una actividad la cual no les correspondía a los menores si no a los adultos, indicaron que el trabajo infantil era malo porque los niños solamente tienen el deber de estudiar y no de llevar dinero a su casa. El único niño el cual indicó que el trabajo infantil era bueno explicó que este era bueno cuando los niños podían aportar algo de dinero a su familia y así ayudar a sus padres y aliviar la carga económica de estos.

3.3 CI:

En relación al CI de la población examinada se encontró que 2 niños y 4 niñas se encuentran situados en un rango de normal a normal alto (de 85 a 120); en el rango de normal bajo a normal (de 80 a 110) se encuentra 1 niña; en el rango de normal bajo (de 70 a 90) se encontraron 2 niños y en el rango de Borderline (de 60 a 80) se encuentra 1 niño. La población con la cual se trabajó durante la investigación en su mayoría muestra un CI adecuado, sin embargo muchos de los niños se ven afectados por la poca estimulación cognitiva, la falta de materiales para la escuela, la falta de apoyo familiar y social para poder estudiar lo cual afecta su desempeño escolar.

Gráfica No. 1

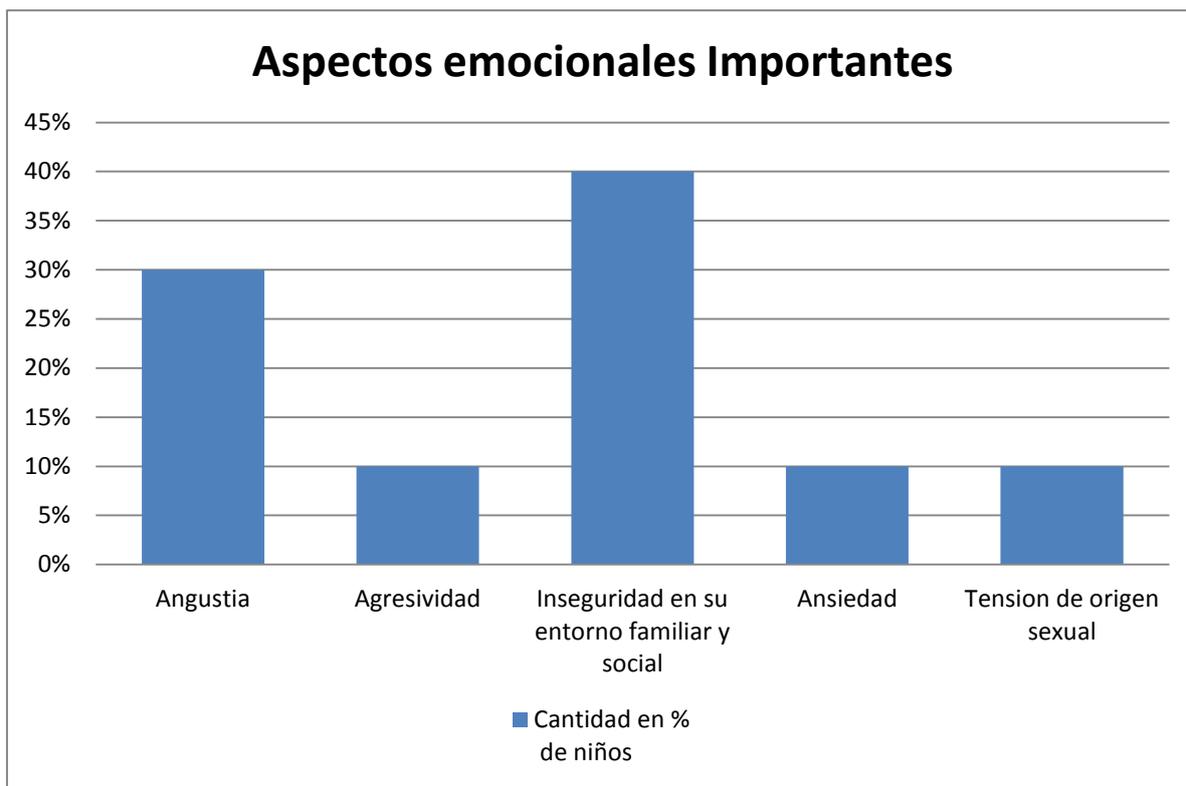


FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia por medio de Test de Goodenough y Test de la figura humana de Koppitz. Antigua Guatemala septiembre de 2013.

3.4 Test de la figura humana de Elizabeth MünsterbergKoppitz:

En la aplicación de la prueba se pudieron observar cinco aspectos emocionales relevantes encontrados presentes en los niños evaluados los cuales fueron fundamentales en poder determinar los efectos psicosociales por ser trabajadores migrantes, estos aspectos se pueden observar en la siguiente gráfica siendo la angustia presente en un treinta por ciento, la agresividad en un diez por ciento, inseguridad en su entorno familiar y social en un cuarenta por ciento, ansiedad en un diez por ciento y tensión de origen sexual en un diez por ciento.

Gráfica No. 2



FUENTE: Aspectos emocionales destacados en el Test de la figura humana de Elizabeth Münsterberg Koppitz aplicado a niños trabajadores migrantes en Antigua Guatemala septiembre de 2013.

A continuación se muestra en la siguiente tabla los aspectos emocionales encontrados en la prueba en forma global, detallada y descriptiva de cada uno.

Tabla No.1

Aspectos emocionales	Descripción
Angustia	La angustia se identificó debido al sombreado presente en los dibujos. Esta varía de acuerdo a su intensidad y el lugar donde se encuentra. El sombreado en manos y cuello indica que los niños manejan angustia debido a actividades fantasiosas o reales que tienen relación con estas, como posibles robos o bien debido a aspectos sexuales.
Impulsividad	La impulsividad fue identificada debido a la asimetría en las extremidades presentes en los dibujos, la impulsividad puede presentarse debido al pobre control de impulsos internos que poseen los niños, el cual fue uno de los efectos psicosociales significativos.

Agresividad	La agresividad fue identificada por manos grandes, sombreado de cara, los cuales varían dependiendo a la extensión del sombreado. El sombreado de cara en combinación con rasgos faciales ausentes denota ansiedad y un concepto muy pobre de sí mismos.
Retraimiento	El retraimiento fue identificado por las figuras de tamaño pequeño en los dibujos, brazos cortos, esto refleja que los niños expresan extrema inseguridad y posibles grados depresivos. Este indicador emocional es sumamente significativo puesto que los niños ponen en manifiesto su inconformidad con su vida.
Inseguridad en su entorno familiar y social	La poca seguridad o inestabilidad en su entorno familiar y social fue identificada debido a la inclinación de las figuras humanas
Necesidad de expansión vital	La necesidad de expansión vital se hizo evidente en el tamaño excesivo presente en los dibujos.
Inmadurez	La inmadurez fue manifestada por el excesivo tamaño en la figura humana, la madurez que tiene el niño es menor a la que debería de estar presente para la edad que tiene.
Culpa	Identificada por la omisión de manos puede ser causada por posibles robos menores o inseguridad y/o restricción de impulsos de origen sexual
Tensión	La tensión fue manifestada por las piernas juntas en los dibujos, la tensión puede deberse por un rígido intento de controlar los impulsos internos o por temor a sufrir un ataque de tipo sexual

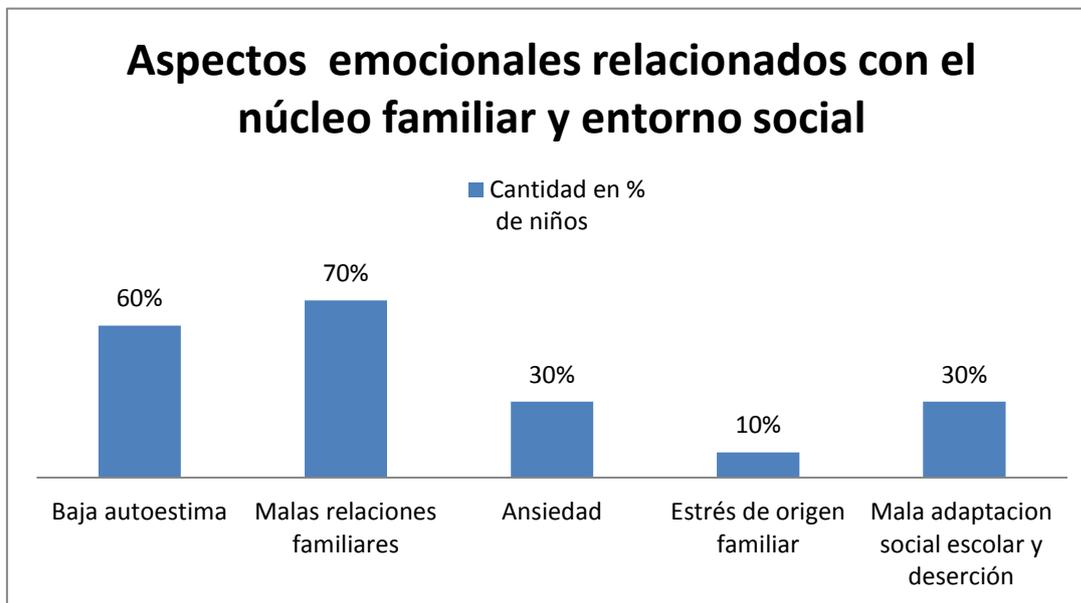
FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia por medio de Test de Goodenough y Test de la figura humana de Koppitz. Antigua Guatemala septiembre de 2013.

3.5 Test de la Familia de Josep M. Lluís-Font:

En la aplicación de la prueba se pudieron observar cinco aspectos emocionales relevantes relacionados con el núcleo familiar y entorno social encontrados presentes en los niños evaluados los cuales fueron fundamentales en poder determinar los efectos psicosociales por ser

trabajadores migrantes, estos aspectos se pueden observar en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 3



FUENTE: Aspectos emocionales destacados en el Test de la Familia de Josep M. Lluís-Font aplicado a niños trabajadores migrantes en Antigua Guatemala septiembre de 2013.

A continuación se muestra en la siguiente tabla los aspectos emocionales relacionados con el núcleo familiar y entorno social encontrados en la prueba en forma global, detallada y descriptiva de cada una las cuales tienen relación para uno o varios aspectos emocionales.

Tabla No.2

Aspectos emocionales	Descripción
Baja autoestima	Este aspecto fue considerado tomando en cuenta todos los aspectos de su dibujo, tamaño de sí mismos, ubicación o número de hermano que ocupa dentro del núcleo familiar y el tamaño de su figura comparada con el resto de los miembros, se pudo observar que los niños que mostraron este aspecto no se incluyeron en el dibujo o fueron dibujados a sí mismos en último lugar, el trazo débil en la figura como signos de desvalorización.

Sentimientos de inferioridad	Se pudo observar en niños que realizaron figuras pequeñas, y que son de familias numerosas en donde hay rivalidad entre hermanos y provocando el sentimiento de desvalorización de sí mismos,
Yo débil	Este aspecto se da cuando el integrante de la familia tiene una baja autoestima y síntomas de desvalorización conjunta con frustración, por lo que no le da la seguridad capaz de desenvolverse en el entorno familiar y social adecuadamente.
Mecanismos de defensa y autocontrol excesivo por presiones ambientales	Son niños a los que se les dificulta poder comunicarse con las demás personas ya sea por temor o por el entorno social en donde se encuentran, regularmente estos niños realizan dibujos grandes, y pueden reaccionar al contrario de una forma agresiva ante situaciones ambientales, tienden a eliminar algunos elementos de la familia.
Agresividad	Esta agresividad se puede relacionar con la relación que tengan entre hermanos o problemas de desintegración familiar en donde esté ausente madre o padre, por lo general los dibujos pueden ser realizados con trazos fuertes en algunos de los miembros de la familia o en la eliminación.
Ideas fantasiosas	Está presente en los niños que realizan dibujos demasiado grandes que los lleva a fantasías sobre compensatorias de su realidad.
Falta de afecto con los miembros de la familia.	Esta interpretación se da cuando hay una distancia entre los miembros de la familia la cual denota la distancia emocional que existe entre cada uno de ellos, cuando existen borraduras en alguno de ellos indicando algún tipo de conflicto o falta de comunicación entre los padres o hermanos llegando a ser eliminado del dibujo.
Rivalidad fraterna y deseos de eliminación.	Se da en caso de pertenecer a familias numerosas en donde hay competitividad entre hermanos, dibujándolos en último o la eliminación que puede causar una reacción depresiva al niño.
Tensiones de origen emocional	Reflejado en las borraduras las cuales representan claramente en el dibujo conflictos

	emocionales, angustia, la falta de protección por uno o ambos padres.
Estrés de origen familiar	Esta corresponde a la carga emocional que pueda generar en el niño los problemas familiares correspondientes a su nivel social, económico y laboral por los que este atravesando y que se vea perjudicado física y emocionalmente.

FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia por medio del Test de la familia de Josep M. Lluís-Font. Antigua Guatemala septiembre de 2013.

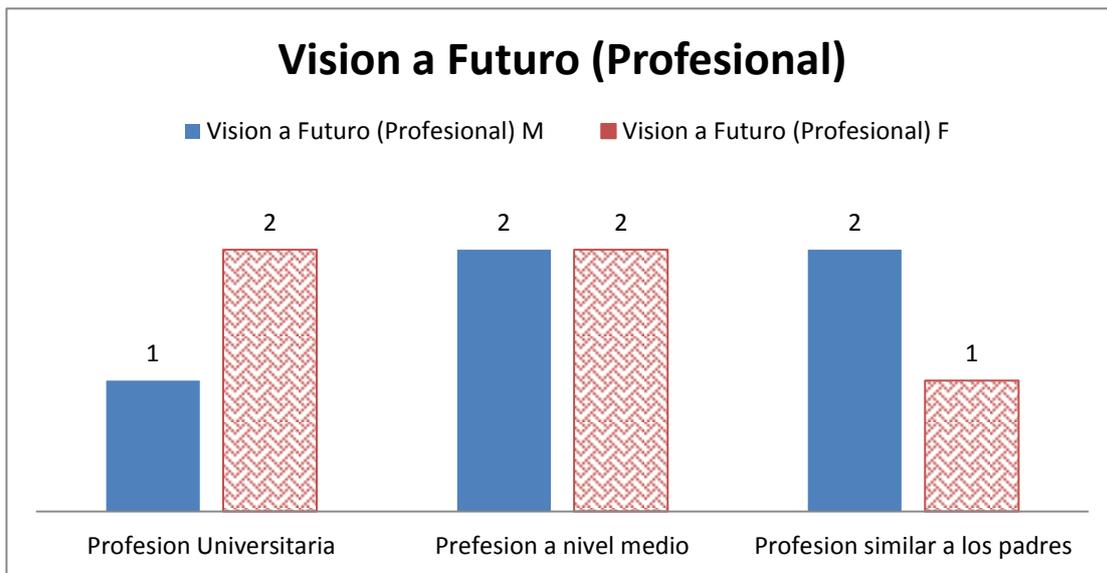
3.6 Proyecto de vida

A continuación se presenta la interpretación de los resultados y las características más sobresalientes que tuvieron los 10 niños y niñas trabajadores el cual se divide en tres áreas en donde cada una se detallara e interpretara para su mayor comprensión.

I. Visión a futuro profesional

Está enfocada a la visión que posee cada uno de los niños y niñas trabajadores de una carrera profesional tanto superior, nivel profesional medio o una profesión similar a la de los padres. Los resultados son los siguientes: los niños que tienen una visión profesional media son dos niñas y dos niños que da un total de cuatro niños por lo que es la de mayor cantidad, los niños que tienen una visión profesional universitaria son un niño y dos niñas que da un total de tres niños, profesión similar a la de los padres dos niños y una niña que da un total de tres niños.

Gráfica No.3



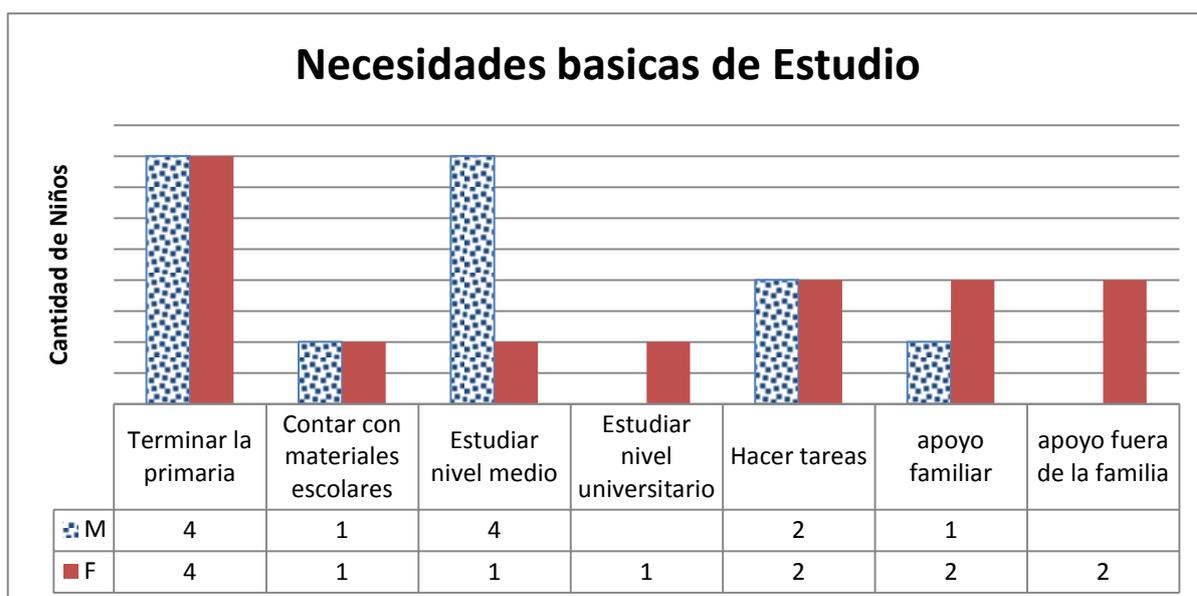
Fuente: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia" Antigua Guatemala octubre de 2013.

II. Necesidades básicas

Está enfocado a tres clases de necesidades que poseen como personas y que ayuda a tener un punto de partida en las cosas o aspectos que cada uno tiene o carece para lograr sus metas.

- A. Necesidades de estudio:** cuatro niñas y cuatro niños coincidieron en tener la necesidad de terminar la primaria, cuatro niños y una niña dijeron tener la necesidad de estudiar un nivel medio, dos niñas y dos niños coincidieron en la necesidad de hacer sus tareas, un niño y dos niñas dijeron tener la necesidad de apoyo familiar y dos niñas con la necesidad de tener apoyo fuera de la familia, un niño y una niña coincidieron en tener la necesidad de contar con los materiales escolares necesarios para sus estudios y una niña la necesidad de tener estudios a nivel universitario.

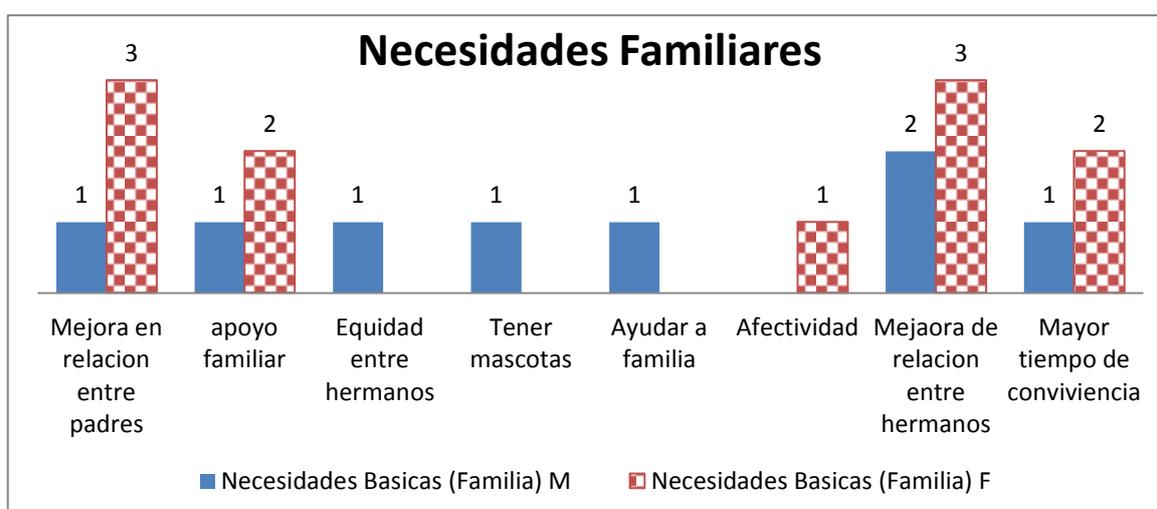
Gráfica No. 4



FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia” Antigua Guatemala Octubre de 2013

Necesidades familiares: Está enfocado a las necesidades familiares que carece cada uno de los niños que realizaron el proyecto de vida teniendo una mayor cantidad en la mejora de relación entre hermanos con dos niños y tres niñas, la mejora en relación entre padre un niño y tres niñas, necesidad de apoyo familiar un niño y dos niñas, mayor tiempo de convivencia en familia un niño y dos niñas, equidad entre hermanos un niño, afectividad una niña, ayudar a la familia un niño, y tener mascotas un niño.

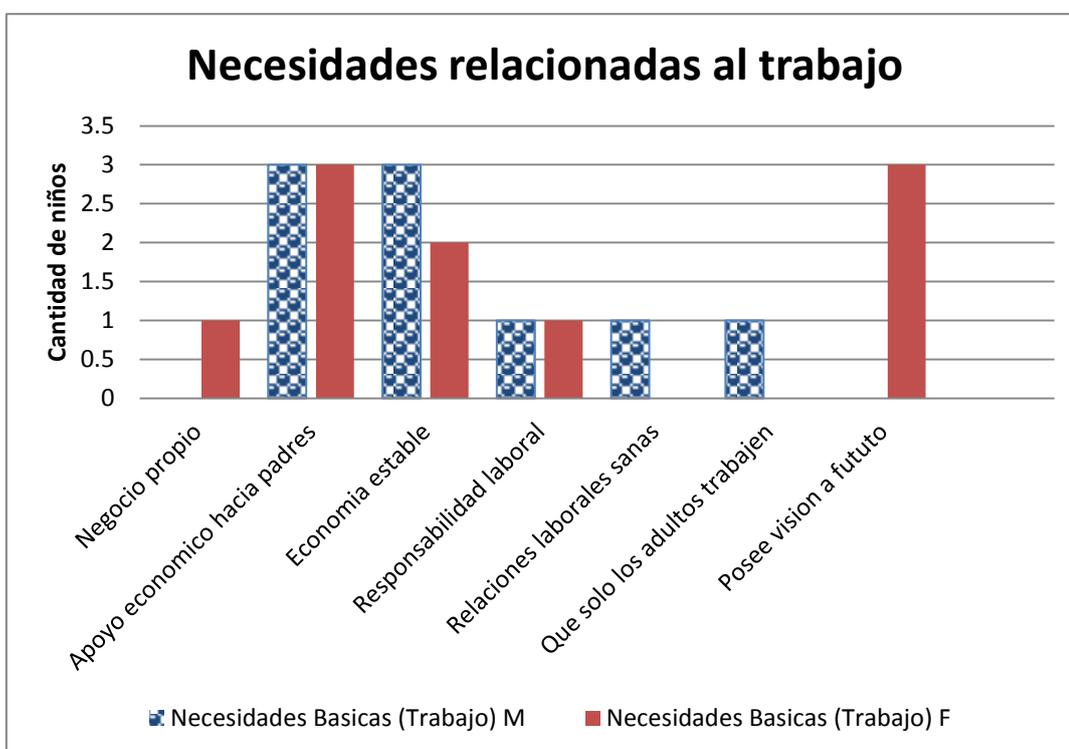
Gráfica No.5



FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición “Santa Familia” Antigua Guatemala Octubre de 2013.

C. Necesidades relacionadas al trabajo: está enfocado a las necesidades que los niños carecen o quieren poseer en un futuro y algunas que tienen en el presente las cuales se describen de mayor cantidad a menor cantidad: en necesidad de apoyo económico hacia padres coincidieron tres niños y tres niñas, en necesidad de economía estable tres niños y dos niñas, posee visión a futuro tres niñas, responsabilidad laboral un niño y una niña, seguridad en el área de trabajo un niño, poseer un negocio propio una niña, relaciones laborales sanas un niño, que solamente los adultos trabajen un niño.

Gráfica No. 6

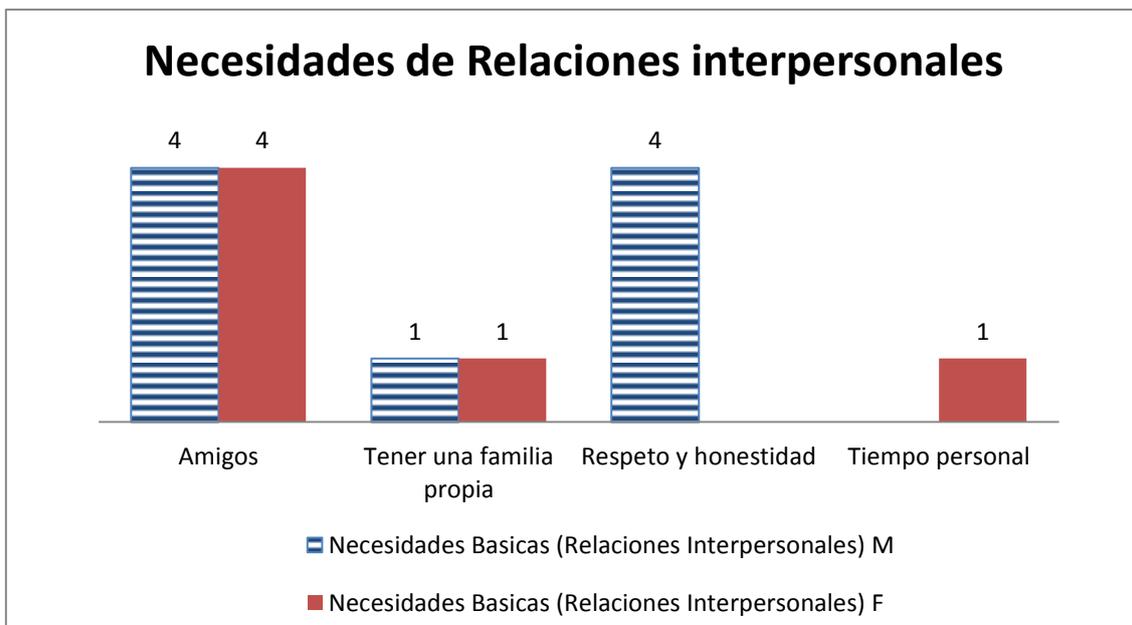


FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia" Antigua Guatemala Octubre de 2013.

D. Necesidad de relaciones interpersonales: Está enfocado a la necesidad que tiene cada niño trabajador de integrarse y pertenecer a un medio social entre estas necesidades cuatro niños y cuatro niñas dicen necesitar tener amigos, cuatro niños tener la necesidad de

respeto y honestidad, un niño y una niña la necesidad de formar una familia propia y contar con tiempo personal una niña.

Gráfica No. 7



FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia" Antigua Guatemala Octubre de 2013

III. Metas a mediano plazo y a largo plazo: en esta parte de la elaboración del proyecto de vida se obtuvo las metas que los niños quieren lograr tanto personal, laboral y económicamente, así como para los niños que nunca habían elaborado una visión de ellos a futuro sirvió como primer paso para poder tener una visión más allá de lo que son hasta ahora.

a) **Metas a mediano plazo:** entre estas metas se encontraron dos las cuales fueron ser responsables con sus estudios en dos niños y terminar la educación primaria en cinco niños y cinco niñas de los diez niños trabajadores.

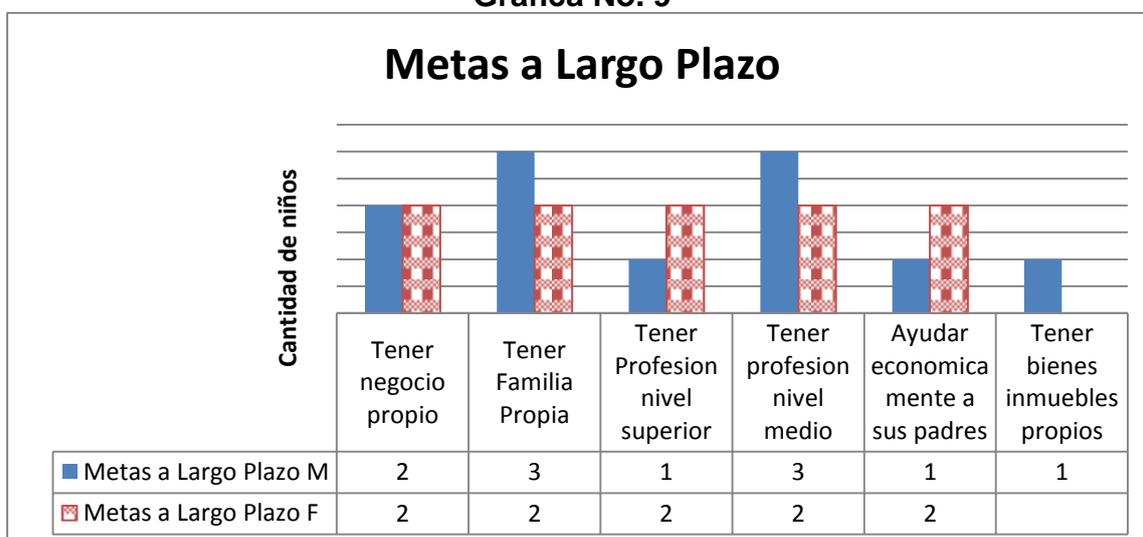
Gráfica No. 8



FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia"

- b) **Metas a largo plazo:** entre las metas a largo plazo que los niños querían realizar se encuentran tener familia tres niños y dos niñas, tener profesión a nivel medio tres niños y dos niñas, tener un negocio propio dos niños y dos niñas, tener una profesión a nivel superior un niño y una niña, ayudar económicamente a sus padres un niño y una niña, poseer bienes inmuebles propios un niño.

Gráfica No. 9



FUENTE: Estudio realizado con niños migrantes trabajadores de Antigua Guatemala de centro comunitario EDUCARTE y Centro de Promoción Escolar y Nutrición "Santa Familia" Antigua Guatemala Octubre de 2013

3.7 Análisis global de la población de niños trabajadores migrantes en Antigua Guatemala.

La investigación por medio de los diferentes test proyectivos y las entrevistas estructuradas brindaron información valiosa la cual permitió identificar diferentes tipos de problemáticas por las cuales tienen que atravesar muchos de los niños trabajadores migrantes. Entre los efectos psicosociales que se encontraron fueron una mala adaptación al medio, con un cuarenta por ciento de incidencia, el cual nos les permite alcanzar su máximo potencial como individuos. Se encontraron algunos rasgos de agresividad, con un diez por ciento en los dibujos realizados por los niños, los cuales no se muestra en grandes cantidades, sin embargo dicha agresividad puede llegar a empeorar la psique de los niños si estos no encuentran una forma adecuada de eliminarla; presencia de problemas emocionales como la ansiedad, presente en un diez por ciento y angustia, presente en un treinta por ciento de la población, la cual se genera mayormente por las malas relaciones familiares que poseen los niños, con una alta incidencia en desintegración familiar, lo cual genera un desapego emocional entre los miembros de la familia, este desapego se a naturalizado en muchas de las familias de los niños con los que se trabajó, este desapego se da con ciertos miembros de la familia lo cual genera las malas relaciones entre estos, dichas relaciones se encuentran presentes en un setenta por ciento en la población. En las familias numerosas se observó gran incidencia de rivalidad fraterna, la cual genera ansiedad, de origen familiar y está presente en treinta por ciento de la población, y angustia en los niños; la misma situación de ser una familia numerosa fomenta una sensación de carencia de apoyo familiar así como relaciones no adecuadas con sus padres y apego con uno de ellos. Las malas relaciones con los miembros de las familias han creado una baja autoestima en los niños, la cual se encuentra en un sesenta por ciento de los niños.

La situación económica familiar provocó la necesidad de la migración de tipo de interna hacia Antigua Guatemala de los niños con algunos miembros familiares con los que se trabajó, buscando mejorar la economía familiar, lo que provocó la pérdida de costumbres, tradiciones y lengua materna los cuales han

dejado atrás puesto que muchas veces se ven discriminados por los demás niños de sus establecimientos educativos.

Entre los peligros principales a los cuales los niños migrantes trabajadores se encuentran más vulnerables a caer son la trata de personas y sus distintas modalidades como la explotación sexual infantil, la prostitución infantil, pornografía infantil, turismo sexual y tráfico de órganos, esto debido a los problemas de relación familiar y la búsqueda de una mejor economía sin la necesidad de un trabajo extenuante como los que realizan, los rasgos de personalidad tipo pasiva los hace ser manipulables, así como apegos no adecuados a uno de los padres. Por otro lado, los niños trabajadores migrantes se encuentran propensos a la drogadicción, el tráfico de drogas y la delincuencia juvenil por una falta de apoyo familiar, mala relación entre los miembros de su familia, rasgos de agresividad, rivalidad fraterna, mala adaptación al medio y desintegración familiar.

Gracias a las instituciones y ayuda que se les ha proporcionado con charlas informativas y prevención a la niñez estos niños trabajadores han podido desarrollar medidas de protección y prevención ante los peligros y riesgos que tienen al tener que trabajar, como ya se dijo anteriormente los niños y su familia hay tenido el cuidado de que la mayoría trabaje con los padres o personas muy cercanas a ellos, estos niños tienen ventaja ya que las instituciones quedan en la comunidad en donde viven actualmente y están informadas de cómo es el trabajo que realizan y con qué personas, en algunos casos han logrado que el niño no trabaje en temporada de estudios y que se dedique a estudiar, en otros casos por la economía y costumbres familiares el niño ha trabajado y estudiado, sin embargo existe deserción escolar, presente en un treinta por ciento en la población, donde los problemas de adaptación y problemas familiares fueron el origen. Los niños trabajadores migrantes presentaron un bajo rendimiento escolar, a pesar de que estos son capaces y les gusta estudiar, muchas veces los horarios de trabajo, las situaciones precarias de sus familias y la falta de apoyo y comprensión por parte de estas los limita mucho a la hora de realizar sus tareas y asistir a las instituciones educativas lo cual repercute en su rendimiento escolar.

Así mismo presentan un desinterés hacia su desarrollo personal y profesional, una visión pobre de su futuro, si bien muchos de los niños quieren terminar con sus estudios de primaria y algunos de nivel medio son pocos los cuales tienen una visión a nivel universitario y aun los niños que tienen un deseo de llegar a convertirse en profesionales universitarios tienen la pretensión de seguir los pasos que sus padres han seguido.

Su entorno tanto familiar como social crea en los niños un descontento sobre su situación por lo que muchos tienden a escapar a un mundo de fantasías el cual les es más gratificante que el real. Este mismo contexto les limita a una expansión personal vital lo cual les crea frustración al verse restringidos al crecimiento personal.

El contexto laboral al que se encuentran expuestos los niños y las responsabilidades adquiridas con este hacen que pierdan el pensamiento infantil y entren a una maduración mental no adecuada a su edad teniendo conceptos de adultos, este tipo de maduración del pensamiento les afecta en la aceptación de sí mismos, puesto que no tienen una identificación con las personas adultas ni con niños de su edad, sumándole la poca comunicación de los padres de los niños trabajadores hacia estos, así como las relaciones deficientes de las familias provocan poco conocimiento sobre el desarrollo físico en los niños y niñas lo cual provoca temor y culpa a hacia los cambios físicos normales en el desarrollo de los niños provocando tensiones de origen sexual, encontrado en un diez por ciento de la población.

Adicionalmente los niños trabajadores migrantes presentaron ciertos rasgos de impulsividad y pobre control interno, frustración, desconfianza y un yo débil. Con estos efectos psicosociales descritos podemos ver cómo fue afectado su proyecto de vida y su desarrollo personal a consecuencia de ser niños trabajadores migrantes, lo que les limita a tener metas y objetivos, y una visión a futuro. Muchos de estos niños mostraron una conformidad a la carencia económica que poseen como familia y tienen una visión limitada a poder prosperar, tener ingresos y estudios mayores a los de sus padres.

CAPITULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Los principales efectos psicosociales encontrados en los niños trabajadores migrantes fueron la presencia de una baja autoestima y poca autovaloración, así mismo se evidenciaron malas relaciones con los padres y/o hermanos, estas situaciones han repercutido en forma negativa en el desarrollo social, escolar y emocional de los niños causando pobres relaciones sociales, bajo rendimiento escolar y un pobre control interno.
- La población de niños migrantes con los cuales se trabajó la presente investigación, en su totalidad, presentaron una migración interna la cual es constante, aunque tienden a regresar a Antigua Guatemala en las épocas de trabajo agrícola; siendo la mala economía familiar y las pocas oportunidades laborales en sus comunidades las causas principales por las cuales sus familias se vieron en la necesidad de realizar la migración
- Los niños trabajadores migrantes se encuentran expuestos a distintos peligros debido a los efectos psicosociales que han desarrollado a lo largo de su vida por sus experiencias laborales así como las relaciones familiares.
- Guatemala cuenta con las herramientas legales para la protección de los niños trabajadores migrantes, sin embargo muchas de estas leyes o convenios ratificados por el estado no son cumplidas en su totalidad, no son aplicadas correctamente y/o no son conocidas por cierto sector de la población.
- Uno de los efectos más adversos que se pudo evidenciar en la investigación fue la poca visión a futuro que la mayoría de los niños trabajadores poseen, los niños no aspiran a una superación personal y profesional más allá de la que sus padres les han mostrado; en su mayoría los niños no poseen una motivación de superación y su visión se encuentra estancada.

4.2 Recomendaciones

- A las instituciones educativas a donde asisten los niños con regularidad que puedan brindar una adecuada orientación tanto a padres como a niños con charlas que sean de su interés y que puedan detectar signos de baja autoestima y otros problemas, ayudando a que tengan una ayuda conjunta tanto en casa como en el establecimiento al que asisten permitiendo un mejor desenvolvimiento escolar y personal.
- Concientizar a los padres de familia sobre las consecuencias que puede provocar en los niños las constantes migraciones y la adaptación abrupta a la que se enfrentan; que las autoridades pertinentes fomenten la creación de fuentes de trabajo en las comunidades para erradicar este tipo de migración.
- Promover programas de ayuda psicológica accesibles al nivel económico de la población de niños trabajadores migrantes y sus familias, para contribuir en la mejora de algunos efectos psicosociales que los niños hayan desarrollado y ayudar en las relaciones familiares.
- Que las autoridades correspondientes creen un programa de información acerca de las leyes que existen y respaldan al niño trabajador migrante así como la creación de una ruta de denuncia en caso de ser víctima de algún riesgo.
- Promover actividades en donde los niños puedan planificar metas a largo y a corto plazo estimulando de esta manera que tengan una visión personal a futuro permitiéndoles romper patrones familiares mal adquiridos y fomentar la superación personal.

Bibliografía

- Acuña González, Guillermo. Migración de niños, niñas y adolescentes, derechos humanos y trabajo infantil. Los nuevos actores en la migración y su incorporación al mercado de trabajo en la regional: algunos elementos para su análisis. Documento preliminar. 2009.
- Apuntes para la información y reflexión de los adolescentes entorno a la trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual; ¿De qué se trata la trata de niños, niñas y adolescentes?; Año 2005.
- COMBATIENDO LA TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON FINES SEXUALES /: Grupo de aplicación de la ley de ECPAT Ámsterdam, Bangkok, 2006.
- Contreras Pineda, Edgar Adolfo. La incorporación de la figura penal de explotación sexual infantil y pornografía infantil, en el ordenamiento jurídico guatemalteco, Guatemala Tesis USAC, Facultad de ciencias jurídicas y sociales Guatemala 2007.
- Defensa de niños y niñas internacional DNI y plataforma subregional sobre el trabajo infantil y adolescente. Migración y trabajo infantil.
- DePaulUniversity; Comisión internacional de mujeres; Instituto interamericano del niño; Organización de los Estados Americanos; Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala; “Esclavitud moderna: Tráfico sexual en las Américas”; Junio 2003.
- Documento: Migración y trabajo infantil Autores: defensa de niños y niñas internacional DNI y plataforma subregional sobre el trabajo infantil y adolescente.
- Estudio Cualitativo sobre el trabajo infantil en Guatemala, informe final; Instituto nacional de estadística, proyecto MECOVI; Guatemala, Abril de 2003.

Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala; UNICEF (extraído de folleto informativo, no hay más información bibliográfica)

Hanson, Karl; Vandaele, Arne; Niños trabajadores y derecho internacional de trabajo, análisis crítico; Año 2001.

Instituto nacional de mujeres, Instituto nacional de migración, Organización internacional para las migraciones y Comisión interamericana de mujeres; Trata de personas aspectos básicos; México 2006.

Kagoshima, Mariko; Guerra, Igone; Consideraciones sobre la educación para los niños trabajadores; Año 2000.

Los Acuerdos de Paz firmados entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Gobierno de la República de Guatemala el 29 de diciembre de 1996 ponen fin al conflicto armado interno que duró 36 años.

Maldonado Ríos, Erick Mauricio; Marco general y descripción de acciones del estado de Guatemala en materia migratoria; Concejo nacional de atención al migrante de Guatemala; Guatemala 2010.

OIT (1984) FACTORES PSICOSOCIALES: Efectos de la seguridad y la salud en el trabajo y medidas de prevención capítulo I módulo II factores psicosociales.

PAMI “Diagnostico de situación: La explotación sexual comercial de niños y niñas y jóvenes en Guatemala”. Guatemala 2001.

Paredes Carballo, Mónica Edith; Chamale Carrera, Sandra Esmeralda. Importancia del desarrollo de las destrezas cognitivas aplicado a niños y niñas trabajadores de 5 a 10 años de edad, prenat Tesis USAC. Escuela de Psicología. Guatemala 2006.

PNUD Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012 capitulo 4 LA OPORTUNIDAD DE APRENDER EN LA ERA TECNOLÓGICA 1.3 La exclusión educativa no se limita a las carencias en materia de acceso.

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Peores formas de trabajo infantil, Trabajo peligroso.

Porras, Elizabeth; Ventura, Lucas; ChildHope. Trabajo infantil de alto riesgo. Aportes conceptuales; Organización, participación y protagonismo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores; Alternativas prácticas. Guatemala enero 2001.

PRODEM; Informe sobre la situación de los derechos de los niños y las niñas y adolescentes de Guatemala. La prostitución infantil y la trata de niño. Un informe independiente. Guatemala septiembre de 1995.

Ramos, Helida Marisol. Análisis comparado del trabajo infantil indígena frente a los derechos de la niñez, Guatemala: USAC, 2005. Escuela de Trabajo social, USAC.

Sánchez Torres, Haydee Yvonne. Efectos psicológicos del trabajo infantil que presentan los niños y niñas de sexto grado que asisten a la escuela fe y alegría en villa nueva. , Villa nueva Tesis USAC, Escuela de Psicología Guatemala 2010.

SEPREM, secretaria presidencial de la mujer; Informe nacional; El trabajo doméstico remunerado en Guatemala; .

Sosa Meza, Glenda Aracely. Efectos psicológicos del trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar en niños y niñas de 4to y 5to grado de la escuela oficial mixta No.6 “Jorge Washington” jornada vespertina. Guatemala Tesis USAC, Escuela de Psicología. Año 2010.

Unicef, DERRIBANDO MUIROS LA REALIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE EN LA FRONTERA GUATEMALA-MÉXICO; Procurador de los Derechos Humanos; Defensoría de la niñez

y juventud, Defensoría de la Población Desarraigada y Migrante; Guatemala 2006.

UNICEF; "Trabajo Infantil en Chile, UNICEF responde" Santiago de Chile. Año 2002.

Valiente Trabanino, Elba Consuelo. Acciones y resultados del programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) en Guatemala 2005-2008 relaciones internacionales. Tesis USAC. Escuela de Relaciones Interpersonales----- Guatemala 2011.

Villarreal, María Eugenia; Peralta Chapetón, Carlos. TRABAJO INFANTIL: CONCEPCIÓN Y REALIDAD; PAMI programa de apoyo para la salud materno infantil y para la salud de otros grupos de riesgo; Guatemala noviembre de 1997

Vinueza María Fernanda; Julio María, art. Trabajo infantil Trabajo infantil en el mundo, ONG internacional de apadrinamiento de niños comprometida a acabar con las violaciones de los Derechos del Niño en el mundo.

ANEXOS

A. Indicadores emocionales (test A)

- Integración pobre de las partes de la figura
- Sombreado de la cara
- Sombreado del cuerpo y/o extremidades
- Sombreado de las manos y/o cuello
- Asimetría grosera de las extremidades
- Figura inclinada
- Figura pequeña
- Figura grande
- Transparencia
- Cabeza pequeña
- Ojos bizcos o desviados
- Dientes
- Brazos cortos
- Brazos largos
- Brazos pegados al cuerpo
- Manos grandes
- Manos seccionadas u omitidas
- Piernas juntas
- Figura desnuda, genitales
- Figura monstruosa o grotesca
- Dibujo espontáneo de tres o más figuras
- Nubes, lluvia, nieve, pájaros volando
- Omisión de los ojos
- Omisión de la nariz
- Omisión de la boca
- Omisión del cuerpo
- Omisión de los brazos
- Omisión de las piernas
- Omisión de los pies

- Omisión del cuello

B. indicadores para evaluar(Test C)

1. Cabeza
2. Piernas.
3. Brazos.
- 4a. Tronco.
- 4b. Tronco más largo que ancho.
- 4c. Hombros perfectamente indicados.
- 5a. Brazos y piernas unidas al tronco.
- 5b. Piernas unidas al tronco.
- 6 Brazos unidos al tronco en correcta ubicación.
- 6a. Cuello.
- 6b. Contorno del cuello como continuación de la cabeza, del tronco o de ambos.
- 7a. Ojos.
- 7b. Nariz.
- 7c. Boca.
- 7d. Boca y nariz en dos dimensiones. Labios señalados
- .7e. Orificios de la nariz.
- 8a. Cabellos.
- 8b. Cabellos que no excedan la circunferencia de la cabeza, mejor que un simple garabato y no transparentes (que oculten el cráneo).
- 9a. Vestidos.
- 9b. Por lo menos dos prendas de vestir (sombrero y pantalón) no transparentes.
- 9c. Dibujos completos sin transparencias. Deben estar representados las mangas y los pantalones.
- 9d. Por lo menos cuatro artículos de vestir bien definidos (inconfundibles)
- 9e. Vestimenta completa sin incongruencias.
- 10a. Dedos.10b. Número exacto de dedos.
- 10c. Correcto detalle de los dedos.

- 10d. Pulgar en posición.
- 10e. Mano distinta de brazo o dedos.
- 11a. Articulación del brazo y codo, hombro o ambos)
- 11b. Articulación de la pierna (rodilla, cadera o ambas).
- 12a. Proporción cabeza.
- 12b. Proporción brazos.
- 12c. Proporción piernas.
- 12d. Proporción pie.
- 12e. Proporción dos dimensiones.
- 13. Tacones.
- 14a. Coordinación motora (líneas aproximadas).
- 14b. Coordinación motora (líneas firmes).
- 14 c. Coordinación motora. Contorno de la cabeza.
- 14 d. Coordinación motora. Contorno del tronco.
- 14 e. Coordinación motora. Brazos y piernas.
- 14 f. Coordinación motora. Facciones.
- 15 a. Orejas.15b. Orejas. Posición y proporción correctas.
- 16 a. Detalle del ojo (cejas, pestañas o ambas).
- 16b. Detalle del ojo (iris).
- 16c. Detalle del ojo (proporción).
- 16d. Detalle del ojo (mirada).
- 17a. Frente y mentón.
- 17b. Proyección del mentón. Barbilla claramente representada.
- 18a. Perfil (con errores o transparencias).
- 18b. Perfil

CUESTIONARIO DE SELECCIÓN

Nombre: _____ Edad: _____

Procedencia: _____

1. ¿En dónde vive?: _____

2. ¿Con quién vive?: _____

3. Familiar Tíos Abuelos otros

Especifique: _____

4. Con cuantas personas vives (miembros de familia):

5. ¿Cuál es tu horario de trabajo?: _____

6. ¿Quien administra el dinero?: _____

7. ¿tienes más de un trabajo?: _____

Especificar:

Solo trabajas Estudias y trabajas

Observaciones:

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre: _____ Edad: _____

Procedencia: _____

Nivel educativo: _____ Grado que cursa actualmente: _____

1. ¿Cuántos hermanos tiene?: _____

2. ¿Cómo es la relación con tus papas?: _____

Buena Mala Porque: _____

3. ¿Cómo es la relación con tus hermanos?:

Buena Mala Porque: _____

4. ¿Qué te gustaría hacer cuando seas grande?: _____

5. ¿Cómo te sientes al tener que trabajar?:

6. Te gustaría hacer otra cosa que no fuera trabajar?: si no

¿Cuál? _____ ¿Por qué? _____

7. Crees que es bueno que los niños trabajen?: si no

¿Por qué?: _____

8. ¿Qué tipos de trabajo has hecho?:

9. ¿Con quienes has trabajado?:

10. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando?:

11. ¿Quién te consiguió el trabajo que tienes actualmente?:

12. ¿Has tenido jefes?: _____

13. ¿Cómo te han tratado?: _____

14. ¿Has recibido insultos o golpes, personas?: _____

15. ¿Quiénes?: _____ ¿Por qué?: _____

¿Alguna vez alguien te ha ofrecido grandes cantidades de dinero para que hagas algo?:

Si la respuesta es sí especificar:

16. ¿Quiénes te han ofrecido esto?:

17. ¿Qué te han pedido hacer?:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 ÁREA DE EVALUACION Y PSICODIAGNÓSTICO

PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA EN NIÑOS
 ELIZABETH MÜNSTERBERG KOPPITZ

NOMBRE: _____ TIEMPO: _____ Min. _____
 Seg.

AÑO _____ MES _____ DÍA _____
 FECHA DE APLICACIÓN: _____ NIVEL DE CI: _____
 FECHA DE NACIMIENTO: _____ REND. ESCOLAR: _____
 EDAD CRONOLÓGICA: _____ PROBLEMAS: _____
 ÍTEMS EVOLUTIVOS

5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS
ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____
EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales _____ Proporciones: _____ Braz.U. homb. _____ Ropa 4 ítem: _____ Pies 2d: _____ 5 dedos: _____ Pupilas: _____	EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales _____ Proporciones: _____ Braz.U. homb. _____ Ropa 4 ítem: _____	EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales _____ Proporciones: _____	EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales _____
9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS
ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____ Braz. H. abajo _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____ Braz. H. abajo _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____ Braz. H. abajo _____
EXCEPCIONALES: Rodilla: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales: _____	EXCEPCIONALES: Rodilla: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____	EXCEPCIONALES: Rodilla: _____	EXCEPCIONALES: Rodilla: _____

LC = lesión cerebral aprendizaje PE = Problemas Emocionales PC = problemas de conducta PA = problemas de

 NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 ÁREA DE EVALUACION Y PSICODIAGNÓSTICO

PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA EN NIÑAS
 ELIZABETH MÜNSTERBERG KOPPITZ

NOMBRE: _____ TIEMPO: _____ Min. _____
 Seg.

FECHA DE APLICACIÓN: _____ AÑO _____ MES _____ DÍA _____ NIVEL DE CI: _____
 FECHA DE NACIMIENTO: _____ REND. ESCOLAR: _____
 EDAD CRONOLÓGICA: _____ PROBLEMAS: _____
 ÍTEMS EVOLUTIVOS

5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS
ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____
EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales _____ Proporciones: _____ Braz.U. homb. _____ Ropa 4 ítem: _____ Pies 2d: _____	EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____ F. nasales _____ Proporciones: _____ Braz.U. homb. _____ Ropa 4 ítem: _____	EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____ 2 labios: _____	EXCEPCIONALES: Rodillas: _____ Perfil: _____ Codo: _____
9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS
ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____ Braz. H. abajo: _____ Ropa 2 prendas: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____ Braz. H. abajo: _____ Braz. U hom: _____ Ropa 2 prendas: _____	ESPERADOS: Cabeza: _____ Ojos: _____ Nariz: _____ Cuerpo: _____ Piernas: _____ Brazos: _____ Pies: _____ Brazos 2d: _____ Piernas 2d: _____ Cabello: _____ Cuello: _____ Braz. H. abajo _____ Braz. U hom: _____ Ropa 2 prendas: _____
EXCEPCIONALES: Rodilla: _____ Perfil: _____	EXCEPCIONALES: Rodilla: _____ Perfil: _____	EXCEPCIONALES: Rodilla: _____	EXCEPCIONALES: Rodilla: _____

LC = lesión cerebral
 aprendizaje

PE = Problemas Emocionales

PC = problemas de conducta

PA = problemas de

 NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA EN NIÑOS Y NIÑAS
ITEMS EMOCIONALES
ELIZABETH MÜNSTERBERG KOPPITZ

NOMBRE: _____ TIEMPO: _____ Min. _____
Seg.

	AÑO	MES	DÍA	NIVEL DE CI:	_____
FECHA DE APLICACIÓN:	_____	_____	_____	REND. ESCOLAR:	_____
FECHA DE NACIMIENTO:	_____	_____	_____	PROBLEMAS:	_____
EDAD CRONOLÓGICA:	_____	_____	_____		

SIGNOS CUALITATIVOS:

- Integración pobre de las partes (varones 7 años y niñas de 6) una o más partes no están unidas al resto de la figura, una de las partes sólo está unida por una raya, o apenas se toca con el resto
- Sombreado de cara
- Sombreado de cuerpo y/o extremidades (varones de 9 años y niñas de 8)
- Sombreado de las manos y/o cuello (varones de 8 años y niñas de 7)
- Asimetría grosera de las extremidades
- Figura inclinada: eje de la figura tiene una inclinación de 15 o más grados
- Figura pequeña: 5cm o menos de altura
- Figura grande: 23cm. o más de altura
- Transparencias

DETALLES ESPECIALES:

- Cabeza pequeña: la cabeza es menos de un décimo de altura de la fig, total
- Ojos bizcos, ambos ojos desviados hacia adentro o hacia afuera
- Dientes
- Brazos cortos: no llegan a la línea de la cintura
- Brazos largos: llegan a la línea de la rodilla
- Brazos pegados a los costados del cuerpo
- Manos grandes: de un tamaño igual a la cara de la figura
- Manos omitidas: brazos sin manos o dedos (no se computan las manos ocultas)
- Piernas juntas
- Genitales
- Monstruo o figura grotesca
- Tres o más figuras espontáneamente dibujadas
- Nubes, lluvia o nieve

OMISIONES:

- De ojos
- De nariz
- De boca
- Del cuerpo
- De los brazos (varones de 6 y niñas de 5 años)
- De las piernas
- De los pies (varones de 9 y niñas de 7 años)
- Del cuello (varones de 10 y niñas de 9 años)

Nombre y firma del evaluador

ENTREVISTA TEST DE LA FAMILIA DE LLUIS FONT

Px: _____ Fecha: _____

Bueno ahora que has terminado tu dibujo cuéntame ¿Quiénes son los personajes?

Ahora que ya sabemos quiénes son los personajes, cuéntame ¿Qué hacen ellos?

Muy bien ahora quiero que me cuentes, ¿Quién es el más bueno de todos? Y ¿Por qué?

Excelente, ahora quiero que me cuentes ¿Quién es el meno bueno de todos? Y ¿Por qué?

Muy bien ahora dime ¿Quién es el más feliz?

Excelente, ahora quiero que me cuentes ¿Quién es el menos feliz de todos? Y ¿Por qué?

Ahora vamos a imaginar que la familia se va de paseo pero no hay espacio para que todos vayan ¿quién se quedaría en casa? ¿Por qué?

PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN: TEST DE LA FAMILIA DE LLUIS FONT

DATOS GENERALES:

Nombre: _____ edad: _____ sexo: _____

Lugar y Fecha de Aplicación: _____

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DIBUJOS

TAMAÑO:

- Grande
- Pequeño
- Normal

EMPLAZAMIENTO:

- Superior
- En medio
- Inferior

SOMBREADO:

- Si
- No

BORRADURAS:

- Si
- No

Solo se contabiliza si dejo huella en el papel

DISTANCIA ENTRE PERSONAJES:

- Dibujos en estratos:**
- 2 o más
- Normal

- **Incomunicación:**
- Dibujos aislados y/o distanciados

II. VALORACION Y DESVALORIZACION

- Padre dibujado en primer lugar
- Madre dibujada en primer lugar
- Hermano dibujado en primer lugar
- Se dibuja primero a si mismo
- Otros indicios de valorización
- _____
- _____
- _____
- _____

- Padre dibujado en último lugar
- Madre dibujada en último lugar
- Se dibuja ultimo a si mismo
- Supresión de algún elemento de la familia
- Otros indicios de desvalorización
- _____
- _____
- _____
- _____

- Supresión de manos en los dibujos
- Supresión de rasgos faciales en los dibujos
- La adición de otros elementos:
- _____
- _____
- _____
- _____

III. COMPONENTES JERARQUICOS:

BLOQUE PARENTAL:

- Uno junto al otro
- Separados
- Intercalados con otros personajes

JERARQUIA DE HERMANOS:

- Normal
- Alterada

JERARQUIA FAMILIAR:

- Normal (padre, madre, hrns. En orden del mayor al menor)
- Dextrismo
- Zurdería

IV. NIVEL SOCIOCULTURAL:

- Alto
- Medio
- Bajo

V. OBSERVACIONES:

Nombre y Firma del evaluador

Test del dibujo de la figura humana de Goodenough-Harris

Por Florence L. Goodenough y Dale B. Harris

PROTOCOLO

Nombre _____ Niño _____ Niña _____

Escuela _____ Fecha del test _____

Grado _____ Edad _____ Fecha de nacimiento _____

Ocupación paterna _____

Notas del examinador

Resumen

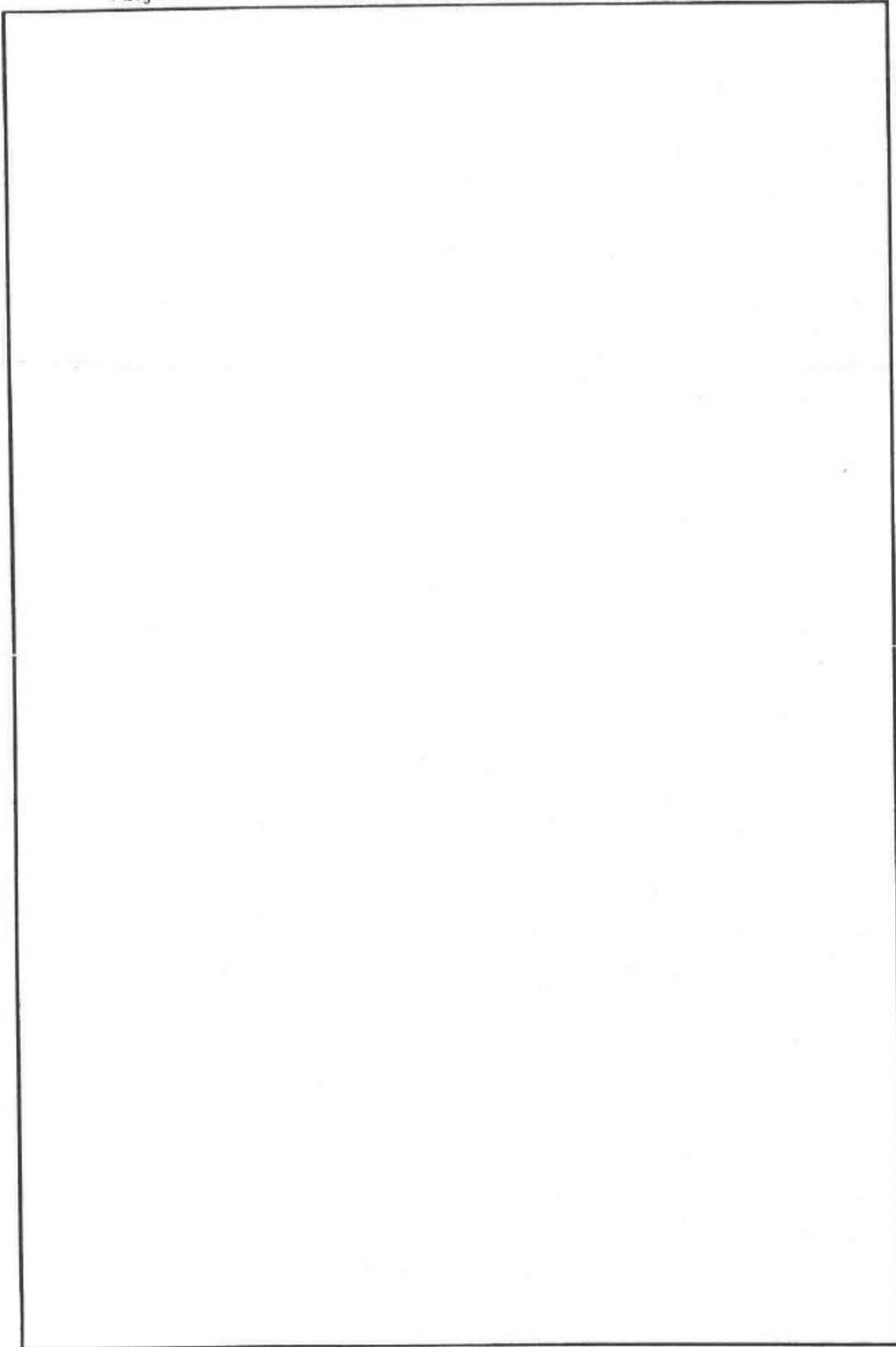
	Puntaje bruto	Puntaje estándar	Rango percentil
Escala de puntos			
Hombre _____	_____	_____	_____
Mujer _____	_____	_____	_____
Promedio _____	_____	_____	_____
Sí-mismo _____	_____	_____	_____
Escala cualitativa			
Hombre _____	_____	_____	_____
Mujer _____	_____	_____	_____
Promedio _____	_____	_____	_____

Copyright © 1980 por Editorial Paidós, Defensa 599 - 1er. piso, Buenos Aires, Argentina. Todos los derechos reservados.
© de esta edición: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. - Mariano Cubí 92 - Barcelona.

La reproducción total o parcial de este texto en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema "multigraph", mimeógrafo, impreso, etc. no autorizada por los editores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

Haz tu primer dibujo aquí

Dibuja la figura de un hombre. Haz el mejor dibujo que puedas.
Asegúrate de hacer todo el hombre, no sólo la cabeza y los hombros.



- 1. _____ 41. _____
- 2. _____ 42. _____
- 3. _____ 43. _____
- 4. _____ 44. _____
- 5. _____ 45. _____

- 6. _____ 46. _____
- 7. _____ 47. _____
- 8. _____ 48. _____
- 9. _____ 49. _____
- 10. _____ 50. _____

- 11. _____ 51. _____
- 12. _____ 52. _____
- 13. _____ 53. _____
- 14. _____ 54. _____
- 15. _____ 55. _____

- 16. _____ 56. _____
- 17. _____ 57. _____
- 18. _____ 58. _____
- 19. _____ 59. _____
- 20. _____ 60. _____

- 21. _____ 61. _____
- 22. _____ 62. _____
- 23. _____ 63. _____
- 24. _____ 64. _____
- 25. _____ 65. _____

- 26. _____ 66. _____
- 27. _____ 67. _____
- 28. _____ 68. _____
- 29. _____ 69. _____
- 30. _____ 70. _____

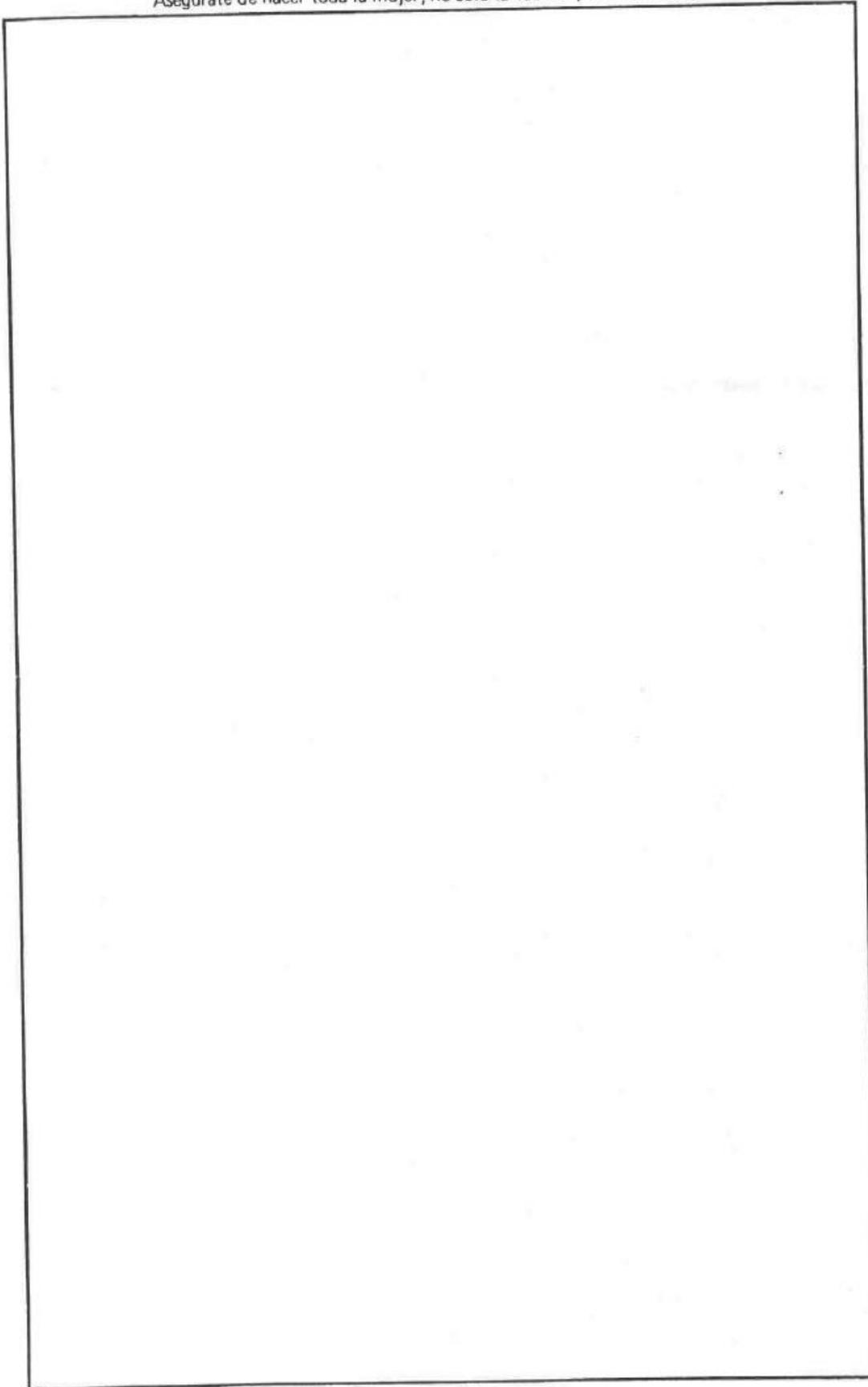
- 31. _____ 71. _____
- 32. _____ 72. _____
- 33. _____ 73. _____
- 34. _____
- 35. _____

- 36. _____
- 37. _____
- 38. _____
- 39. _____
- 40. _____

Puntaje bruto _____

Haz tu segundo dibujo aquí

Dibuja la figura de una mujer. Haz el mejor dibujo que puedas.
Asegúrate de hacer toda la mujer, no sólo la cabeza y los hombros.



- 1. _____ 41. _____
- 2. _____ 42. _____
- 3. _____ 43. _____
- 4. _____ 44. _____
- 5. _____ 45. _____

- 6. _____ 46. _____
- 7. _____ 47. _____
- 8. _____ 48. _____
- 9. _____ 49. _____
- 10. _____ 50. _____

- 11. _____ 51. _____
- 12. _____ 52. _____
- 13. _____ 53. _____
- 14. _____ 54. _____
- 15. _____ 55. _____

- 16. _____ 56. _____
- 17. _____ 57. _____
- 18. _____ 58. _____
- 19. _____ 59. _____
- 20. _____ 60. _____

- 21. _____ 61. _____
- 22. _____ 62. _____
- 23. _____ 63. _____
- 24. _____ 64. _____
- 25. _____ 65. _____

- 26. _____ 66. _____
- 27. _____ 67. _____
- 28. _____ 68. _____
- 29. _____ 69. _____
- 30. _____ 70. _____

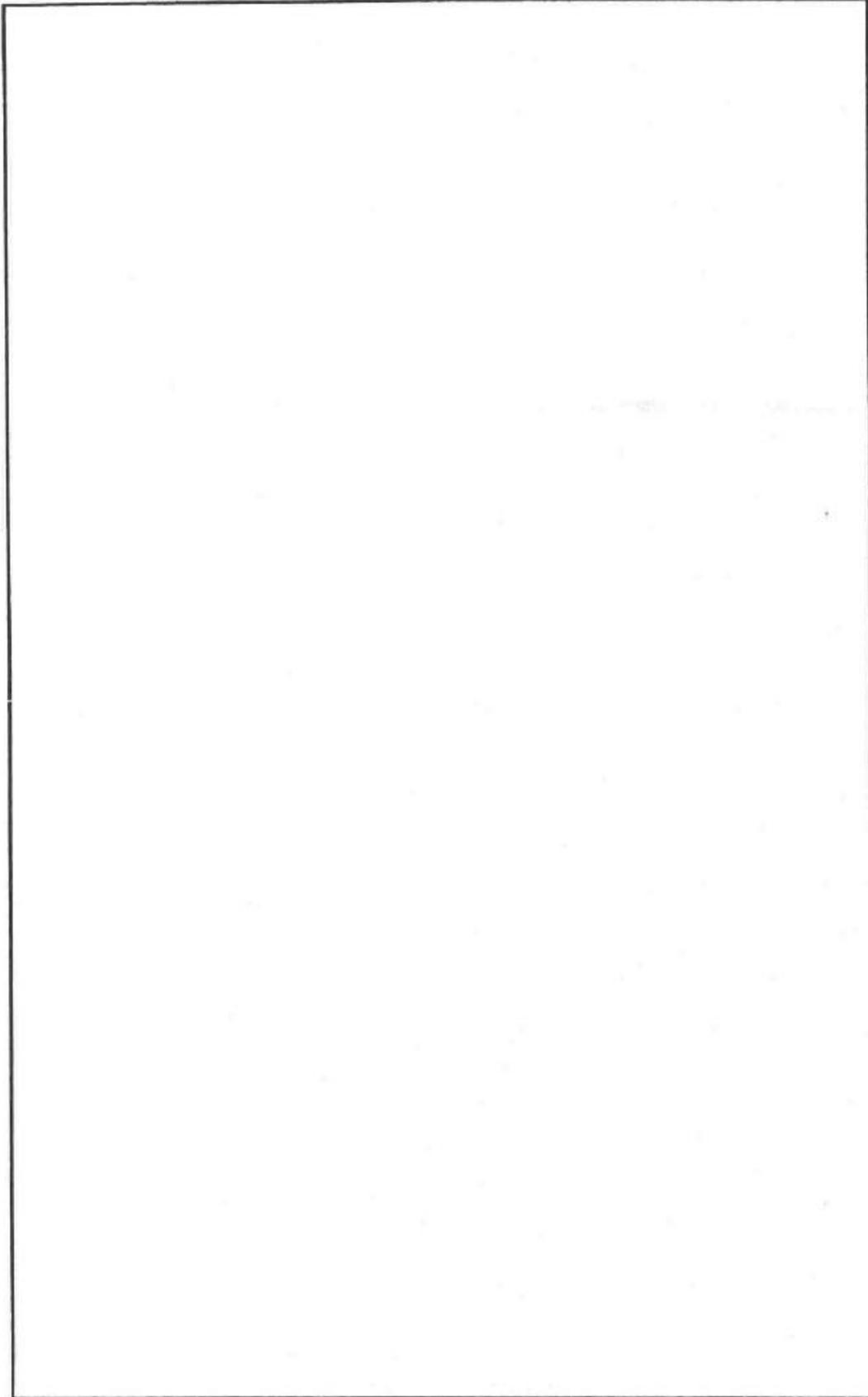
- 31. _____ 71. _____
- 32. _____
- 33. _____
- 34. _____
- 35. _____

- 36. _____
- 37. _____
- 38. _____
- 39. _____
- 40. _____

Puntaje bruto _____

Haz tu tercer dibujo aquí

Dibuja la figura de ti mismo. Haz el mejor dibujo que puedas.
Asegúrate de hacerte de cuerpo entero, no sólo la cabeza y los hombros.



- 1. _____ 41. _____
- 2. _____ 42. _____
- 3. _____ 43. _____
- 4. _____ 44. _____
- 5. _____ 45. _____

- 6. _____ 46. _____
- 7. _____ 47. _____
- 8. _____ 48. _____
- 9. _____ 49. _____
- 10. _____ 50. _____

- 11. _____ 51. _____
- 12. _____ 52. _____
- 13. _____ 53. _____
- 14. _____ 54. _____
- 15. _____ 55. _____

- 16. _____ 56. _____
- 17. _____ 57. _____
- 18. _____ 58. _____
- 19. _____ 59. _____
- 20. _____ 60. _____

- 21. _____ 61. _____
- 22. _____ 62. _____
- 23. _____ 63. _____
- 24. _____ 64. _____
- 25. _____ 65. _____

- 26. _____ 66. _____
- 27. _____ 67. _____
- 28. _____ 68. _____
- 29. _____ 69. _____
- 30. _____ 70. _____

- 31. _____ 71. _____
- 32. _____ 72. _____
- 33. _____ 73. _____
- 34. _____
- 35. _____

- 36. _____
- 37. _____
- 38. _____
- 39. _____
- 40. _____

Puntaje bruto _____

A black and white line drawing of two children, a girl on the left and a boy on the right, holding a large rectangular sign. The sign is decorated with a floral border. The girl has curly hair and is wearing a dress. The boy has short hair and is wearing a shirt. The sign contains several lines of text with blank spaces for information.

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Edad: _____

Procedencia: _____

Tipo de Trabajo que Realizo:

Escolaridad: _____

Religión: _____

Lugar y Fecha: _____

PEDRITO

“Pedrito era un niño muy bueno que le ayudaba a su madre a realizar algunas tareas en la casa, cuando tenía tiempo. Vivía en un campo donde su padre le decía que no dejara los estudios, (pues yo si hubiera estudiado, no tendría un trabajo tan duro. Fuera un Radiotécnico, que era lo que yo quería ser; pero no pude estudiar).

Pedrito era muy aplicado en sus clases y siempre cumplía con sus tareas escolares, pues él cuando sea grande quiere ser maestro. Cuando la maestra pide a alguien que le ayude él siempre se ofrece; le gusta también ayudar a los otros alumnos a hacer sus tareas. Un día le comunicó a su maestra sus intereses de ser maestro cuando sea grande y le preguntó a ella ¿qué se tenía que hacer? para llegar a serlo y ella le dijo: que tenía que terminar de estudiar en la escuela y el instituto para luego estudiar para maestro y ser un profesional y poder dar clases a niños. Pedrito desde entonces quiere terminar de estudiar en la escuela y sacar 6to grado para terminar la primaria y luego seguir estudiando para ser maestro.

Preguntas acerca de la historia de "Pedrito".



¿Qué trabajo hace el papá de Pedrito?

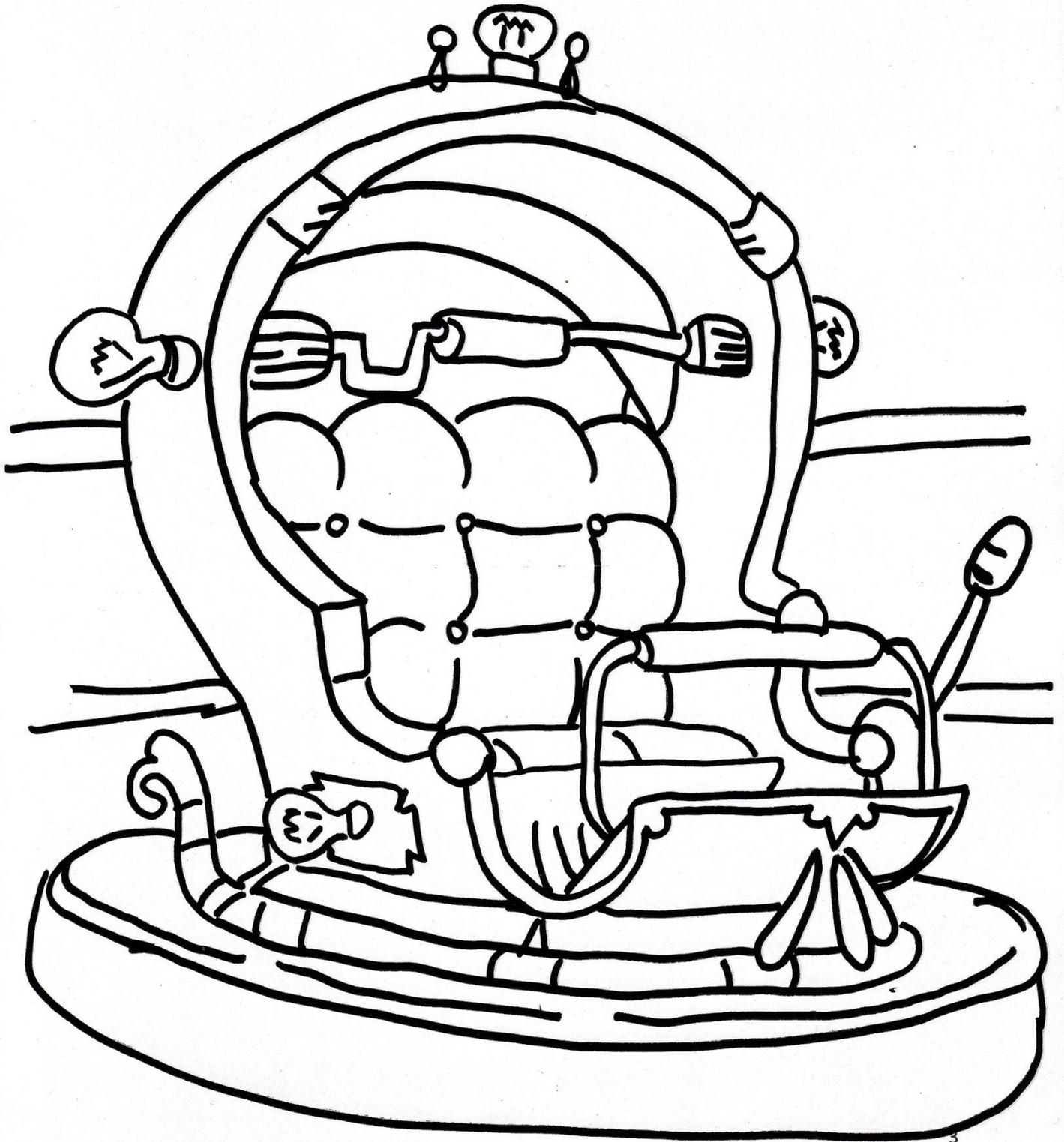
¿Qué quería ser el papá de Pedrito?

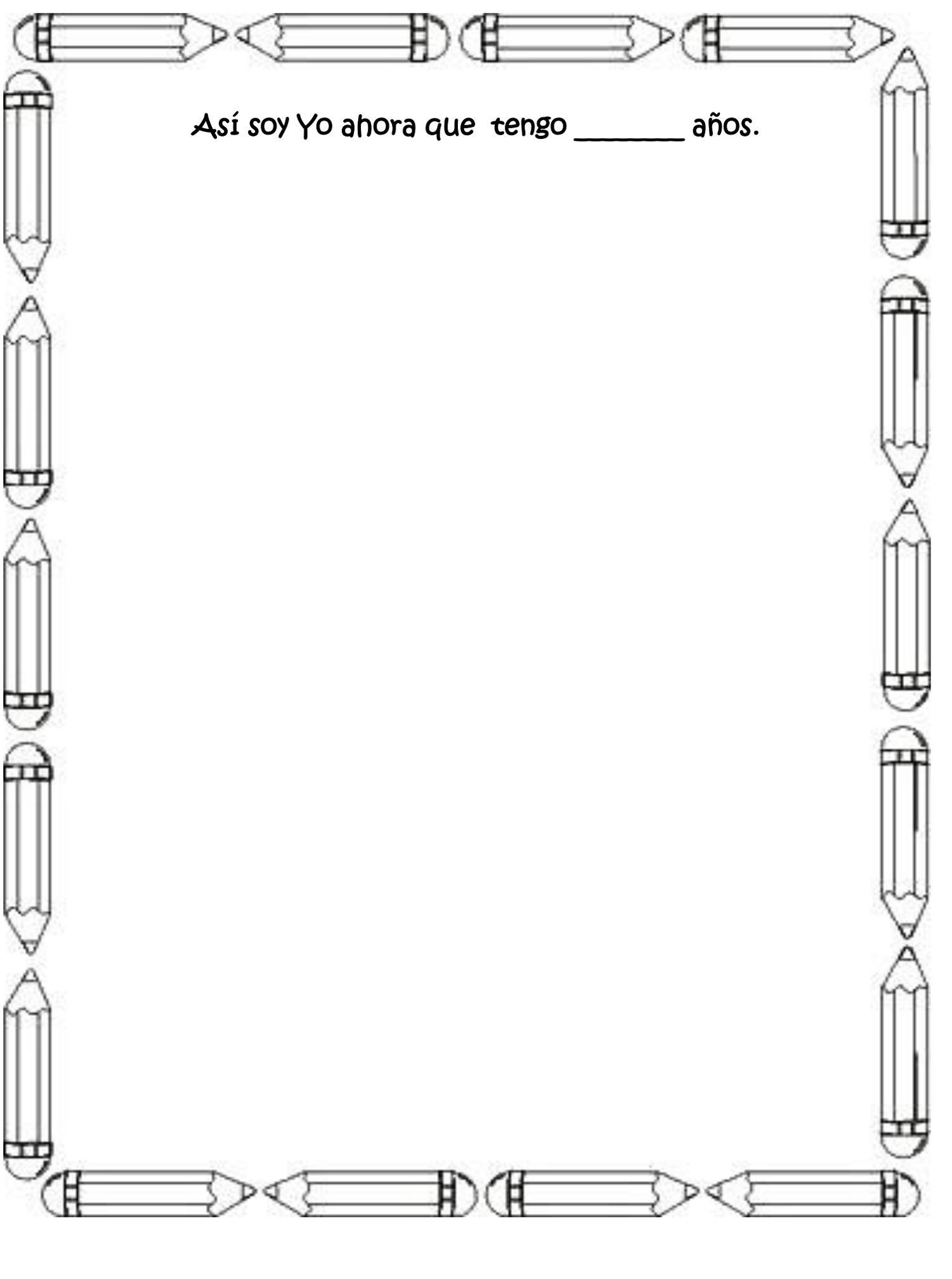
¿Por qué no es radio Técnico ahora?

¿Qué le gustaría a Pedrito ser cuando sea grande?

¿Qué cosas hace Pedrito para alcanzar sus metas?

MAQUINA DEL TIEMPO





Así soy Yo ahora que tengo _____ años.

NOMBRE:

Instrucciones: Realiza un dibujo de ti y descríbete como eres, tus fortalezas y debilidades al igual que las necesidades que consideras tener.

Descripción:

¿Quién soy?

¿Qué edad tengo?

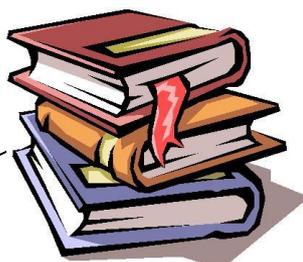
¿Estudio o trabajo?

¿Qué cualidades tengo?

¿Qué me gustaría ser cuando sea grande?

¿Qué tengo que hacer para alcanzar mis metas?

CIRCULO DE NECESIDADES



Estudios



Relaciones Familiares



Trabajo



Relaciones Interpersonales

NOMBRE:

Instrucciones: escribe cuatro necesidades que consideres que tienes según los grupos que se te indican.

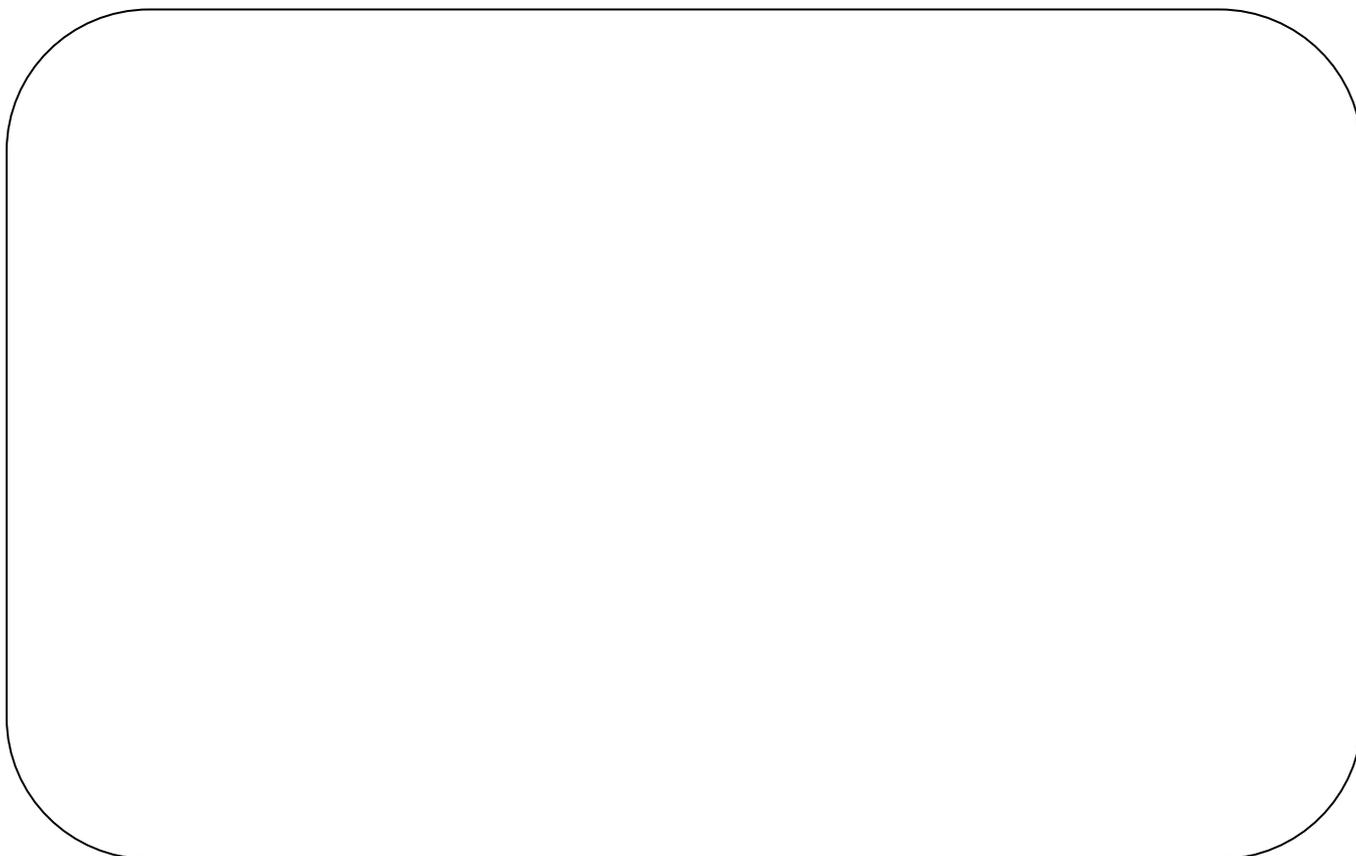
Ejemplos de planteamiento de necesidades (o aspiraciones)

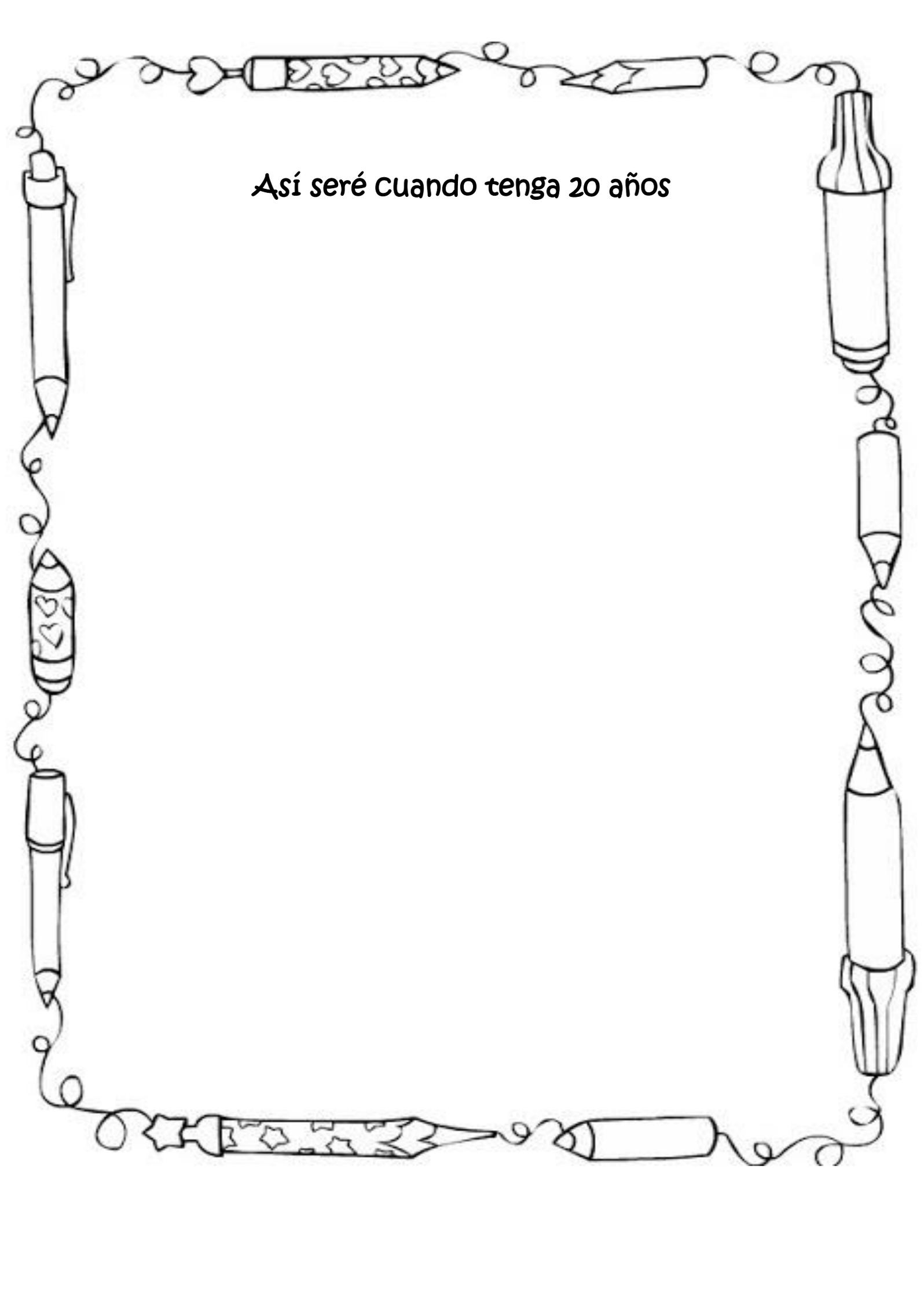
Circulo de los Estudios	Circulo de Relaciones Familiares
<ul style="list-style-type: none">• Necesito contar con una profesión.• Deseo ser una doctora/ doctor.• Me gustaría ir a la escuela.	<ul style="list-style-type: none">• Quiero llevarme mejor con mi mamá/ papá/ hermanos.• Necesito vivir cerca de mis papás.
Circulo de la Actividad Laboral	Circulo de las Relaciones Interpersonales
<ul style="list-style-type: none">• Necesito ganar más dinero para ayudar a mis papás.• Yo quiero tener mi propio negocio.• Quisiera cambiar mi trabajo por otro de menor peligro.	<ul style="list-style-type: none">• Quisiera tener un amigo/ amiga.• Quisiera jugar y pasar más tiempo con mis amigos/ amigas.• Quisiera tener más adelante un enamorado/ enamorada.

Fortalezas y Debilidades con las que cuentan los niños para crear su proyecto de vida:

FORTALEZAS	DEBILIDADES

Área de dibujo para las fortalezas:

A large, empty rounded rectangular box with a thin black border, intended for drawing. The corners are smoothly rounded, and the interior is completely blank.



Así seré cuando tenga 20 años

NOMBRE: _____

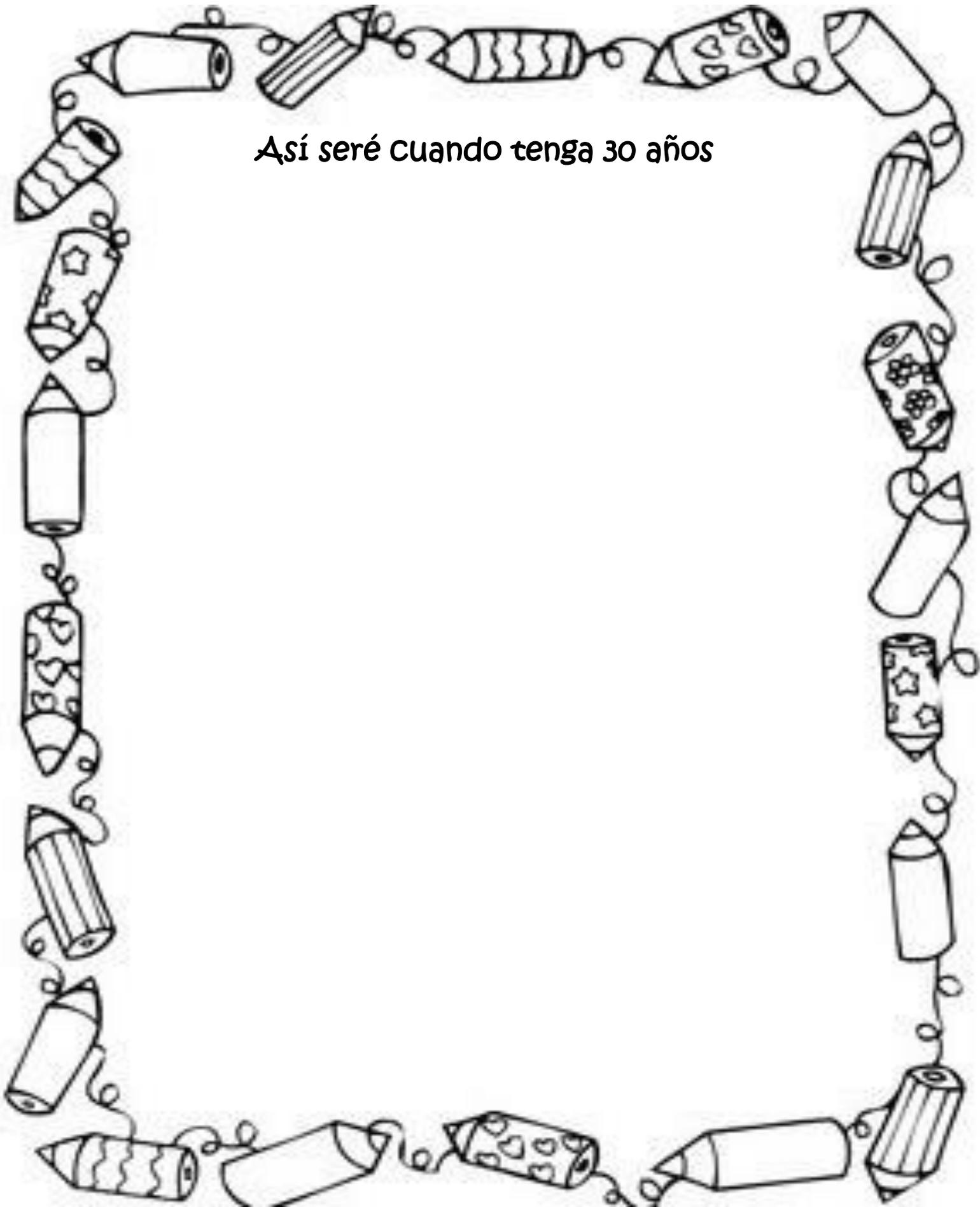
Instrucciones: realiza un dibujo cuando tengas 20 años y describe las características y logros que esperas tener cuando llegues a esa edad.

Quando tenga 20 años seré:

Descripción y características:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Así seré cuando tenga 30 años



NOMBRE: _____

Instrucciones: realiza un dibujo cuando tengas 30 años y describe las características y logros que esperas tener cuando llegues a esa edad.

Quando tenga 30 años seré:

Descripción y características:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____



**Cosas que tengo que hacer para
alcanzar mis metas:**



Consolidado de proyecto de vida:

Visión Personal (edad actual)			
Visión Personal (20 años de edad)			
Visión Personal (30 años de edad)			
Misión Personal.			
Necesidades o intereses			
Estudio	Familia	trabajo	Relaciones interpersonales
Fortalezas		debilidades	
PLAZOS	ACTIVIDADES	CUANDO	
A MEDIANO PLAZO(durante el año y el año próximo)			
A LARGO PLAZO (de aquí a 20 años)			

Datos Generales del niño(a):

Nombre: _____ .

Edad: _____ Tipo de Trabajo: _____ .

Fecha: _____ .

Procedencia: _____ .

Ejemplo Consolidado de proyecto de vida "Pedrito":

<p>Visión Personal (edad actual) Me llamo Pedrito le ayudo a mi mamá a realizar algunas tareas de la casa en mis tiempos libres me gusta estudiar para poder tener un mejor trabajo que el de papá, cuando sea grande quiero ser maestro.</p>			
<p>Visión Personal (20 años de edad) Me veo con 20 años de edad me siento feliz porque he terminado la carrera de magisterio con muy buenas notas, con una beca para seguir más cursos relacionados con esta carrera. Quiero trabajar en una institución educativa de prestigio.</p>			
<p>Visión Personal (30 años de edad) Tengo un buen trabajo de maestro y me gusta enseñar a los niños, ahora puedo ayudar a papá y mamá económicamente y ya no vivimos en el área rural y nos hemos trasladado a la capital. Estudio en la universidad Pedagogía y me gustaría tener una novia y así formar una familia.</p>			
<p>Misión Personal. He tenido el deseo de ser maestro para eso me porto bien ayudo en casa, sigo el consejo de papá y estudio y me esfuerzo lo más que puedo, le hago caso a mi maestra y colaboro en clase lo más que puedo para así sacar buenas notas.</p>			
<p>Necesidades o intereses</p>			
<p>Estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesito hacer mis tareas. • Aprender más y ser aplicado. 	<p>Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a mis padres. • Que mamá me apoye en mis estudios. 	<p>Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar para ayudar a papá y que no trabaje tanto. 	<p>Relaciones interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me gusta ayudar a los demás por si alguna ves necesito ayuda también me ayuden.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me gusta estudiar • Tengo buena habilidad numérica. • Soy aplicado 		<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No me gusta hacer deportes. • Me cuesta hacer tiempo para ayudar a mamá en casa. 	
<p>PLAZOS</p>	<p>ACTIVIDADES</p>	<p>CUANDO</p>	
<p>A MEDIANO PLAZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sacar cursos aprobados • No faltar a clases. • Estudiar mucho. 	<p>(durante el año y hasta terminar primaria)</p>	
<p>A LARGO PLAZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Graduarme de Maestro • Trabajar en un lugar de prestigio. • Estudiar en la Universidad. • Formar una familia. 	<p>(de aquí a 20 y 30 años)</p>	